



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2018

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

**SERVICIOS
DE SALUD**

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Enero a diciembre 2025





Directora General de Servicios de Salud de Morelos

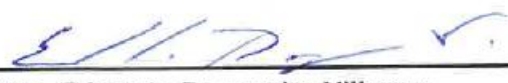


Dra. Jacqueline Hernández Ruiz

Aportaciones:



Mtra. Mitzi Guadalupe Dominguez Padilla
Directora de Atención Médica



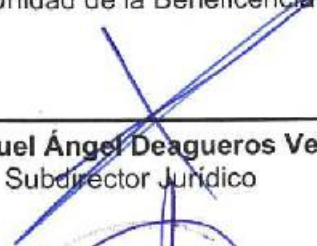
Mtro. Eduardo Pesqueira Villegas
Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios
del Estado de Morelos



C.P. Tania Elizabeth Esquivel Mercado
Directora de Administración



Lic. Alma Lidia Ocampo Arteaga
Subdirectora de la Unidad de la Beneficencia Pública Estatal



Mtro. Miguel Ángel Deagueros Velasco
Subdirector Jurídico

Integración:



Mtro. Enrique Romero Brindis
Director de Planeación y Evaluación



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	9
OBJETIVO 1. FORTALECER LA RECTORÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DENTRO DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD DE MORELOS.....	11
Estrategia 1.1 Asegurar el acceso efectivo a la salud con calidad y calidez.	11
Atención Primaria a la Salud.....	11
Red Estatal de Salud Bucal	12
Caravanas del Pueblo.....	12
Estrategia 1.2 Promover la integración efectiva de los actores involucrados en el área de la salud.....	13
Representatividad legal de los actos jurídicos en materia de salud	13
Estrategia 1.5 Fomentar la participación activa de la sociedad organizada y del sector privado en el fortalecimiento del sistema de salud.....	14
Organización Comunitaria.....	14
Participación Municipal	15
Unidades Médicas Móviles	17
Educación y Salud en Tu Comunidad.....	18
Modelo de Medicina Tradicional y Salud Intercultural Aplicación de Auriculoterapia	18
Estrategia 2.2 Otorgar servicios de promoción de la salud y prevención.	19
Entornos Laborales Saludables	19
Estilos de Vida Saludables.....	20
Mercadotecnia Social en Salud.....	20
Migrantes e Indígenas.....	21
Salud escolar	22
Certificación "Escuela Promotora de la Salud".....	22
Prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar	23
Atención a la Salud del adolescente	23



Estrategia 2.3 Promover la capacitación continua y profesionalización del personal de salud.....	24
Educación en salud.....	24
Capacitación en salud.....	25
Proyectos de investigación	25
Estrategia 2.4 Implementar la digitalización y sistematización para mejorar el acceso a los servicios.....	25
Capacitación en salud digital y la atención a distancia	25
Registro oportuno del Certificado de Nacimiento	26
Implementación del Certificado Electrónico de Defunción (CEDe)	26
Estrategia 2.5 Monitorear los procesos de atención para identificar áreas de oportunidad.	27
Evaluación del desempeño de las unidades hospitalarias	27
Trato digno y tiempos de espera de enfermería	28
Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Transgénero en Morelos.	29
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea	29
Atención médica a personas que viven con catarata	30
Fortalecimiento de Telemedicina	30
Mejorar la calidad de vida de la población morelense que vive con limitación funcional de la articulación de la rodilla y/o cadera.	30
Estrategia 2.8 Fortalecer y conservar la infraestructura y equipamiento del sector salud.....	31
Obra Nueva, Construcción del Hospital General de Jiutepec	31
Proyecto de equipamiento tecnológico e interconectividad del Hospital General de Jiutepec.....	32
Programa Anual de Mantenimiento.....	32
OBJETIVO 3. CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL.....	34
Estrategia 3.1 Otorgar servicios integrales de salud reproductiva de calidad y accesibles para la población.	34
Planificación familiar	34



Salud sexual y reproductiva para adolescentes	34
Aborto seguro	35
Estrategia 3.2 Incrementar la cobertura de consultas prenatales y fortalecimiento del seguimiento oportuno durante el embarazo.	36
Control prenatal	36
Estrategia 3.3 Desarrollar la coordinación interinstitucional para mejorar los servicios de promoción, prevención y atención integral de la mujer embarazada.....	37
Atención a emergencias obstétricas	37
OBJETIVO 4. FOMENTAR LA ATENCIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTEGRAL A LA SALUD DE LA NIÑEZ.....	38
Estrategia 4.1 Brindar atención integral y de calidad para los recién nacidos, con énfasis en la detección y manejo oportuno de complicaciones neonatales.	38
Salud perinatal	38
Estrategia 4.2 Fortalecer la coordinación intersectorial para la prevención dirigida a la reducción de la mortalidad en las y los menores de 1 año.....	38
Reanimación Neonatal (ReNeo)	39
Estrategia 4.3 Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial para implementar acciones que disminuyan la mortalidad en las y los menores de 5 años, con enfoque en la nutrición, inmunización y cuidados esenciales.	40
Lactancia materna	40
Vigilancia del desarrollo en la primera infancia.	40
Infecciones Respiratorias Agudas y las Enfermedades Diarreicas Agudas	42
OBJETIVO 5. DISMINUIR LA INCIDENCIA Y EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.	43
Estrategia 5.1 Fomentar la detección temprana y el tratamiento oportuno de las personas viviendo con VIH, asegurando un enfoque integral y accesible en todos los niveles de atención.....	43
Programa de VIH/SIDA, ITS y VHC	43
Estrategia 5.2 Asegurar la adherencia al tratamiento de las personas con tuberculosis.	44
Tuberculosis.....	44
Estrategia 5.3 Fortalecer las acciones de inmunización en todas las edades para la reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.	44



Coberturas de vacunación a nivel sectorial.....	44
Vacunación de Temporada Invernal 2024–2025	45
Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en niñas y niños	45
Estrategia 5.4 Fortalecer las acciones de prevención, control y vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.....	46
Programa de Prevención y Control de Dengue, Zika y Chikungunya	46
Prevención y Control de la Rabia.....	47
Programa de Rickettsiosis	48
Alacranismo y otras Intoxicaciones por Animales de Ponzón	48
Enfermedad de Chagas	48
Brucelosis	49
Estrategia 5.5 Reforzar las acciones de vigilancia, prevención y tratamiento de las hepatitis virales con un enfoque integral y centrado en el paciente.	49
Hepatitis C	49
Estrategia 5.6 Reforzar las acciones de contención, mitigación y tratamiento de enfermedades respiratorias.....	50
Enfermedades respiratorias e Influenza.....	50
OBJETIVO 6 INCIDIR EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS.....	51
Estrategia 6.1 Promover los estilos de vida saludables orientados a la prevención del desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.....	51
Control de Enfermedades Cardiometabólicas.....	51
Sustitución Renal Crónica Terminal.....	51
Estrategia 6.2 Promover la prevención del cáncer en todos los niveles de atención.	52
Prevención y tratamiento de cáncer en la infancia y la adolescencia	52
Programa de Cáncer de la Mujer	53
Estrategia 6.3 Otorgar servicios a la población en estado de vulnerabilidad enfocado en las determinantes sociales en salud.....	54
CERESOS saludables	54
Igualdad de Género en Salud	55
Prevención y atención de violencia familiar y de género.....	55



Centros SyGUE (Salud y Género, Unidad Especializada)	56
OBJETIVO 7 CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD Y LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LOS ACCIDENTES EN LA SALUD PÚBLICA.	57
Estrategia 7.1 Fortalecer las intervenciones prehospitalarias.	57
TRIAGE en urgencias pre hospitalarias a través del C.R.U.M.....	57
Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM)	58
Estrategia 7.3 Fomentar la prevención de accidentes vehiculares, domésticos y en otros contextos.....	58
Prevención de Accidentes.....	58
Formación de Primeros Respondientes en Primeros Auxilios	59
Estrategia 7.4 Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial para la reducción de accidentes.....	60
Operativos de alcoholimetría	60
OBJETIVO 8. PROMOVER LA SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN Y REDUCIR EL ABUSO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS.....	61
Estrategia 8.1 Fortalecer la Red Estatal de Salud Mental.	61
Programa estatal de salud mental	61
Estrategia 8.2 Incidir en la reducción del abuso en el consumo de sustancias nocivas para la salud.....	62
Prevención, control y tratamiento de las adicciones	62
Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA).....	63
Centro de Atención del Tabaquismo	64
OBJETIVO 9. REDUCIR LAS ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR LA EXPOSICIÓN A FACTORES BIOLÓGICOS, QUÍMICOS O FÍSICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL MEDIO AMBIENTE Y/O EN LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE CONSUMEN LAS Y LOS MORELENSES.....	65
Estrategia 9.1 Identificar de manera oportuna los riesgos sanitarios a los que se encuentra expuesta la población morelense mediante acciones de vigilancia y control sanitario.....	65
Vigilancia sanitaria	65
Vigilancia de la calidad del agua para uso y consumo humano.....	65
Dictámenes sanitarios y sanciones	67

Control analítico sanitario.....	67
Control analítico epidemiológico	68
Estrategia 9.2 Impulsar acciones orientadas a la prevención de riesgos sanitarios a los que está expuesta la población morelense.....	69
Actividades de fomento sanitario	69
Actividades de capacitación	69
Farmacovigilancia	70
Acciones de protección por alertas sanitarias, avisos de riesgo y vedas sanitarias.	70
Emergencias sanitarias.....	71
Estrategia 9.3 Contribuir en la reducción del impacto de la violencia en la salud de la población.....	71
OBJETIVO 13. EJECUTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE Y/O TRANSITORIA, MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN EN MATERIA DE DISCAPACIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS.....	73
Unidad de la Beneficencia Pública Estatal.....	73
OBJETIVO 14. GENERAR SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL Y EDUCATIVA, A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PREVENTIVOS, DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN, ENFATIZANDO EL DESARROLLO HUMANO, INTEGRACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA, Y VALORES EN LA FAMILIA.	74
Atención al envejecimiento.	74

ANEXO ESTADISTICO 2025.



INTRODUCCIÓN.

El Informe Anual de Actividades 2025 del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos constituye un instrumento técnico de planeación, seguimiento y evaluación, cuyo objetivo es documentar y analizar el desempeño institucional durante el periodo enero–diciembre de 2025, a partir de la sistematización de información programática, operativa y de resultados generada por las distintas áreas que conforman el organismo.

El documento presenta de manera estructurada los avances en el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores estratégicos del sector salud, permitiendo valorar la eficiencia, cobertura, calidad y equidad de las intervenciones implementadas en los distintos niveles de atención. Asimismo, aporta evidencia objetiva para la toma de decisiones, la mejora continua de los procesos y la alineación de estrategias orientadas a garantizar el derecho a la salud de la población del Estado de Morelos.

La estructura organizativa se encuentra alineada al Programa Sectorial de Salud Pública del Estado de Morelos (PROSESA), instrumento de planeación estratégica que enfoca las acciones, políticas y prioridades del Gobierno del Estado en materia de salud. Dicho programa articula los objetivos estatales con los lineamientos nacionales, poniendo énfasis en el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, la atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente sin derechohabencia y la incorporación de procesos de modernización tecnológica, con el propósito de consolidar un sistema público de salud equitativo, eficiente, con estándares de calidad y universal.

La información contenida en el informe se sustenta en registros administrativos oficiales, sistemas de información en salud y reportes validados, lo que asegura la consistencia técnica de los datos y su utilidad para el análisis institucional. Bajo esta lógica, el informe no solo da cuenta de actividades realizadas, sino que incorpora un enfoque de evaluación del desempeño, orientado a identificar logros, brechas y áreas de oportunidad en la operación de los programas y servicios de salud.

De manera transversal, el informe incorpora el enfoque constitucional del derecho social fundamental a la salud, la no discriminación, la equidad de género y la filosofía del buen Vivir como principio orientador de la política pública en salud, reconociendo que el bienestar de la población se construye a partir de condiciones integrales que incluyen la salud física y mental, la cohesión social, la equidad, el respeto a la diversidad cultural y

la sostenibilidad del entorno. Desde esta perspectiva, las acciones institucionales se conciben como procesos que fortalecen capacidades individuales y comunitarias, promueven la corresponsabilidad social y contribuyen a la mejora sostenida de la calidad de vida de los morelenses.

Finalmente, este informe se presenta como un insumo estratégico para los procesos de planeación sectorial, evaluación institucional y rendición de cuentas, al ofrecer información confiable y oportuna que permite valorar el impacto de las políticas y programas implementados, así como fortalecer un sistema estatal de salud orientado al bienestar colectivo, la equidad y el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 1. FORTALECER LA RECTORÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DENTRO DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD DE MORELOS.

El fortalecimiento del Sistema Estatal de Salud constituye un eje estratégico para consolidar el modelo de atención integral que impulsamos en el estado de Morelos, logrando avances en la organización, cobertura y desempeño de los servicios de salud, con especial énfasis en la Atención Primaria, pilar fundamental del acceso universal y de la atención médica con calidad humana para la población morelense.

Estrategia 1.1 Asegurar el acceso efectivo a la salud con calidad y calidez.

Atención Primaria a la Salud

Con base en la información de la Dirección General de Información en Salud, se estima que, en 2025 Morelos cuenta con dos millones 56 mil 103 habitantes, de los cuales un millón 207 mil 433 no tienen derechohabiencia. Esta realidad nos plantea un desafío enorme y nos impulsa a fortalecer nuestro compromiso con el acceso equitativo a la salud para todas y todos. Bajo el principio de “**cero rechazo**”, y garantizando atención digna y sin discriminación, dimos seguimiento permanente a los servicios brindados en los **241 Establecimientos de Atención Médica de primer nivel** durante el proceso de transición hacia IMSS-Bienestar, asegurando que cada persona recibiera servicios oportunos, resolutivos y humanizados. Nuestra red estatal de Atención Primaria a la Salud —integrada por 204 unidades de primer nivel, 23 unidades de especialidad médica y 12 unidades móviles— permitió acercar la atención a todo el territorio. En este periodo **otorgamos un millón 122 mil 256 consultas generales a la población sin derechohabiencia**, de las cuales 397 mil 395 correspondieron a grupos blanco, como niñas y niños menores de cinco años, personas con enfermedades crónico-degenerativas, mujeres embarazadas, personas migrantes y comunidades indígenas.



Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Tabla 1.1 - Consultas otorgadas en Unidades Médicas de Especialidad, 2025.

Con estas acciones fortalecimos la capacidad del sistema estatal de salud y reafirmamos nuestro compromiso de poner al centro de la estrategia de salud, la vida y el bienestar de quienes más lo necesitan.

Red Estatal de Salud Bucal

Con el propósito de impulsar cambios positivos en el entorno social y en los hábitos higiénicos-sanitarios, fortalecimos la atención estomatológica mediante acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención clínica oportuna. Estas intervenciones contribuyen a disminuir la incidencia y prevalencia de las enfermedades bucodentales más comunes en la población.

Otorgamos **55 mil 756 consultas odontológicas**, de las cuales 29 mil 939 fueron de primera vez y 25 mil 817 subsecuentes, fortaleciendo así el acceso y la cobertura de los servicios de salud bucodental. Contamos con un equipo conformado por **106 odontólogos y 33 pasantes**, distribuidos en 94 unidades de primer nivel, dos unidades de especialidades médicas, seis hospitales con servicio odontológico y seis unidades médicas móviles, lo que permite una amplia cobertura en todo el territorio estatal.



Educación y Salud en Tu Comunidad, Tetela del Volcán en la localidad de Zacapechpa.

Con apoyo de la federación, contratamos a una persona supervisora para el seguimiento del componente de salud bucal en población preescolar y escolar, y se adquirió equipo didáctico especializado para reforzar la capacitación y promoción.

Tabla 2 - Acciones odontológicas otorgadas en la Red Estatal de Salud Bucal, 2025.

Caravanas del Pueblo

Mediante las Caravanas del Pueblo acercamos servicios integrales a las comunidades que más lo necesitan, llevando atención médica, orientación preventiva y acciones de bienestar hasta los lugares donde históricamente habían enfrentado mayores barreras. **Atendimos directamente a 19 localidades y beneficiamos a ocho mil 807 habitantes**, garantizando el acceso gratuito a servicios fundamentales para su salud y calidad de vida. Durante estas jornadas fortalecimos la medicina preventiva, realizamos

orientaciones y detecciones de enfermedades crónicas y no transmisibles, reforzamos la prevención de padecimientos transmitidos por vector —con especial énfasis en dengue y rickettsiosis— y ampliamos la cobertura de vacunación.

También brindamos atención integral en salud sexual y reproductiva mediante orientación en métodos anticonceptivos, servicios amigables para adolescentes, acciones de prevención del cáncer en la mujer, toma de citologías, registro y traslado para mastografías, acompañamiento en salud materna y asesoría para la prevención de la violencia. Además, facilitamos valoraciones médicas para personas con discapacidad, diagnósticos oportunos de VIH y hepatitis C, servicios de limpieza dental, actividades de prevención de adicciones, consultas médicas y atención desde la medicina tradicional y la salud intercultural.



Estas acciones reafirman nuestro compromiso de construir un gobierno cercano, que llega a todas las comunidades con servicios esenciales y que trabaja para reducir la marginación y fortalecer el bienestar social de las y los morelenses.

Tabla 3 - Caravanas del Pueblo, eventos 2025.

Estrategia 1.2 Promover la integración efectiva de los actores involucrados en el área de la salud.

Representatividad legal de los actos jurídicos en materia de salud

Consolidamos la representación legal de los actos jurídicos en materia de salud al revisar **42 convenios** y formalizar **91 contratos** con dependencias estatales, federales y del sector privado, fortaleciendo la coordinación necesaria para garantizar servicios médicos dignos para quienes más los necesitan. Mantenemos vigente y en proceso de actualización el Convenio de coordinación suscrito el 21 de agosto de 2023 entre la Secretaría de Salud, IMSS-Bienestar y el Gobierno del Estado de Morelos, mediante el cual definimos la colaboración en personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos e insumos esenciales para asegurar la prestación gratuita de servicios de salud a la población sin seguridad social.



Estos instrumentos jurídicos consolidan un modelo de atención basado en los principios del Buen Vivir, donde la salud se concibe como un derecho humano integral que exige armonía entre las personas, la comunidad y el entorno. Este enfoque reafirma que cada acción institucional debe contribuir al bienestar colectivo y a una vida plena para todas y todos.

En esta misma visión de protección de derechos, **atendimos 48 quejas y recomendaciones** emitidas por las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, implementando medidas de reparación del daño y reforzando una cultura de respeto y prevención para evitar la reincidencia de conductas violatorias. Paralelamente, **realizamos tres mil 516 certificaciones documentales** que garantizan la autenticidad de constancias y archivos institucionales, asegurando su validez ante autoridades judiciales, administrativas o laborales. Este trabajo fortalece la seguridad jurídica y la transparencia en la administración pública.

Asimismo, dimos respuesta a **mil 428 solicitudes de información** de la Fiscalía General del Estado relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas, cumpliendo puntualmente los plazos legales y actuando en estricto apego a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Desaparición Forzada de Personas y a la Ley General de Víctimas. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la verdad, la justicia y la reparación integral, garantizando que ninguna familia se sienta sola en la búsqueda de sus seres queridos y que el Estado asuma plenamente sus responsabilidades frente a las víctimas.

Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.

Estrategia 1.5 Fomentar la participación activa de la sociedad organizada y del sector privado en el fortalecimiento del sistema de salud.

Organización Comunitaria

Desde la Organización Comunitaria fortalecimos la participación activa de nuestras comunidades para construir entornos saludables y solidarios. Formamos grupos multidisciplinarios integrados por personal de psicología, nutrición y trabajo social, que impulsaron la certificación de Comunidades Promotoras de la Salud en coordinación con ayudantías municipales y espacios comunitarios de recreación. Gracias a este trabajo, **certificamos 15 comunidades**: Huajintlán en Amacuzac; San Francisco en Atlatlahucan; Lomas de Ahuatepec en Cuernavaca; San Antonio La Esperanza en Jantetelco; Santa Cruz en Jonacatepec; Santa Cruz Vista Alegre en Mazatepec; Emiliano Zapata en Miacatlán; San Agustín Tetlama en Temixco; Lomas Lindas en

Tetela del Volcán; Poza Honda en Zacatepec; La Presa en Zacualpan de Amilpas; Huazulco en Temoac; General Pedro Saavedra en Coatetelco; Prolongación Benito Juárez en Xoxocotla; y Cerro de Chiconquihuitl en Hueyapan. En cada una identificamos y fortalecimos un espacio comunitario para certificarlo como entorno favorable a la salud, **beneficiando directamente a 15 mil 383 habitantes.**

Durante agosto y septiembre impulsamos procesos de capacitación sobre determinantes sociales de la salud, **formando a 159 agentes comunitarios** y a **dos mil 385 procuradoras y procuradores de la salud**, quienes hoy se encargan de llevar información, hábitos y prácticas saludables a sus propias comunidades. Con esta red de liderazgo local avanzamos hacia un modelo de salud territorial que empodera a la gente, fortalece la prevención y mejora la calidad de vida comunitaria desde la raíz.

Participación Municipal

En Morelos consolidamos la Red Morelense de Municipios por la Salud como un espacio estratégico para fortalecer la salud pública a través de la colaboración entre los 36 municipios y diversas instituciones. Logramos instalarla con la participación plena de todos los ayuntamientos, que hoy integran la Mesa Directiva 2025–2027. Como parte de este proceso **recibimos 36 diagnósticos municipales** en materia de salud, documentos que reflejan la realidad y necesidades locales y que, en conjunto, alcanzan una **cobertura estimada de un millón 971 mil 520 habitantes.**



A través de la Red fomentamos la construcción de entornos más seguros y saludables mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los municipios, lo que nos permite aprender juntos y fortalecer soluciones innovadoras. Trabajamos de manera articulada en el diseño de políticas públicas que atienden los principales retos en salud de cada comunidad, impulsando estrategias que promueven una mayor prevención, una mejor atención y una participación activa de la ciudadanía.

Este esfuerzo coordinado nos permite fortalecer la promoción de la salud y empoderar a la población para que cuide su bienestar y el de su entorno. También nos enfocamos en atender problemáticas específicas, desde enfermedades infecciosas hasta condiciones vinculadas al ambiente, al tiempo que implementamos acciones preventivas como

campañas de vacunación, programas de control de vectores —particularmente para combatir el dengue— y actividades orientadas a promover estilos de vida saludables.

Con esta Red, damos un paso firme hacia un Morelos donde la salud se construye desde la comunidad y donde cada municipio cuenta con herramientas, acompañamiento y visión estratégica para mejorar la calidad de vida de su población. Juntos y juntos avanzamos hacia un estado más sano, más fuerte y más unido.

Instalamos los 36 Comités Municipales de Salud y los capacitamos para impulsar intervenciones sólidas basadas en los determinantes sociales de la salud. **Realizamos 36 talleres** intersectoriales de planeación para que cada municipio definiera, con rigor técnico y participación local, los 10 principales problemas de salud pública que integrarán su Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública 2025–2027. Al mismo tiempo, **pusimos en marcha los procesos de Certificación de Mercados como Entornos Favorables a la Salud en 14 municipios** (Cuernavaca, Puente de Ixtla, Jonacatepec de Leandro Valle, Ayala, Cuautla, Miacatlán, Temixco, Atlatlahucan, Zacatepec, Coatetelco, Ocuituco, Mazatepec, Axochiapan y Tlayacapan), fortaleciendo el compromiso municipal con la prevención, la salud comunitaria y la construcción de espacios seguros y saludables para todas y todos.

Tabla 5 - Comités Municipales de Salud, 2025.

Urgencias epidemiológicas y desastres

Desde la coordinación interinstitucional para la atención de emergencias, fortalecimos la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de riesgo, articulando esfuerzos con las dependencias públicas y privadas prestadoras de servicios de salud, así como con los cuerpos de emergencia. A lo largo del periodo **realizamos 42 reuniones de trabajo** —18 ordinarias y 24 de seguimiento— que nos permitieron **atender el 100 por ciento** de las notificaciones de incidentes derivados de fenómenos hidrometeorológicos. Con estas acciones consolidamos un sistema de respuesta oportuna, eficiente y plenamente coordinada, garantizando la protección de la población morelense ante cualquier contingencia.



Tabla 6 – Atención a las notificaciones de incidentes en el Estado, 2025.

OBJETIVO 2. GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN, PARA AVANZAR HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DE MORELOS.

Las acciones emprendidas para garantizar la cobertura efectiva de los servicios médicos en todos los niveles de atención, tienen gran énfasis en la operación de las Unidades Médicas Móviles y en la implementación de proyectos comunitarios orientados a la prevención y promoción de la salud.

Estrategia 2.1 Implementar estrategias para garantizar que la población tenga acceso a servicios de salud en comunidades marginadas o de difícil acceso.

Unidades Médicas Móviles

Con el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM) garantizamos el acceso a los servicios de salud, especialmente a la población sin seguridad social que habita en zonas marginadas o de difícil acceso, contribuyendo a mejorar la salud de las personas que residen en localidades con dos mil 500 habitantes o menos.



En el estado contamos con 12 Unidades Médicas Móviles (UMM), de las cuales cinco son tipo Cero (destinadas únicamente al desplazamiento del personal), una es tipo uno (equipada con un consultorio médico) y seis son tipo dos (equipadas con un consultorio médico y un consultorio dental).

Durante el periodo reportado **logramos otorgar ocho mil 425 consultas** médicas y de enfermería a usuarias y usuarios, además de diversas acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, enmarcadas en el enfoque de atención primaria y medicina preventiva, fortaleciendo así la cobertura y calidad de la atención en comunidades rurales y dispersas del Estado.

Tabla 7 – Atenciones otorgadas en Unidades Médicas Móviles, 2025.

Educación y Salud en Tu Comunidad

Con el proyecto Educación y Salud en tu Comunidad *acercamos*, como nunca antes, los servicios de primer nivel a las localidades con menos de 500 habitantes, llevando atención directa a quienes históricamente han enfrentado mayores barreras de acceso. Reforzamos la prevención, la promoción y la atención básica de la salud comunitaria mediante



jornadas integrales en territorio, diseñadas para responder a las necesidades reales de cada comunidad. Al corte del periodo **realizamos 27 eventos en salud**, con los que **beneficiamos a 8 mil 941 personas** y otorgamos **9 mil 948 atenciones**, ampliando la cobertura, reduciendo desigualdades y garantizando que ninguna persona quede atrás en su derecho a la salud.

Tabla 8 – Atenciones en eventos en salud, 2025.

Modelo de Medicina Tradicional y Salud Intercultural *Aplicación de Auriculoterapia*

El Modelo de Medicina Tradicional y Salud Intercultural representó uno de nuestros avances más significativos para reconocer, valorar y fortalecer las prácticas ancestrales de cuidado que han dado salud y equilibrio a nuestras comunidades por generaciones. Durante este periodo impulsamos un programa orientado a garantizar que la población pudiera acceder a estos servicios de manera segura, respetuosa y efectiva, integrando la sabiduría de terapeutas tradicionales con la medicina contemporánea.



Aplicación de Auriculoterapia

Atendimos 24 localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria mediante módulos itinerantes que llevaron atención directa, con los que beneficiamos a **3 mil 708 personas** y otorgamos **4 mil 335 atenciones**. Con esta estrategia acercamos servicios esenciales, fortalecimos los vínculos comunitarios y honramos los saberes que forman parte de nuestra identidad, avanzando hacia un modelo de salud intercultural que reconoce la dignidad, la historia y la diversidad de Morelos.

Tabla 9 – Medicina Tradicional y Salud Intercultural, servicios 2025.

El programa que impulsamos integra estrategias orientadas a fortalecer una atención en salud verdaderamente intercultural. **Habilitamos espacios comunitarios y el ex centro de salud de Xoxocotla para ofrecer servicios de Medicina Tradicional y Salud Intercultural** en 24 localidades de las Zonas de Atención Prioritaria. Brindamos atención integral a través de terapeutas y médicos tradicionales reconocidos por sus propias comunidades, y fortalecimos la orientación nutricional con un enfoque basado en la dieta de la milpa, un modelo alimentario equilibrado, sostenible y profundamente ligado a nuestra identidad cultural. Con estas acciones demostramos nuestro compromiso de integrar los saberes ancestrales y las prácticas tradicionales a los servicios de salud, construyendo un modelo más humano, cercano y culturalmente pertinente que mejora el bienestar y la calidad de vida de nuestra gente.

Estrategia 2.2 Otorgar servicios de promoción de la salud y prevención.

Entornos Laborales Saludables

Mediante el Programa de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud, impulsamos políticas centradas en la salud, la equidad de género y el respeto a la diversidad cultural, enfrentando de manera directa los principales desafíos de la salud pública. Promovemos estilos de vida saludables, fortalecemos las habilidades comunitarias en salud, generamos entornos protectores y movilizamos la participación de todos los sectores mediante estrategias de mercadotecnia social y una sólida acción intersectorial. Con esta visión, **logramos certificar 51 entornos saludables**, consolidando espacios que mejoran la calidad de vida de nuestra población en cada etapa de su vida. En el componente de Alianzas Intersectoriales en Estilos de Vida Saludable, fortalecimos la colaboración institucional y sumamos al Servicio Nacional de Empleo, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, el Sistema DIF Municipal de Jojutla, el Instituto de Diabetes y Obesidad y el CBTIS No. 76, instituciones que hoy se integran activamente a esta red de trabajo para construir un Morelos más sano, participativo y comprometido con el bienestar colectivo.

Con estas intervenciones mejoramos directamente el bienestar de más de cinco mil 278 trabajadoras y trabajadores, acercándoles atención, prevención y orientación especializada. Así avanzamos hacia centros laborales que cuidan la salud, fomentan hábitos positivos y fortalecen la productividad y la calidad de vida de quienes diariamente sostienen el desarrollo de Morelos.



Estilos de Vida Saludables

Impulsamos estilos de vida saludables en todo el estado mediante **dos mil 140 acciones educativas que beneficiaron directamente a 145 mil 038 personas**, acercando información clara y herramientas prácticas para mejorar su bienestar. Promovimos la actividad física, la alimentación equilibrada, la prevención de adicciones y el manejo del estrés, fortaleciendo las habilidades personales y comunitarias que permiten adoptar hábitos sanos y sostenibles. Estos avances demuestran nuestro compromiso con una salud pública preventiva, cercana y orientada a mejorar la calidad de vida de todas y todos.



Tabla 10 - Estrategias educativas, 2025.

Mercadotecnia Social en Salud

Fortalecimos la mercadotecnia social en salud como una herramienta estratégica para influir positivamente en los comportamientos de la población, promoviendo hábitos saludables y previniendo enfermedades mediante mensajes claros, culturalmente pertinentes y con un fuerte enfoque educativo. Desarrollamos campañas de comunicación emergentes para la prevención del sarampión y de la tosferina, además de producir contenidos digitales que difundimos a través de las redes oficiales de los Servicios de Salud de Morelos. Gracias a este esfuerzo, **publicamos 398 materiales digitales que alcanzaron a más de 274 mil 210 cuentas**, fortaleciendo la sensibilización social y la educación preventiva en toda la entidad.



Asimismo, elaboramos materiales complementarios sobre temporada invernal, enfermedades diarreicas agudas, hepatitis A, prevención del dengue, estilos de vida saludable, y acciones comunitarias y municipales para el bienestar. Para la **Semana Nacional de Salud Pública 2025**, realizada del 6 al 13 de septiembre, diseñamos y difundimos material gráfico y audiovisual que permitió realizar actividades de promoción en todo el estado, **alcanzando a 405 mil 577 personas**. Con estas acciones

reafirmamos nuestro compromiso de acercar información accesible, oportuna y con alto impacto social, consolidando una cultura preventiva que protege y fortalece la salud de nuestras comunidades.

Migrantes e Indígenas

Como parte de nuestra estrategia para garantizar el acceso digno y equitativo a la salud, fortalecimos la atención a personas migrantes y comunidades indígenas mediante la realización de ferias de salud, que respondieron a sus necesidades específicas y a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan.

A lo largo del año **llevamos a cabo once ferias en albergues de jornaleros migrantes** ubicados en Ayala, Jojutla y Zacatepec, y además **realizamos tres ferias en los municipios indígenas** de Xoxocotla, Hueyapan, y en la comunidad indígena de Cuentepec. En cada



una de estas intervenciones brindamos atención integral en salud, higiene, alimentación, salud sexual y mental, prevención de enfermedades y violencia, siempre bajo los principios de derechos humanos, equidad, interculturalidad y justicia social.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con quienes más lo necesitan, eliminando barreras históricas y acercando servicios esenciales a quienes, por su condición de movilidad o pertenencia indígena, han sido tradicionalmente excluidos.

Tabla 11 - Ferias de salud a migrantes e indígenas, 2025.

Este trabajo lo realizamos mediante un equipo multidisciplinario integrado por médicas y médicos, promotoras y promotores de salud, biólogas, nutriólogas y activadores físicos, quienes, en estrecha coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, el DIF Estatal, los ayuntamientos, la COPRISEM y las tres Jurisdicciones Sanitarias, llevaron atención integral a quienes más lo necesitan. Gracias a este esfuerzo conjunto fortalecimos la salud de comunidades migrantes e indígenas, garantizando intervenciones oportunas, culturalmente pertinentes y basadas en derechos, que reafirman nuestro compromiso con la justicia social y el bienestar de todas y todos en Morelos.

Salud escolar

Impulsamos la salud escolar como una prioridad para garantizar que nuestras niñas y nuestros niños crezcan fuertes, sanos y con oportunidades reales de desarrollo. En seguimiento a la Estrategia Nacional “Vive Saludable, Vive Feliz”, que fortalecemos desde el ámbito federal y estatal en coordinación con la Secretaría de Educación, implementamos jornadas de salud escolar orientadas a mejorar el bienestar integral de la niñez en las escuelas primarias públicas, mediante acciones de detección, promoción y prevención. Durante este periodo realizamos evaluaciones de agudeza visual, mediciones de peso y talla, enseñamos la técnica correcta de cepillado dental, aplicamos flúor y promovimos activamente la actividad física y la alimentación saludable. Además, instalamos módulos de orientación dirigidos a estudiantes de primaria para fomentar el autocuidado, la buena nutrición y la práctica regular de ejercicio, **beneficiando directamente a dos mil 97 alumnas y alumnos.**



De forma complementaria, fortalecimos las capacidades de la comunidad escolar con **16 capacitaciones** dirigidas a directivos, docentes, madres, padres, tutores y personas vendedoras de alimentos en escuelas de nivel básico, medio superior y superior en los municipios de Axochiapan y Cuernavaca. Estas actividades contaron con la participación de personal nutriólogo, quien brindó asesoría técnica para mejorar la oferta alimentaria conforme a los criterios de una alimentación saludable. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de

proteger la salud de la niñez morelense, generar entornos educativos seguros y promover hábitos que acompañarán a nuestras niñas y nuestros niños durante toda su vida.

Certificación “Escuela Promotora de la Salud”

Reforzamos la promoción de la salud en el ámbito escolar y logramos consolidar avances históricos mediante la certificación del modelo “**Escuela Promotora de la Salud**”. A través de una intervención conjunta entre los programas de Estilos de Vida Saludables y





Salud Escolar, **certificamos 333 escuelas** de educación básica y media superior, garantizando entornos educativos que impulsan el bienestar integral, la prevención de enfermedades y la adopción de hábitos saludables desde la niñez y la adolescencia. Esta certificación refleja nuestro compromiso por colocar la salud en el centro de la formación escolar, construyendo espacios seguros y conscientes que contribuyen al desarrollo pleno de nuestras niñas, niños y jóvenes en todo el Estado.

Prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar

En materia de prevención, atención y eliminación de la violencia contra niñas y niños en el estado de Morelos, llevamos a cabo sesiones informativas orientadas a evitar el maltrato infantil desde los establecimientos de salud, promoviendo prácticas de cuidado respetuoso, la detección temprana de factores de riesgo y la construcción de entornos seguros para niñas y niños menores de 10 años. Estas acciones se desarrollaron en **208 establecimientos, donde capacitamos a 26 mil 698 personas**, y reforzamos la articulación con redes de apoyo formales e informales, entre ellas el Ministerio Público, el Sistema DIF estatal y municipal, el SIPINNA, organizaciones no gubernamentales y los comités locales de salud comunitaria. Alcanzamos un avance del 101.3 por ciento respecto a la meta anual de mil 740 sesiones educativas, con **mil 764 sesiones efectivamente realizadas**.

Atención a la Salud del adolescente

Fortalecimos de manera decisiva la atención a la salud de las y los adolescentes, **otorgando 114 mil 027 consultas en las 204 unidades** médicas de primer nivel, de las cuales 73 mil 523 fueron de primera vez y 40 mil 504 subsecuentes. **Atendimos a 73 mil 159 mujeres y 40 mil 868 hombres**, consolidando una cobertura integral que garantiza atención médica oportuna y cercana a este grupo fundamental para el desarrollo del estado. Paralelamente, **impartimos dos mil 41 talleres dirigidos a adolescentes y capacitamos a 40 mil 647 jóvenes**, logrando un avance del 100 por ciento respecto a la meta anual establecida en 33 mil 432 participantes. También **impulsamos 973 talleres dirigidos a madres, padres y personas cuidadoras, con una participación de 11 mil 14 asistentes**, abordando temas como salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición, prevención de adicciones y fortalecimiento de habilidades psicosociales. En estas sesiones promovimos herramientas de acompañamiento respetuoso, comunicación efectiva y la creación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

Para la atención especializada, contamos con una Unidad Fija y una Unidad Móvil del Centro de Atención Integral para la Salud del Adolescente (CAISA), ambas orientadas a brindar servicios médicos, psicológicos, odontológicos, nutricionales y de trabajo social. En el **CAISA fijo** de Xochitepec **otorgamos 2 mil 876 atenciones**: 520 en medicina general, 450 en nutrición, 507 en odontología, 716 en enfermería y 683 en trabajo social. A través del **CAISA móvil** brindamos **2 mil 262 atenciones**, de las cuales 615 correspondieron a consulta médica, 489 a psicología y mil 158 a enfermería, ampliando nuestra capacidad de llegar a más comunidades y garantizando que las y los adolescentes cuenten con servicios oportunos, integrales y sensibles a sus necesidades. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar, los derechos y el futuro de la juventud morelense.

Estrategia 2.3 Promover la capacitación continua y profesionalización del personal de salud.

Educación en salud

Desde los Servicios de Salud de Morelos impulsamos programas académicos y operativos en nuestras unidades médicas, integrando a estudiantes de medicina, enfermería, nutrición, psicología, trabajo social y diversas áreas técnicas, para fortalecer su formación y acercarlos al ejercicio profesional real. Durante este periodo **contamos con la participación de mil 304 becarias y becarios** distribuidos en distintos escenarios académicos y clínicos, lo que permitió consolidar un modelo de vinculación que enriquece tanto su aprendizaje como la operación cotidiana de los servicios de salud.

De la mano con las autoridades federales, también participamos en los procesos de evaluación para asegurar que las instituciones educativas demuestren la calidad de sus programas de enseñanza en las carreras de la salud. En este marco **revisamos seis Planes y Programas de Estudio** correspondientes a Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Nutrición, dos Bachilleratos Tecnológicos en Enfermería General, Licenciatura en Fisioterapia y Licenciatura en Psicología. Con estas acciones fortalecimos la calidad académica, profesional y operativa del sector salud en Morelos,





asegurando que la formación del personal responda a las necesidades reales de nuestra población y a los más altos estándares de atención.

Capacitación en salud

Reforzamos la preparación de nuestro personal mediante **413 eventos formativos** dirigidos a profesionales de las ramas médicas, paramédicas, afines y a recursos humanos en formación del área de la salud. Gracias a este esfuerzo colectivo, **expedimos 10 mil 013 constancias** de participación al personal que se capacitó en actividades organizadas directamente por los Servicios de Salud de Morelos. Asimismo, **acreditamos 12 mil 820 constancias** derivadas de capacitaciones realizadas a través de plataformas de educación continua reconocidas, como MD EDUCADS de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, el Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SiESABI) y el Campus Virtual de la Organización Panamericana de la Salud. Con estas acciones, consolidamos un sistema estatal de salud más profesional, competente y comprometido con brindar atención de calidad a la población morelense.

Proyectos de investigación

Impulsamos la investigación en salud como un eje estratégico para mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la toma de decisiones y diseñar intervenciones más efectivas basadas en evidencia científica. Durante este periodo **mantuvimos en operación cuatro proyectos de investigación** desarrollados en distintas unidades administrativas de los Servicios de Salud de Morelos, en alianza con instituciones académicas de gran prestigio, como el Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Estos proyectos nos han permitido abordar temas prioritarios para nuestro estado, entre ellos la inmunología en recién nacidos prematuros, las enfermedades transmitidas por vectores y el análisis y mejora de las políticas públicas en materia de medicamentos. Con ello consolidamos un modelo de investigación aplicado que vincula el quehacer diario de nuestros servicios con soluciones científicas de alto impacto, orientadas a elevar el bienestar de nuestra población.

Estrategia 2.4 Implementar la digitalización y sistematización para mejorar el acceso a los servicios.

Capacitación en salud digital y la atención a distancia

Fortalecimos la capacitación en salud digital y la atención a distancia, **enlazando y coordinando 100 videoconferencias en tiempo real** en las que abordamos temas clave para el personal médico, como la atención a distancia, el uso y fortalecimiento de

GV

herramientas de telemedicina y la actualización en vacunación universal, entre otros. Estas sesiones nos permitieron compartir experiencias, reforzar conocimientos y mantenernos alineados con los protocolos clínicos vigentes, asegurando que cada unidad del estado, especialmente aquellas ubicadas en zonas de difícil acceso, pudiera acceder a formación continua y oportuna. Con estas acciones impulsamos de manera directa la calidad de la atención médica, acercando la actualización profesional a todas y todos y reduciendo las brechas formativas en beneficio de nuestras comunidades.

Registro oportuno del Certificado de Nacimiento

Asumimos como prioridad el registro oportuno del Certificado de Nacimiento, porque representa el primer reconocimiento jurídico de cada niña y niño ante el Estado y garantiza el acceso pleno a sus derechos. Por ello, capacitamos a nuestro personal médico en el correcto llenado de este documento y fortalecimos la coordinación inmediata con el Registro Civil, asegurando que ningún recién nacido quede fuera del sistema. Durante este periodo **documentamos 18 mil 886 certificados de nacimiento** emitidos por médicas y médicos certificantes, cifra que representa el **97 por ciento de los nacimientos ocurridos** en nuestras unidades de salud y que confirma el impacto positivo de esta política pública. También enfrentamos y atendimos retos estructurales en hospitales de menor capacidad, en zonas rurales con limitaciones de conectividad y en regiones indígenas donde reforzamos la atención intercultural. Con estas acciones garantizamos que cada niña y niño nacido en Morelos inicie su vida con identidad, protección y pleno reconocimiento de sus derechos.

Implementación del Certificado Electrónico de Defunción (CEDe)

La implementación del Certificado Electrónico de Defunción (CEDe) marcó un avance decisivo en la modernización del sistema de registro vital en Morelos. Apostamos por la digitalización para garantizar que cada defunción se registre en tiempo real, con mayor precisión, trazabilidad y seguridad, reduciendo errores humanos y fortaleciendo la integración de datos con las plataformas federales y estatales. Esta transformación no solo agiliza los trámites para las familias, sino que mejora la capacidad del sistema de salud para generar información oportuna, completa y verificable, indispensable para la toma de decisiones epidemiológicas y de salud pública.

Coordinamos una estrategia interinstitucional con la Secretaría de Salud, el Registro Civil, el Servicio Médico Forense y diversas instancias clave, que nos permitió avanzar de manera sólida **en la implementación del CEDe**. Gracias a este trabajo conjunto, **alcanzamos un 95 por ciento de avance** en el sector público, lo que hoy se traduce en un proceso más ágil, transparente y accesible para toda la ciudadanía morelense.



Durante el periodo, **expedimos mil 492 Certificados Electrónicos de Defunción**, consolidando un sistema moderno, eficiente y alineado a los estándares nacionales de digitalización y gobernanza de datos.

Estrategia 2.5 Monitorear los procesos de atención para identificar áreas de oportunidad.

Evaluamos con rigor el desempeño de las unidades hospitalarias en el marco del proceso de federalización de los servicios de salud y la transición al modelo del Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar. Las 10 unidades transferidas continúan brindando atención médica de segundo nivel a quien lo necesite, particularmente a la población sin seguridad social, estimada en un millón 207 mil 433 personas. Esta evaluación sistemática nos permitió generar información confiable para tomar decisiones que fortalezcan la calidad de la atención, sustentada en los indicadores provenientes de la Dirección General de Información en Salud, que analizan eficiencia, pertinencia y resultados en los servicios que ofrecemos.

Evaluación del desempeño de las unidades hospitalarias

Nuestra red hospitalaria, integrada por unidades generales ubicadas en Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Tetecala, Temixco y Axochiapan, atendió a población vulnerable como mujeres embarazadas, niñas, niños, personas mayores y hablantes de lenguas indígenas. En estas unidades **egresamos con éxito a 22 mil 296 personas** sin seguridad social, con un total de **83 mil 387 días de estancia**, brindamos atención en **urgencias a 93 mil 168 personas** y **otorgamos 101 mil 479 consultas de especialidad**. Realizamos **10 mil 304 intervenciones quirúrgicas** y atendimos **6 mil 431 nacimientos**, de los cuales **dos mil 435** fueron cesáreas. Además, fortalecimos el diagnóstico oportuno mediante **245 mil 38 atenciones de laboratorio**, que representaron **un millón 712 mil 314 estudios**.

En las unidades hospitalarias comunitarias de Puente de Ixtla, Ocuituco y Jonacatepec garantizamos atención a la población sin seguridad social de sus municipios y zonas de influencia. Atendimos **32 mil 375 urgencias**, **egresamos a dos mil 509 personas** con **siete mil 945 días de estancia**, otorgamos **10 mil 375 consultas de especialidad** y realizamos **mil 007 intervenciones quirúrgicas**. En estas unidades registramos **466 nacimientos**, **153** por cesárea, y proporcionamos **24 mil 176 atenciones de laboratorio**, equivalentes a **256 mil 365 estudios**.

El Hospital de la Mujer en Yautepec, especializado en ginecología y obstetricia, consolidó su papel esencial en la atención a mujeres sin seguridad social. Registramos



dos mil 649 egresos que representaron **nueve mil 102 días de estancia**, brindamos **cinco mil 115 atenciones de urgencia** y **seis mil 800 consultas dirigidas** a la salud de la mujer. Realizamos **mil 841 procedimientos quirúrgicos**, de los cuales **818** fueron cesáreas, y atendimos **mil 581 nacimientos**. En el área diagnóstica beneficiamos a **13 mil 868 mujeres** mediante **119 mil 334 estudios de laboratorio**.

Estas cifras reflejan un sistema hospitalario vivo, en mejora continua y alineado a nuestra convicción de que ninguna persona debe quedar sin atención. Con datos sólidos, decisiones responsables y un compromiso firme con el derecho a la salud, seguimos construyendo un Morelos más justo, más fuerte y más humano.

Como parte del proceso de transición de nuestras Unidades Hospitalarias al IMSS-Bienestar, **durante el primer trimestre de 2025** realizamos, a través de los Servicios de Salud de Morelos, **una inversión de siete millones 389 mil pesos**, lo que permitió asegurar la operatividad de los servicios generales en estas unidades médicas y garantizar la continuidad de la atención para miles de familias. Gracias a este esfuerzo, hoy contamos con hospitales que funcionan con mayor eficiencia y capacidad resolutive. Los **indicadores de desempeño** confirman este avance: registramos **estancias promedio que oscilan entre 2.7 y 3.7 días**, reflejo de un manejo oportuno de camas y recursos, así como de un proceso de rotación hospitalaria eficiente. Además, la elevada cantidad de estudios de laboratorio realizados demuestra que fortalecimos la infraestructura diagnóstica, lo que se traduce en diagnósticos más precisos y tratamientos oportunos para nuestra población. Con estas acciones, consolidamos un sistema hospitalario más eficiente, más ágil y mejor preparado para responder a las necesidades de salud de las y los morelenses.

Tabla 12 – Productividad hospitalaria, 2025.

Tabla 13 – Consultas de especialidad, 2025.

Trato digno y tiempos de espera de enfermería

Aplicamos dos mil 749 encuestas sobre trato digno y tiempos de espera en los Establecimientos de Atención Médica, y los resultados confirman el compromiso humano y profesional del personal de enfermería: el **98 por ciento** de las personas encuestadas —dos mil 685 pacientes y familiares— **expresaron haber recibido un trato considerado digno, respetuoso y sensible a sus necesidades**. Estos indicadores reafirman que, en Morelos, estamos construyendo un sistema de salud donde la calidad técnica va siempre acompañada de calidez humana, poniendo al centro la dignidad de cada persona que acude a nuestras unidades.

Estrategia 2.6 Impulsar la equidad y sostenibilidad en los servicios de salud para la mejora continua y el uso eficiente de recursos.

Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Transgénero en Morelos.

En Morelos reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la dignidad de todas las personas. Por ello, destinamos una inversión anual de 500 mil pesos en 2025 para garantizar la continuidad operativa del Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Transgénero, ubicado en la Unidad de Especialidades Médicas de Hemodiálisis. Desde este espacio brindamos asesoría especializada, atención psicológica y acompañamiento médico a quienes integran la población transgénero del estado, cumpliendo en todo momento con los lineamientos del Protocolo de Acceso sin Discriminación y las Guías Específicas de Atención orientadas a proteger los derechos humanos de las personas trans.



A lo largo del año otorgamos 18 mil 327 atenciones psicológicas y 6 mil 763 atenciones médicas, garantizando servicios sensibles, profesionales y respetuosos. Este esfuerzo se dirige a una población objetivo de 145 personas mayores de 19 años residentes en Morelos, fortaleciendo un modelo de atención inclusivo que reconoce la diversidad, combate la discriminación y coloca a la dignidad humana en el centro de nuestras políticas públicas.

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

Desde el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea reforzamos nuestra capacidad para garantizar sangre y componentes seguros a quienes más lo necesitan. Durante este periodo suministramos 16 mil 730 componentes sanguíneos a la red hospitalaria pública que atiende a la población sin seguridad social, y entregamos 208 unidades al sector privado, alcanzando un total de 16 mil 938 unidades distribuidas. Con estas acciones aseguramos la continuidad de tratamientos, cirugías y atenciones de urgencia, reafirmando nuestro compromiso con un sistema de



salud sólido, confiable y capaz de responder oportunamente a la vida de cada morelense.

Atención médica a personas que viven con catarata



Asumimos con responsabilidad la atención a las personas que viven con catarata, una condición que afecta severamente la calidad de vida. La extracción de cataratas, que consiste en retirar el cristalino opaco y sustituirlo por un lente intraocular artificial para recuperar la visión, ha sido una de nuestras prioridades. Durante el periodo informado realizamos 272 intervenciones de extracción de

catarata a pacientes sin derechohabiencia que requerían atención inmediata y provenían de los municipios de Cuernavaca, Coatlán del Río, Jiutepec, Tlaltizapán y Zacatepec. Con estas acciones avanzamos en garantizar atención especializada a quienes más lo necesitan y en mejorar su bienestar visual y funcional.

Fortalecimiento de Telemedicina

Reforzamos nuestro sistema de telemedicina para acercar atención médica especializada a quienes no cuentan con seguridad social, garantizando diagnósticos oportunos y evitando complicaciones que ponen en riesgo la salud. Durante el periodo, **realizamos 35 teleconsultas** en áreas clave como nefrología, oftalmología, dermatología, cardiología y pediatría, ampliando la capacidad resolutive de nuestras unidades y acercando servicios que antes eran inaccesibles para muchas familias morelenses.

Mejorar la calidad de vida de la población morelense que vive con limitación funcional de la articulación de la rodilla y/o cadera.

Impulsamos un programa para mejorar la calidad de vida de la población morelense sin seguridad social que vive con limitación funcional en rodilla y/o cadera. Durante este periodo implementamos el apoyo para reemplazo articular, destinando una **inversión de dos millones 269 mil 480 pesos para beneficiar a 22 pacientes** con diagnóstico de coxartrosis y gonartrosis. Nuestro propósito es que estas personas, muchas de ellas aún en edad productiva, recuperen su movilidad, disminuyan el dolor y puedan reintegrarse plenamente a sus actividades diarias.

Estrategia 2.8 Fortalecer y conservar la infraestructura y equipamiento del sector salud.

Con el propósito de garantizar a la población una atención médica integral, oportuna y de calidad, en instalaciones dignas y seguras, llevamos a cabo acciones de supervisión orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de las unidades médicas del estado.



A través de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos se autorizó recurso proveniente de la aportación solidaria estatal para la adquisición de equipamiento médico y de laboratorio, beneficiando a la totalidad de la red hospitalaria, así como al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.

Tabla 14.1 - Adquisición de equipo médico y de laboratorio, aportación estatal 2025.

En este contexto y en coordinación con el IMSS-Bienestar, a través del programa presupuestario U013 "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" en el ejercicio 2025, se contribuyó al equipamiento de los Hospitales Generales de Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Tetecala, Puente de Ixtla, Yautepec, Ocuituco, Jonacatepec y Axochiapan, dotándolos con equipos modernos, en cantidades acordes a la demanda de atención de cada unidad de salud.

Tabla 14.2 – Adquisición de equipo médico con cargo al presupuesto U013 – 2025.

Tabla 14.3 – Adquisición de equipo médico complementario. Programa Presupuestario U013.

Obra Nueva, Construcción del Hospital General de Jiutepec

En coordinación con IMSS–Bienestar concluimos la infraestructura física y el equipamiento del nuevo Hospital General de Jiutepec, una obra esperada por la población. Hoy avanzamos en el montaje e instalación de su infraestructura tecnológica y de red, con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario que garantiza que la unidad opere con estándares de calidad, seguridad y eficiencia.



Este hospital beneficiará directamente a 426,616 personas sin seguridad social, principalmente de Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata y Yautepec —residentes y

R

población en tránsito—, quienes por fin contarán con una unidad moderna, equipada y capaz de brindar atención médica digna, oportuna y resolutive. Con esta obra cumplimos nuestro compromiso de acercar la salud a quienes más lo necesitan y consolidamos uno de los proyectos emblemáticos de esta administración.

Proyecto de equipamiento tecnológico e interconectividad del Hospital General de Jiutepec.

Impulsamos un proyecto de equipamiento tecnológico e interconectividad para el Hospital General de Jiutepec que garantiza que esta unidad cuente con las condiciones necesarias para operar con la máxima calidad y seguridad. Damos seguimiento puntual a la instalación y puesta en marcha de la infraestructura tecnológica, fortalecimos los sistemas de videovigilancia digital y consolidamos la interconexión institucional mediante una torre arriostrada y radioenlace, además de habilitar los servicios de laboratorio e imagenología con equipamiento moderno. Con estas acciones, estamos construyendo una unidad médica digitalmente conectada, resiliente y eficiente, diseñada para que los trámites, estudios y atenciones se realicen de manera más rápida, segura y coordinada. Este hospital se convertirá en un modelo estatal de infraestructura inteligente que fortalece el derecho a la salud y eleva la calidad de los servicios para las y los morelenses.

Programa Anual de Mantenimiento

En el marco de nuestro Programa Anual de Mantenimiento, trabajamos para mantener en óptimas condiciones la infraestructura y el equipamiento de las unidades médicas y administrativas que integran los servicios de salud estatales. Realizamos visitas de supervisión y fortalecimos las labores de mantenimiento preventivo y correctivo mediante un equipo interdisciplinario de ingenieras, ingenieros y arquitectos, quienes garantizan que cada espacio destinado a la atención médica funcione con seguridad, calidad y eficiencia.

Mediante recurso 2025, **se llevó a cabo el Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la prestación de servicios, así como a equipo médico y electromecánico**; beneficiando a 17 Unidades de Primer Nivel, 11 de Segundo Nivel y 15 Unidades de Apoyo.

En la **región centro** del estado de Morelos realizamos en **tres** unidades médicas el mantenimiento a su infraestructura y en **cinco** unidades médicas mantenimientos a equipo médico y electromecánico, entre los que se encuentran el Hospital General de Cuautla y el Hospital de la Mujer.

En la **región noreste** realizamos en **dos unidades médicas el mantenimiento a infraestructura y en una el mantenimiento a equipo**, aquí sobresale el Hospital Comunitario de Ocuituco al que se le realizaron ambas acciones.

En la **región noroeste** realizamos en **13 unidades médicas el mantenimiento a su infraestructura y en 13 el mantenimiento a su equipo**, destacando el trabajo en el Hospital General de Cuernavaca, el Almacén Central, el Laboratorio Estatal de Salud Pública, el Hospital General de Temixco y la Cámara fría de Xochitepec donde se realizaron ambas acciones y en el Hospital General de Jiutepec al que se le dio mantenimiento a su infraestructura, así como a la COPRISEM y al CRUM, en el que se ejecutó solo mantenimiento a su equipo médico y electromecánico. Glt

En la **región norte** a **tres unidades médicas** se le dio mantenimiento a su infraestructura, a las Unidades de Primer Nivel.

En la **región oriente** a **dos unidades médicas se le dio mantenimiento a infraestructura y a tres mantenimiento a su equipo**, resaltando el trabajo realizado en la Cámara Fría de Jonacatepec, el Hospital General de Axochiapan, donde se realizaron ambas acciones y el Hospital Comunitario de Jonacatepec donde se dio mantenimiento a su equipo.

En la **región poniente** a **tres unidades médicas se les dio mantenimiento de infraestructura y a una mantenimiento a equipo**, distinguiendo el trabajo realizado en el Hospital General de Tetecala donde se realizaron ambas acciones. P

En la **región sur** a **nueve unidades médicas se le dio mantenimiento a infraestructura y a cinco mantenimiento a su equipo**, siendo lo más destacado el trabajo en el Hospital General de Jojutla, al que se le dio mantenimiento a su equipo, el módulo de Medicina Tradicional de Xoxocotla, donde se dio mantenimiento a su infraestructura y el trabajo en la Cámara fría de San José Vista Hermosa y Hospital Comunitario de Puente de Ixtla donde se realizaron ambas acciones.

Este esfuerzo lo desarrollamos de manera coordinada con las áreas médicas, administrativas y técnicas, lo que nos ha permitido mejorar la planeación, la supervisión y la transparencia en el uso de los recursos públicos. De esta manera fortalecemos la operación de toda la red de servicios de salud, aseguramos entornos adecuados para brindar atención digna, segura a la población sin seguridad social y damos continuidad a la calidad de los servicios que ofrecemos en todo el Estado.

Tabla 15 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, 2025.

OBJETIVO 3. CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL.

Estrategia 3.1 Otorgar servicios integrales de salud reproductiva de calidad y accesibles para la población.

En Morelos asumimos la salud reproductiva como un componente esencial del bienestar y del desarrollo social. Por ello, impulsamos una atención continua y de calidad que acompaña a las mujeres desde antes del embarazo, durante el parto y hasta la atención de la salud infantil, reconociendo que la calidad obstétrica y neonatal es determinante para garantizar nacimientos seguros y favorecer el desarrollo de niñas y niños.

Planificación familiar

La planificación familiar es un derecho humano que abre la puerta a una vida con mayor autonomía, salud y oportunidades. Durante este periodo **incorporamos 13 mil 413 nuevas usuarias** de métodos modernos, manteniendo un promedio de **73 mil 500 usuarias activas**. Para fortalecer la participación masculina realizamos **141 Jornadas de Vasectomía sin Bisturí**, donde efectuamos **829 procedimientos**, impulsando un enfoque corresponsable en la prevención de embarazos no planeados.

Para mejorar la calidad de los servicios, reforzamos las capacidades técnicas del personal mediante 24 supervisiones a establecimientos de atención médica y la **capacitación de 243 profesionales** de la salud en Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO), garantizando atención oportuna, respetuosa y basada en evidencia.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes

El embarazo en adolescentes continúa siendo uno de los retos de salud pública más sensibles. Con base en la ENSANUT 2022, estimamos una población potencial de 36 mil 587 adolescentes que requieren atención especializada. A través de los Servicios Amigables **registramos seis mil 497 intervenciones**, otorgamos **tres mil 161 consultas** de primera vez —de las cuales mil 439 correspondieron a mujeres y mil 722



a hombres— e **incorporamos dos mil 122 adolescentes** como nuevas usuarias de métodos anticonceptivos, siendo el implante subdérmico el de mayor demanda con 45.4 por ciento del total. **Mantuvimos un promedio mensual de siete mil 401 usuarias activas.**

Con el **Servicio Amigable Itinerante “EduSex”** acercamos información y atención especializada a **36 municipios**, realizando 197 jornadas, visitando tres primarias, 20 secundarias, 91 planteles de educación media superior, 16 universidades y 34 espacios públicos. Impartimos 694 pláticas informativas, realizamos 569 talleres, aplicamos 379 métodos anticonceptivos, distribuimos 38 mil 446 condones externos y 498 internos, **beneficiando directamente a 19 mil 163 adolescentes.**

Aborto seguro

En Morelos asumimos con absoluta seriedad la responsabilidad de garantizar que todas las mujeres gestantes accedan a servicios médicos seguros, oportunos y de calidad cuando enfrentan una pérdida gestacional o requieren interrumpir un embarazo dentro del marco jurídico vigente. Por ello, fortalecimos el Programa de Aborto Seguro mediante la aplicación de tecnologías basadas en evidencia científica y en prácticas internacionales que protegen la salud y la vida de quienes acuden a nuestros servicios. Paralelamente, impulsamos la capacitación y sensibilización del personal de salud para asegurar una atención ética, profesional y respetuosa, en concordancia con el artículo 119 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atendimos **mil 299 casos** de aborto, de los cuales **247** correspondieron a adolescentes, garantizando siempre un acompañamiento integral y seguro. De estos procedimientos, **634** fueron Legrados Uterinos Instrumentales, **629** se realizaron mediante Aspiración Manual Endouterina, **18** mediante medicación y **18** quedaron no especificados. Para asegurar la calidad de estos servicios, llevamos a cabo **12** supervisiones y brindamos asesorías en campo, además de capacitar a **123** profesionales de la salud de primer nivel en atención, interrupción voluntaria del embarazo y aborto seguro.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de proteger la salud reproductiva, la autonomía y la dignidad de las mujeres y adolescentes morelenses, garantizando que el acceso a servicios seguros sea una realidad en todo el estado.

Estrategia 3.2 Incrementar la cobertura de consultas prenatales y fortalecimiento del seguimiento oportuno durante el embarazo.

Control prenatal

El control prenatal oportuno es una de nuestras prioridades para garantizar embarazos seguros y partos con las mejores condiciones posibles. A través del Programa de Salud Materna fortalecimos la atención pregestacional y prenatal para identificar a tiempo factores de riesgo, prevenir complicaciones y asegurar que cada mujer embarazada reciba un acompañamiento integral. Durante este periodo brindamos **consulta prenatal a nueve mil 950 mujeres** embarazadas de primera vez, aplicamos ocho mil 852 pruebas rápidas de VIH y sífilis, distribuimos ocho mil pruebas rápidas de embarazo y entregamos 287 frascos de tiras reactivas para la medición de glucosa capilar, lo que nos permitió vigilar adecuadamente la evolución de cada embarazo.



Con una **inversión conjunta** entre la Federación y el Estado de **16 millones 472 mil 380 pesos**, consolidamos la operación de la **Brigada Mater**, un equipo especializado que acerca los servicios de salud hasta los hogares y comunidades. Gracias a este esfuerzo realizamos **63 visitas** domiciliarias, **27 visitas** hospitalarias, **mil 26 llamadas** telefónicas, **57 tamizajes** de depresión, **156 pruebas** rápidas de VIH/sífilis y **siete mil 599 acciones** de difusión en salud materna. Además, fortalecimos el acompañamiento comunitario mediante **dos mil 659 intervenciones** en clubes de embarazo y la participación de **20 mil 526 madrinas y padrinos** obstétricos en los distintos establecimientos de salud.

En la Posada AME de Jojutla brindamos atención y hospedaje temporal a mujeres que requieren vigilancia en el periodo perinatal, apoyando a **56 mujeres** embarazadas —incluidas **7** provenientes de comunidades indígenas—, así como a **43 mujeres** en puerperio y **99 acompañantes**, para un total de **198 personas atendidas**. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de cuidar la vida desde el inicio, acompañando a cada mujer, cada familia y cada comunidad con servicios dignos, oportunos y humanizados.

Estrategia 3.3 Desarrollar la coordinación interinstitucional para mejorar los servicios de promoción, prevención y atención integral de la mujer embarazada.

Atención a emergencias obstétricas

Mantuvimos vigilancia permanente de los Códigos Mater activados en las 10 unidades hospitalarias del estado, notificando cada emergencia obstétrica de manera inmediata y asegurando una atención conforme a los lineamientos y guías de práctica clínica. Así, fortalecimos nuestra capacidad de respuesta y avanzamos en la protección de la vida y la salud de las mujeres morelenses.

También, **registramos 351 activaciones** de Códigos Mater, atendiendo **118 casos** de preeclampsia, **65** de hemorragia obstétrica, **25** embarazos ectópicos y **doce** casos de eclampsia, lo que nos permitió fortalecer la respuesta inmediata y reducir riesgos asociados a la morbilidad y mortalidad materna en Morelos. Con un registro de **6 defunciones** de mujeres sin seguridad social, pertenecientes al Estado de Morelos, con una Ratio de Muerte Materna **22.4**, mientras que la nacional se encuentra en 25.2.

Muertes maternas y Razón de Mortalidad Materna Morelos y Nacional, 2020 - 2025.

Año	Número de muertes	Razón de Mortalidad Materna Morelos	Razón de Mortalidad Materna Nacional
2020	16	47	47.6
2021	13	37.7	54
2022	5	16.6	29.8
2023	9	27.3	26.5
2024	6	21.6	26.1
2025	6	22.4	25.0

Fuente: "Muertes maternas y RMM Morelos y Nacional 2020-2025". Fecha de corte: semana epidemiológica 48 del año 2025.

OBJETIVO 4. FOMENTAR LA ATENCIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTEGRAL A LA SALUD DE LA NIÑEZ.

A través de los Servicios de Salud de Morelos consolidamos una coordinación efectiva entre instituciones y niveles de atención, impulsando estrategias integrales para mejorar la salud perinatal, neonatal y del primer año de vida. Este trabajo conjunto nos ha permitido avanzar en la prevención, la detección temprana y la atención oportuna de los problemas que pueden afectar el desarrollo infantil.

Con esta visión integral, actuamos bajo los principios de equidad y corresponsabilidad, y alineamos nuestras acciones con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reafirmando nuestro compromiso con un inicio de vida saludable, digno y justo para todas las niñas y todos los niños de Morelos.

Estrategia 4.1 Brindar atención integral y de calidad para los recién nacidos, con énfasis en la detección y manejo oportuno de complicaciones neonatales.

Salud perinatal

Garantizamos el derecho a un inicio de vida saludable fortaleciendo la salud perinatal. **Realizamos 11 mil 443 tamices metabólicos**, alcanzando una cobertura del 100 por ciento en recién nacidos, lo que nos permitió detectar de manera oportuna condiciones que pueden afectar su desarrollo. Asimismo, **efectuamos cuatro mil 713 tamices auditivos** neonatales en población sin seguridad social, logrando una cobertura del 60.6 por ciento y reafirmando nuestro compromiso con la prevención desde los primeros días de vida.

Estrategia 4.2 Fortalecer la coordinación intersectorial para la prevención dirigida a la reducción de la mortalidad en las y los menores de 1 año.

Servicios Integrales para la Prevención y Atención a la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (SINDIS).

Desde los Servicios de Salud de Morelos fortalecimos el SINDIS, un modelo único en el país que brinda atención integral, preventiva y especializada a niñas y niños con alto riesgo de mortalidad y discapacidad. Gracias a este esfuerzo, **atendimos** de manera directa **a dos mil 916 niñas y niños** con antecedentes de alto riesgo perinatal, consolidando a Morelos como referente nacional en la detección temprana y el seguimiento especializado de defectos al nacimiento. Este trabajo permitió mejorar la

calidad de vida de cientos de familias morelenses, al ofrecerles atención oportuna, acompañamiento profesional y un modelo centrado en el desarrollo infantil temprano.

Atenciones brindadas en SINDIS, 2025.	Total
Clínica de alto riesgo perinatal y neurodesarrollo.	691
Clínica de fono-audiología.	322
Habilitación temprana.	489
Terapia auditivo verbal.	264
Terapia de lenguaje.	568
Psicología clínica.	467
Pruebas de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) y BATELLE.	107
Filtro Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI).	8
Total:	2,916

Fuente: Concentrado de Informes Mensuales de Actividades Realizadas en la Unidad Médica. Fecha de corte: 31 de diciembre 2025.

Reanimación Neonatal (ReNeo)

Paralelamente, impulsamos el Programa de Reanimación Neonatal (ReNeo) para asegurar que cada recién nacido reciba atención inmediata, segura y basada en evidencia científica. **Realizamos diez cursos** de capacitación, lo que representa un avance del 100 por ciento respecto a la meta anual, y **formamos a 117 profesionales** de la salud de primer y segundo nivel, fortaleciendo las capacidades clínicas del personal que atiende



partos y emergencias neonatales. Hoy **contamos con 15 instructores** vigentes certificados por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, lo que garantiza que Morelos mantenga una estrategia continua y sostenible para proteger la vida y la salud de nuestras niñas y nuestros niños desde el primer momento.

Estrategia 4.3 Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial para implementar acciones que disminuyan la mortalidad en las y los menores de 5 años, con enfoque en la nutrición, inmunización y cuidados esenciales.

Lactancia materna

La lactancia materna es una prioridad para este gobierno, porque sabemos que garantiza un inicio de vida saludable y fortalece el vínculo afectivo entre madres, hijas e hijos. Por ello, impulsamos acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a madres, padres y familias de recién nacidos hospitalizados, reforzando la importancia de alimentar con leche materna desde los primeros días de vida.



Estas actividades se llevaron a cabo en los seis lactarios instalados en los Hospitales Generales de Cuernavaca, Cuautla, Yautepec, Temixco, Jojutla y Tetecala, donde **904 madres participaron** activamente en las sesiones informativas y de acompañamiento. Gracias a este esfuerzo, **beneficiamos a 909 recién nacidos** hospitalizados mediante la administración de leche materna extraída y conservada bajo estrictos estándares de calidad.

Durante este periodo **recolectamos 577 mil 368 mililitros de leche humana**, lo que permitió fortalecer la alimentación segura y el bienestar de niñas y niños en situaciones de vulnerabilidad. Con estos resultados cumplimos al 100 por ciento la meta anual de **700 mujeres beneficiarias**, y alcanzamos un 100 por ciento de avance respecto al número de niñas y niños alimentados con leche materna extraída en los lactarios.

Con estas acciones seguimos construyendo un sistema de salud que acompaña, protege y garantiza el derecho de cada niña y niño morelense a un comienzo de vida sano, digno y amoroso.

Vigilancia del desarrollo en la primera infancia.

El Programa de Vigilancia del Desarrollo en la Primera Infancia (VDPI) tiene como propósito evaluar de manera sistemática el desarrollo infantil mediante la aplicación de la Prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), con el fin de detectar

oportunamente alteraciones en el neurodesarrollo y canalizar a las niñas y los niños a los servicios especializados correspondientes para su atención y seguimiento integral.

Este programa está dirigido a niñas y niños de entre un mes y cinco años 11 meses de edad, sin derechohabiencia, que acuden a las unidades de primer nivel de atención en el estado de Morelos. La meta anual establecida contempla la aplicación de ocho mil 338 pruebas de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI).



Durante el periodo reportado **aplicamos seis mil 265 pruebas**, lo que representa un avance del **75.14%** respecto a la meta programada.

De este total, cuatro mil 267 correspondieron a evaluaciones iniciales y mil 998 a evaluaciones subsecuentes.

Los resultados de las pruebas iniciales indican que tres mil 668 niñas y niños presentan un desarrollo normal, mientras que 417 muestran rezago y 182 presentan retraso en su desarrollo. Derivado de esta evaluación, **22 niñas y niños** menores de 16 meses **fueron referidos a pediatría** y **24** mayores de esa edad **fueron canalizados al área de psicología** para la aplicación de la prueba diagnóstica Battelle.

En seguimiento **cinco mil 237 menores** participan actualmente en sesiones de estimulación temprana. Como parte de la estrategia de corresponsabilidad familiar, **capacitamos a siete mil 864 madres, padres y personas cuidadoras** en temas relacionados con la promoción del desarrollo infantil y la estimulación oportuna.

El programa cuenta con el respaldo técnico del Hospital del Niño Morelense, la unidad SINDIS y las Unidades Básicas de Rehabilitación de los Sistemas DIF municipales, lo que permite consolidar una red de atención, referencia y contrarreferencia para niñas y niños con alteraciones del desarrollo, fortaleciendo así la detección oportuna y la atención integral en la primera infancia.

Infecciones Respiratorias Agudas y las Enfermedades Diarreicas Agudas

Durante este periodo fortalecimos la atención integral a niñas y niños menores de cinco años mediante acciones orientadas a la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las Infecciones Respiratorias Agudas y las Enfermedades Diarreicas Agudas, padecimientos que continúan siendo de las principales causas de consulta en este grupo etario. **Brindamos tres mil 769 consultas por Enfermedades Diarreicas Agudas y 19 mil**



044 consultas por Infecciones Respiratorias Agudas, priorizando la atención bajo los principios de la Atención Primaria a la Salud y reforzando la orientación a madres, padres y personas cuidadoras sobre signos de alarma, hidratación adecuada, alimentación durante la enfermedad y medidas preventivas que permiten evitar complicaciones y mejorar el manejo oportuno desde los hogares.

Para garantizar una vigilancia permanente que contribuya a reducir la mortalidad infantil, realizamos 35 sesiones del Comité Jurisdiccional de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia, donde analizamos y dictaminamos las defunciones de niñas y niños menores de cinco años, y desarrollamos cuatro sesiones del Comité Estatal de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia, en las que revisamos las principales causas de mortalidad infantil en Morelos y establecimos acuerdos interinstitucionales orientados a su disminución.

Todo este trabajo lo realizamos con respaldo de la Red de Establecimientos de Atención Médica, de los diez hospitales generales del estado y del Hospital del Niño Morelense. La coordinación entre el personal estatal, jurisdiccional y las instituciones del sector salud nos permitió consolidar una atención pediátrica articulada, integral y con enfoque preventivo, reafirmando nuestro compromiso de proteger la vida y el desarrollo saludable de la niñez morelense.

OBJETIVO 5. DISMINUIR LA INCIDENCIA Y EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.

La reducción de enfermedades infectocontagiosas continúa siendo una prioridad para Morelos. Por ello, desde los Servicios de Salud fortalecimos la prevención, la detección oportuna y el control epidemiológico, impulsando programas basados en evidencia científica y en un enfoque de derechos humanos. Con estas acciones avanzamos de manera firme en la atención integral del VIH, las infecciones de transmisión sexual, la hepatitis C y la tuberculosis, y consolidamos la vacunación como una herramienta esencial para proteger la salud de nuestra población, siempre garantizando una atención digna, libre de estigma y discriminación.

Estrategia 5.1 Fomentar la detección temprana y el tratamiento oportuno de las personas viviendo con VIH, asegurando un enfoque integral y accesible en todos los niveles de atención.

Programa de VIH/SIDA, ITS y VHC

En Morelos asumimos con plena responsabilidad la tarea de combatir el VIH, el sida, las infecciones de transmisión sexual y la Hepatitis C, fortaleciendo un modelo de atención basado en evidencia científica, ética pública y absoluto respeto a los derechos humanos. Hoy podemos afirmar que avanzamos con contundencia: brindamos **atención y seguimiento a dos mil 525 pacientes con diagnóstico de VIH**, distribuidos entre mil 710 personas atendidas en el CAPASITS Cuernavaca, 798 en el CAPASITS Anenecuilco y 17 en el Hospital del Niño Morelense. Asimismo, mantenemos en **tratamiento antirretroviral a dos mil 511 personas** que viven con VIH; de ellas, dos mil 350, es decir, el **93.6 por ciento, alcanzaron supresión viral** con menos de mil copias, superando la meta de control virológico y consolidando un modelo de atención eficaz, digno y libre de discriminación. Con estos resultados, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar que cada persona reciba atención oportuna, humana y efectiva, avanzando hacia un Morelos donde ninguna vida quede atrás.



Estrategia 5.2 Asegurar la adherencia al tratamiento de las personas con tuberculosis.

Tuberculosis

En Morelos reforzamos la lucha contra la tuberculosis con una estrategia centrada en la detección temprana, el seguimiento puntual y el control epidemiológico, priorizando el estudio de los casos latentes para cortar las cadenas de transmisión y reducir la incidencia anual, que se sitúa en alrededor de 217 casos confirmados. Con un **presupuesto autorizado de 562 mil 788 pesos, realizamos dos mil 636 detecciones** de casos sospechosos, fortaleciendo la vigilancia activa y el diagnóstico oportuno a lo largo del territorio.

Hoy damos seguimiento clínico estricto a **203 pacientes bajo tratamiento primario** acotado por tuberculosis sensible y a **un caso de tuberculosis resistente a fármacos** de primera línea, asegurando una atención continua, supervisada y conforme a los protocolos nacionales. Con estas acciones consolidamos una respuesta sanitaria firme, responsable y orientada a proteger la vida y la salud de las y los morelenses.

Estrategia 5.3 Fortalecer las acciones de inmunización en todas las edades para la reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.

Coberturas de vacunación a nivel sectorial

Impulsamos acciones permanentes de vacunación en todos nuestros establecimientos de atención médica, con la convicción de que proteger a nuestra población contra las enfermedades prevenibles por vacunación es una responsabilidad irrenunciable del Estado. Mantenemos un trabajo continuo para garantizar el control, la eliminación y, en los casos en que es posible, la erradicación de padecimientos que representan un riesgo para la infancia y para los grupos más vulnerables.

A lo largo del periodo, ejecutamos acciones rutinarias y campañas intensivas orientadas a incrementar las coberturas de los esquemas básicos de vacunación, priorizando a niñas, niños y personas pertenecientes a grupos de riesgo. Con este esfuerzo sectorial y coordinado, fortalecemos la salud pública y aseguramos que Morelos avance con firmeza hacia un modelo de prevención efectivo, capaz de brindar protección oportuna y equitativa a toda nuestra población.

En Morelos impulsamos una **cobertura de vacunación** sólida y sostenida que garantiza la protección de niñas, niños y población vulnerable frente a enfermedades prevenibles. Desplegamos brigadas operativas en los 36 municipios y reforzamos las acciones sectoriales, alcanzando en menores de un año una cobertura del 79.6 por ciento, en niñas y niños de un año el 86.9 por ciento, en los de cuatro años el 96.2 por ciento y en los de seis años el 100 por ciento. En la población sin seguridad social, logramos coberturas del 76.1 por ciento en menores de un año, 84.72 por ciento en un año, 99.23 por ciento en cuatro años y 100 por ciento en seis años, resultados que representan un avance sostenido y una **atención directa a una población objetivo de 76 mil 375 menores**.

Tabla 16.1 – Cobertura de Vacunación, 2025

Vacunación de Temporada Invernal 2024–2025

A nivel sectorial consolidamos la Campaña de Vacunación de Temporada Invernal 2024–2025, alcanzando una cobertura del 100 por ciento con la **aplicación de 616 mil 924 dosis**, superando la meta programada de 602 mil 665. Desde los Servicios de Salud de Morelos **aplicamos 363 mil 438 dosis**, también con una cobertura del 100 por ciento, reflejando la eficacia de nuestra operación y el compromiso de nuestro personal. Para la campaña 2025–2026, iniciada el 13 de octubre de 2025, registramos al corte del 31 de diciembre la aplicación sectorial de 360 mil 987 dosis (65.1 por ciento) y, en coordinación con IMSS-Bienestar, 164 mil 661 dosis adicionales (60.3 por ciento).



Tabla 16.2 - Dosis aplicadas de vacunas anti-influenza, temporada invernal 2024 - 2025.

Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en niñas y niños



Reforzamos la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en niñas y niños de quinto grado de primaria y menores no escolarizados, alcanzando al 02 de enero de 2026 una **cobertura del 71.30 por ciento** con 23 mil 319 dosis aplicadas, dicha campaña se encuentra activa al momento. Frente a la alerta epidemiológica por casos de sarampión en 25 entidades del país, activamos una estrategia intensiva de vacunación en Morelos, fortaleciendo la

protección de niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Al corte del 31 de diciembre de 2025 hemos aplicado **87 mil 168 dosis de SRP** y **59 mil 276 dosis de SR**, contribuyendo a mantener el control epidemiológico y priorizando el bienestar y la salud pública de nuestra población.

Estrategia 5.4 Fortalecer las acciones de prevención, control y vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.

Programa de Prevención y Control de Dengue, Zika y Chikungunya

Redoblamos la prevención, el control y la vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores, demostrando que la acción temprana y coordinada salva vidas. Entre la Semana Epidemiológica 1 y la 52 identificamos **149 casos confirmados de dengue** — 55 no graves, 85 con signos de alarma y nueve graves, y seis lamentables defunciones— y actuamos de inmediato desde el primer y segundo nivel de atención, en estrecha coordinación con nuestros equipos de epidemiología. Gracias a ello, mantuvimos una incidencia de **6.9 casos por cada 100 mil habitantes** y una **letalidad de 6.38 por ciento**, reduciendo riesgos en las zonas más vulnerables del estado.

Implementamos el operativo de control larvario más amplio de los últimos años: visitamos 947 mil 754 viviendas y **trabajamos directamente en 612 mil 209 domicilios**, alcanzando una **cobertura del 64.5 por ciento**. Controlamos seis millones 331 mil 832 depósitos, eliminamos dos millones 179 mil 970 criaderos y **protegimos a un millón 582 mil 032 habitantes**. En paralelo, fortalecimos la **vigilancia entomológica con 3 mil 552 ovitrampas en once municipios**, registrando un 56.71 por ciento de positividad y logrando un análisis preciso del comportamiento del mosquito, con promedios de 61.65 huevos por ovitrampa y 162.10 por manzana.

Asimismo, reforzamos el control vectorial con acciones intensivas de **nebulización espacial en 403 mil 619 viviendas**, cubriendo 20 mil 629 hectáreas y protegiendo a un millón 648 mil 453 personas. Sumamos **termonebulización en 63 mil 323 viviendas**, con una cobertura de 4 mil 055 hectáreas y la protección de 376 mil 256 habitantes, y atendimos los casos probables con rociado residual en 16 mil 150 viviendas, lo que brindó protección a 64 mil 648 habitantes.





En suma, **protegimos a un total de un millón 648 mil 453 personas mediante actividades de control vectorial**, demostrando que en Morelos no bajamos la guardia frente al dengue, zika y chikungunya. Con esta respuesta integral, afirmamos nuestro compromiso de salvaguardar la salud de cada familia y mantener entornos seguros, informados y preparados ante cualquier riesgo epidemiológico.



Tabla 17 – Panorama epidemiológico Dengue, 2025

Prevención y Control de la Rabia

Para el ejercicio 2025, se estima una población objetivo de 514 mil 064 personas susceptibles de demandar los servicios del programa. En este sentido, establecimos las siguientes metas:

- Aplicar 490 mil 78 dosis de vacuna antirrábica canina.
- Realizar 19 mil 603 esterilizaciones quirúrgicas de perros y gatos.
- Garantizar la atención médica del 100% de las personas agredidas que demanden el servicio.

Al cierre del ejercicio, hemos aplicado **145 mil 226 vacunas antirrábicas caninas**, realizado **siete mil 551 esterilizaciones** de animales de compañía, atendido **mil 486 personas agredidas** y aplicado **71 profilaxis antirrábicas humanas** a quienes cumplían los criterios clínicos. Gracias a estas acciones contundentes y sostenidas, mantenemos en cero los casos de rabia humana transmitida por variante perro, un logro que refleja la eficacia de nuestra estrategia y la protección real que brindamos a nuestras familias.

Como resultado de estas acciones tenemos cero casos de rabia humana transmitida por variante perro.



Tabla 18 – Actividades del Programa de Prevención y Control de la Rabia, 2025.

Programa de Rickettsiosis

Fortalecimos la vigilancia epidemiológica de la rickettsiosis en humanos, en población con riesgo, residente en localidades con presencia del vector. Para ello, se realizaron diagnósticos mediante la prueba de Inmunofluorescencia Indirecta a todos los pacientes con definición operacional de caso probable de rickettsiosis, sin derechohabencia.

Durante el periodo que se informa, identificamos 100 casos probables de personas sospechosas de padecer rickettsiosis de los cuales 64 personas positivas recibieron tratamiento oportuno.

Alacranismo y otras Intoxicaciones por Animales de Ponzña

Otorgamos atención y tratamiento oportuno a los casos de intoxicación por animales de ponzoña, incluyendo picadura de alacrán, mordedura de araña violinista, viuda negra, serpiente coralillo y cascabel.

Administramos 31,698 frascos de faboterápico antialacrán a 17,058 pacientes que lo requirieron. Asimismo, se cuenta con una disponibilidad de 46,000 frascos de antídoto antialacrán, adquiridos mediante la compra consolidada del IMSS-BIENESTAR, de los que han llegado a los establecimientos médicos 21,500.

Enfermedad de Chagas

Realizamos 765 estudios serológicos, 653 parasitoscopias y el análisis de 391 triatominos, de los cuales 150 resultaron positivos a *Trypanosoma cruzi*. Estas acciones beneficiaron a 480 habitantes; de ellos, 21 pacientes recibieron tratamiento específico.

Intervenimos 13 localidades mediante la implementación de cercos sanitarios y se trabajaron 120 viviendas con acciones de rociado intradomiciliario y promoción del programa de patio limpio.

Brucelosis

Efectuamos 87 pruebas de Rosa de Bengala, de las cuales ocho resultaron positivas. Se confirmaron mediante el diagnóstico del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP).

En los casos confirmados como positivos, se otorgó tratamiento oportuno en las unidades de primer nivel de atención, con el objetivo de prevenir complicaciones y defunciones asociadas a esta enfermedad.

Estrategia 5.5 Reforzar las acciones de vigilancia, prevención y tratamiento de las hepatitis virales con un enfoque integral y centrado en el paciente.

Hepatitis C

Impulsamos una estrategia integral para la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Hepatitis C, a través de la atención especializada que brindamos en la Clínica de Hepatitis C del Hospital General "Dr. José G. Parres", donde desarrollamos de manera coordinada todas las acciones del Programa Estatal de VIH/Sida, ITS y VHC.

Durante el periodo reportado, tuvimos **207 ingresos** de pacientes por Virus de Hepatitis C (VHC), realizamos **174 determinaciones** de carga viral y registramos **18 altas** por curación, además de efectuar **nueve mil 398 pruebas de detección**. Actualmente contamos con **170 pacientes activos**, de los cuales 38 se encuentran en tratamiento, 25 en seguimiento para alta médica y el resto está pendiente de la toma inicial o de la entrega de resultados de carga viral negativa. Estos avances reflejan nuestro compromiso por garantizar atención oportuna, tratamiento efectivo y un sistema de salud más justo y cercano para todas y todos.

Estrategia 5.6 Reforzar las acciones de contención, mitigación y tratamiento de enfermedades respiratorias.

Enfermedades respiratorias e Influenza

Enfrentamos de manera decidida las enfermedades respiratorias y la influenza, fortaleciendo nuestra capacidad de vigilancia epidemiológica y respuesta oportuna. Al corte al mes de diciembre de 2025, **registramos dos mil 021 casos** de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), de los cuales 288 fueron confirmados como influenza, lo que representa una positividad del 14.2 por ciento. Asimismo, reportamos **15 defunciones asociadas a esta enfermedad**, con una tasa de letalidad del 5.2 por ciento. Estos datos nos impulsan a redoblar esfuerzos para proteger la salud de nuestras familias y mantener una vigilancia permanente que permita prevenir complicaciones, actuar con oportunidad y salvaguardar la vida de la población morelense.

OBJETIVO 6 INCIDIR EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS.

Estrategia 6.1 Promover los estilos de vida saludables orientados a la prevención del desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.

Control de Enfermedades Cardiometabólicas

Durante este periodo fortalecimos la atención de las enfermedades cardiometabólicas en la población adulta, realizando **133 mil 771 detecciones de Diabetes Mellitus** y **348 mil 897 detecciones de riesgo cardiovascular**, incluyendo hipertensión, obesidad y dislipidemias, para identificar oportunamente complicaciones y mejorar el control metabólico. Asimismo, mantuvimos en operación 93 Grupos de Ayuda Mutua, donde promovemos la actividad física, la alimentación saludable y el autocuidado como pilares para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas que viven con enfermedades crónicas.



Sustitución Renal Crónica Terminal

Asumimos con firmeza el compromiso de brindar tratamiento integral a las personas que viven con Enfermedad Renal Crónica Terminal (ERCT), por lo que fortalecimos el programa de Sustitución Renal Crónica Terminal mediante la dotación de insumos a nuestras unidades hospitalarias y a la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Hemodiálisis, con el propósito de mejorar la salud y la calidad de vida de las y los pacientes. Considerando los recursos humanos, financieros y de infraestructura con los que contamos en los Servicios de Salud de Morelos, establecimos una población objetivo de cuatro mil 700 personas mayores de 19 años con diagnóstico de nefropatía crónica.

Durante el periodo, **atendimos a cuatro mil 905 personas** mediante las distintas modalidades de tratamiento: brindamos atención a dos mil 500 personas en Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA), a mil 130 personas en Diálisis Peritoneal Intrahospitalaria (DPI) y a mil 275 personas mediante Hemodiálisis. Estos avances reflejan nuestra determinación por garantizar que nadie quede sin acceso a una atención renal digna, oportuna y continua, consolidando un sistema de salud que responde a las necesidades reales de nuestra población.

Estrategia 6.2 Promover la prevención del cáncer en todos los niveles de atención.

Prevención y tratamiento de cáncer en la infancia y la adolescencia

Asumimos con absoluta responsabilidad la detección temprana y la atención oportuna del cáncer infantil y adolescente, una de las prioridades más sensibles de la salud pública. Nuestro objetivo fue incrementar la identificación de casos sospechosos en niñas, niños y adolescentes, así como garantizar su referencia correcta y a tiempo hacia los servicios especializados, asegurando el acceso a diagnósticos tempranos y a tratamientos integrales, multidisciplinarios y de calidad. Con estas acciones contribuimos a reducir la mortalidad por neoplasias en la infancia y la adolescencia, en apego a las políticas nacionales de detección oportuna.

Durante este periodo **aplicamos 54 mil 488 cédulas** de detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer en menores de 18 años que acudieron a los establecimientos de salud. Asimismo, desarrollamos intervenciones para asegurar el diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos identificados.

Tabla 19 - Prevención y tratamiento de cáncer en la infancia y la adolescencia, 2025.

En el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil, intensificamos acciones de prevención y promoción de la salud en todos los establecimientos de primer nivel, visibilizando este padecimiento entre la población morelense. Promovimos la elaboración y exposición de 227 periódicos murales informativos y colocamos 237 lazos dorados en espacios públicos, como símbolo de solidaridad, sensibilización y apoyo hacia niñas, niños y adolescentes que enfrentan esta enfermedad.



Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de proteger la vida y la salud de la niñez y adolescencia morelense, asegurando que cada intervención contribuya a un futuro más saludable, oportuno y humano.

Programa de Cáncer de la Mujer

En Morelos consolidamos el Programa de Cáncer de la Mujer con el firme compromiso de detectar oportunamente el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino en mujeres sin seguridad social. Dirigimos nuestras acciones a la realización de citologías cervicales para mujeres de 25 a 34 años, pruebas de Virus del Papiloma Humano para mujeres de 35 a 64 años, exploraciones clínicas de mama para mujeres de 25 a 39 años y mastografías para mujeres de 40 a 69 años. Durante el periodo **realizamos 14 mil 849 mastografías, 14 mil 316 exploraciones clínicas de mama, 15 mil 958 citologías cervicales convencionales y 13 mil 255 pruebas de detección de VPH**, fortaleciendo la prevención y la detección oportuna de estos padecimientos.



Tabla 20 – Acciones de detección oportuna del Cáncer en la mujer, 2025.

En nuestras clínicas de colposcopia otorgamos atención especializada a **mil 689 usuarias de primera vez** y tres mil 924 subsecuentes, garantizando seguimiento clínico integral para los casos detectados a través de los programas de tamizaje. Asimismo, **analizamos mil 907 piezas patológicas** de mujeres sin seguridad social, con el propósito de confirmar diagnósticos y orientar tratamientos oportunos en los establecimientos de salud del estado.

Contamos con tres mastógrafos instalados en el CAPASAM, la UNEME Jojutla y la UNEME Ciudad Salud Mujer, además de clínicas de colposcopia ubicadas en el Hospital General de Cuernavaca, la UNEME Jojutla, el Hospital de la Mujer y el Hospital General de Cuautla. Esta red de servicios amplía nuestra capacidad para acercar la detección y el diagnóstico a todas las mujeres morelenses, garantizando acceso, oportunidad y calidad en la atención. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la salud de las mujeres y con la reducción de la mortalidad por cáncer en el Estado.



Estrategia 6.3 Otorgar servicios a la población en estado de vulnerabilidad enfocado en las determinantes sociales en salud.

CERESOS saludables

Asumimos con responsabilidad el compromiso de mejorar la salud física y mental de las Personas Privadas de la Libertad. **Atendemos a una población de cuatro mil 790 personas** —mil 086 mujeres y tres mil 704 hombres— distribuidas en ocho Centros de Reinserción Social, seis estatales y dos federales, que históricamente han enfrentado una carencia importante de servicios de salud adecuados para prevenir enfermedades infectocontagiosas, crónico-degenerativas y otros padecimientos propios de cada grupo etario. Por ello, impulsamos su acceso efectivo a acciones de promoción, prevención y atención, integrándonos activamente en diversas actividades dentro de los centros para acercar servicios esenciales y garantizar que ninguna persona, sin importar su condición jurídica, quede al margen de su derecho a la salud.



Al cierre del periodo ejercimos un monto de un millón 171 mil 112.70 pesos, con el cual realizamos **26 eventos** de atención en salud, integrados por **14 ferias** de salud y **12 jornadas de vacunación**. Gracias a este esfuerzo, aplicamos tres mil 957 dosis de vacunas, efectuamos nueve mil 957 pruebas de detección para enfermedades infectocontagiosas y crónico-degenerativas, y brindamos pláticas de promoción de la salud a 2 mil 576 Personas Privadas de su Libertad (PPL), fortaleciendo su autocuidado y fomentando hábitos higiénico-dietéticos saludables.

Implementamos este programa de forma continua a lo largo del año, garantizando atención de medicina preventiva, así como detecciones oportunas en salud bucal, sexual y reproductiva. Todas estas acciones fueron llevadas a cabo por un equipo multidisciplinario conformado por cuatro enfermeros, tres promotores, un odontólogo y un psicólogo, quienes trabajaron dentro de los CERESOS para promover la salud de las PPL y acompañarlas en la construcción de mejores condiciones de vida durante su reclusión y tras su egreso.

Igualdad de Género en Salud

Asumimos con firmeza la responsabilidad de garantizar el derecho a la salud sin discriminación, por ello **efectuamos cuatro mil 836 atenciones** a población vulnerable a través de las Ventanillas Incluyentes, dirigidas a personas que, por motivos de sexo, origen étnico o cultural, idioma, situación migratoria, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o etapa de vida, enfrentan mayores riesgos de exclusión y barreras para ejercer plenamente sus derechos. Brindamos atención prioritaria en estas ventanillas instaladas en áreas clínicas y administrativas de cuatro establecimientos de salud y en un Hospital General ubicados en Cuernavaca, Temixco, Xoxocotla y Cuautla, donde impulsamos un trato digno, cercano y seguro para todas las personas. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso por construir un sistema estatal de salud más justo, igualitario y humano, que coloque al centro a quienes históricamente han enfrentado mayor vulnerabilidad.



Prevención y atención de violencia familiar y de género

Durante este año **realizamos 45 mil 289 detecciones de violencia de género**, de las cuales dos mil 470 arrojaron resultado positivo. Como parte de nuestra responsabilidad con la protección y el acompañamiento integral, actualmente brindamos atención a **cinco mil 575 mujeres** sobrevivientes de violencia moderada y severa, incorporando **624 nuevos ingresos** durante el periodo. También atendimos 65 casos de violación, ofreciendo intervención médica, psicológica y social conforme a los protocolos especializados.

En el ámbito del trabajo grupal, fortalecimos los espacios llamados Construyendo Vidas Libres de Violencia para Hombres, Convivemh, donde operan 12 grupos dirigidos a mujeres y seis grupos orientados a generadores de violencia, además de iniciar la conformación de un grupo preventivo para adolescentes con el objetivo de fomentar relaciones libres de violencia y fortalecer factores protectores durante esta etapa decisiva del desarrollo.





Centros SyGUE (Salud y Género, Unidad Especializada)

Garantizamos estos servicios a través de los Centros SyGUE (Salud y Género, Unidad Especializada), donde otorgamos mil 171 atenciones en Tetelcingo, mil 121 en Temixco, mil 843 en Cuernavaca y 944 en Zacatepec, consolidando una red estatal especializada en atención a las violencias.

Asimismo, ampliamos nuestra presencia institucional mediante espacios de colaboración con la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia y los Sistemas DIF Municipales, donde impartimos talleres de reeducación y sensibilización para mujeres, generadores de violencia y grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la prevención, la justicia y la reconstrucción del tejido social.



OBJETIVO 7 CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD Y LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LOS ACCIDENTES EN LA SALUD PÚBLICA.

Estrategia 7.1 Fortalecer las intervenciones prehospitalarias.

TRIAGE en urgencias pre hospitalarias a través del CRUM

En Morelos garantizamos la atención de emergencias prehospitalarias con base en la clasificación internacional de Triage, priorizando siempre la vida y la estabilidad de cada paciente. Durante el periodo, **atendimos y regulamos un total de 18 mil 787 casos**, de los cuales cuatro mil 725 correspondieron a primera prioridad, seis mil 020 a segunda prioridad, siete mil 746 a tercera prioridad y 296 a cuarta prioridad por fallecimiento.



Estas atenciones reflejan una operación eficiente del CRUM, donde el 45 por ciento de los servicios se concentraron en el municipio de Cuernavaca y el 55 por ciento restante en los diversos municipios del estado, consolidando una cobertura equilibrada y oportuna en todo el territorio morelense. Con este esfuerzo, reafirmamos nuestro compromiso de brindar una respuesta inmediata, profesional y humana ante cualquier emergencia médica.

Con estas acciones fortalecemos la cultura de prevención, ampliamos la capacidad de respuesta de nuestras comunidades y reafirmamos nuestro compromiso con la protección de la vida y el bienestar de todas y todos.

Estrategia 7.2 Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial para la regulación de las urgencias médicas.

Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM)

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) desempeñó un papel crucial al atender y coordinar 18 mil 787 urgencias médicas prehospitarias solicitadas por la ciudadanía a través de las líneas de auxilio. Desde este espacio garantizamos una respuesta inmediata, organizada y articulada entre las distintas instituciones y corporaciones médicas responsables del traslado y la atención de pacientes en situación crítica. Estos resultados reflejan la amplitud de nuestra cobertura, la solidez de nuestros protocolos y la capacidad operativa del sistema estatal para proteger la vida y responder con oportunidad a las necesidades de las personas en mayor situación de vulnerabilidad.



Estrategia 7.3 Fomentar la prevención de accidentes vehiculares, domésticos y en otros contextos.

Prevención de Accidentes

A través del Programa de Prevención de Accidentes, intensificamos nuestras acciones de promoción y educación para la seguridad en 14 municipios del estado, llevando información clara y oportuna a espacios educativos, centros de atención a las adicciones, plazas públicas y mercados. Impulsamos pláticas de sensibilización dirigidas a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y población en general, con el propósito de fomentar comportamientos seguros en las vialidades y reducir los riesgos asociados a siniestros viales y lesiones no intencionales.



En este esfuerzo, impartimos **891 pláticas** y desarrollamos diversas actividades lúdicas que **beneficiaron a 16 mil 129 personas**, fortaleciendo la conciencia social sobre la importancia de la prevención. Asimismo, para evitar lesiones por caídas, asfixias, ahogamientos, quemaduras, envenenamientos e intoxicaciones, **otorgamos 256**

pláticas educativas adicionales, con las que **cuatro mil 039 personas** fueron **directamente beneficiadas**.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de construir entornos más seguros, proteger la integridad de las familias morelenses y prevenir accidentes que afectan la vida cotidiana y el bienestar de nuestra población.

Formación de Primeros Respondientes en Primeros Auxilios

Avanzamos con decisión en la formación de Primeros Respondientes en Primeros Auxilios, una acción estratégica para reducir el impacto en la salud derivado de accidentes, lesiones, discapacidad y defunciones. A lo largo del año **capacitamos a 812 personas** mediante 40 cursos especializados, brindándoles los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para actuar de manera inmediata y adecuada ante una emergencia, aplicando correctamente los primeros auxilios.

Estas capacitaciones llegaron a sectores clave de nuestra población, incluyendo residentes de centros de atención y rehabilitación de adicciones, integrantes de grupos de ayuda mutua, personal de mercados, proveedores de servicios turísticos, así como docentes y estudiantes de distintos niveles educativos —básico, medio superior y superior— tanto de escuelas públicas como privadas. Este esfuerzo interinstitucional lo realizamos en coordinación con los Centros de Atención y Asistencia del DIF Morelos, la Secretaría de Turismo, CONAGUA, SEMARNAT, el Servicio Nacional de Empleo, el Museo Metropolitano de Arte Contemporáneo, el Museo de Ciencias de Morelos, los Servicios de Salud de Morelos, la Jurisdicción Sanitaria II Jojutla, el DIF Municipal de Tepoztlán y el Ayuntamiento de Atlatlahucan.



Estrategia 7.4 Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial para la reducción de accidentes.

Operativos de alcoholimetría

En el marco de la prevención y atención de accidentes, reforzamos nuestra participación en los operativos de alcoholimetría para disuadir conductas de riesgo, especialmente la conducción bajo los efectos del alcohol. En coordinación con autoridades estatales y municipales, colaboramos en la implementación de puntos de control de sobriedad para reducir siniestros viales y proteger la vida y la integridad de la población. Atendiendo las solicitudes de los ayuntamientos de Atlatlahucan, Cuautla y Jiutepec, capacitamos al personal responsable de estos operativos, formando a **11 servidoras y servidores** públicos en Atlatlahucan, **45** en Cuautla y **67** en Jiutepec, fortaleciendo así las capacidades locales para prevenir accidentes viales asociados al consumo de alcohol.



OBJETIVO 8. PROMOVER LA SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN Y REDUCIR EL ABUSO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS.

Avanzamos con un enfoque preventivo, comunitario y libre de estigmas, impulsando estrategias de autocuidado, ampliando la difusión de servicios de apoyo emocional como la Línea de la Vida y desplegando campañas estatales de prevención del suicidio que hoy representan un respaldo directo para miles de morelenses que necesitan ser escuchados, acompañados y atendidos con dignidad.

Estrategia 8.1 Fortalecer la Red Estatal de Salud Mental.

Programa estatal de salud mental

A través del Consejo Estatal de Salud Mental difundimos ampliamente la “Línea de la Vida”, un servicio nacional que opera las 24 horas del día, los 365 días del año, y que brinda orientación emocional, apoyo ante situaciones de violencia, consumo de sustancias y otros problemas psicoemocionales. Asimismo, ante la urgencia de atender la conducta suicida como un problema prioritario de salud pública, impulsamos la Campaña Nacional para la Prevención del Suicidio con cobertura en los 36 municipios, en coordinación con el IDEFOMM como integrante del comité estatal.

En materia preventiva realizamos **dos mil 55 actividades educativas**, entre pláticas, talleres y conferencias, con las que **beneficiamos a 28 mil 854 personas**, promoviendo estilos de vida saludables, el fortalecimiento emocional y la reducción del consumo de sustancias.



En atención especializada **otorgamos 24 mil 803 consultas de psicología y ocho mil 706 consultas de psiquiatría**, brindando apoyo profesional a quienes presentaron síntomas o diagnóstico de trastornos mentales. Además, mediante la Línea Estatal 800 232 2342, ofrecimos **orientación en salud mental a 182 personas**, asegurando intervención psicoemocional y canalización oportuna a servicios especializados.

Con estas acciones, seguimos construyendo en Morelos una red de salud mental sólida, humana y cercana, que responde a las necesidades reales de nuestra población y protege el bienestar de todas y todos.

Tabla 21 – Atención a pacientes en la Red de Salud Mental, 2025.

Con el propósito de elevar la profesionalización del personal del primer y segundo nivel de atención en la detección, evaluación, manejo y tratamiento de los trastornos mentales, impartimos dos capacitaciones basadas en la Guía de Intervención mhGAP, desarrollada por la OPS y la OMS. Gracias a este esfuerzo, **186 profesionales de la salud fortalecieron sus competencias** para la atención de trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias.

Asimismo, en coordinación con la CONASAMA, implementamos el Programa de Detección Temprana y Atención de la Salud Mental dirigido a Médicos Internos de Pregrado (MIP) y Pasantes de Servicio Social (MPSS). Mediante este programa, **136 estudiantes** del primer y segundo nivel de atención **recibieron formación** para identificar oportunamente señales de riesgo en su propio entorno académico y laboral.

Para avanzar en la prevención de trastornos mentales y la conducta suicida, gestionamos —junto con la Secretaría de Educación, el DIF, el ISSSTE y los ayuntamientos— un curso especializado de 14 sesiones impartido por el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”. Este proceso formativo está dirigido a 452 profesionales, y a la fecha hemos concluido nueve de las sesiones programadas.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, llevamos a cabo el X Congreso de Salud Mental, un espacio de actualización técnica que contó con la participación de 85 profesionales de psicología del primer y segundo nivel de atención, fortaleciendo su capacidad para la detección temprana, la intervención oportuna y el acompañamiento en casos de riesgo psicosocial y conductas suicidas.

Estrategia 8.2 Incidir en la reducción del abuso en el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Prevención, control y tratamiento de las adicciones

Asumimos con plena responsabilidad el reto de prevenir el inicio y reducir el impacto de las adicciones, impulsando acciones que promueven la salud, la detección temprana y el acceso a un tratamiento integral que favorezca el bienestar físico, mental y social de nuestra población.

En el eje de prevención, dirigimos nuestras intervenciones a toda la comunidad para fortalecer habilidades, conocimientos



y actitudes que permitan enfrentar oportunamente el consumo de sustancias. Durante el periodo **realizamos dos mil 622 acciones** preventivas dentro y fuera de los establecimientos de salud, incluyendo pláticas de sensibilización, orientación sobre los servicios disponibles, jornadas preventivas y actividades comunitarias que **impactaron a 82 mil 792 personas**. Como parte de este trabajo **aplicamos seis mil 562 tamizajes** a adolescentes, con el fin de identificar tempranamente factores de riesgo y posibles consumos. Además, **impartimos 271 talleres psicoeducativos** sobre habilidades para la vida, escuela para madres y padres, prevención del consumo en jornaleros agrícolas, autocuidado para niñas y niños de 10 a 12 años, prevención del consumo de metanfetaminas, prevención de recaídas, prevención del suicidio y reducción de daños, **beneficiando a 5 mil 698 personas**.

Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA)

En el eje de tratamiento, a través de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), brindamos **atención a siete mil personas** mediante intervenciones breves para consumo de sustancias y atención de trastornos como depresión, ansiedad y conducta suicida. **Otorgamos mil 345 consultas de primera vez**, cinco mil 655 subsecuentes y 474 apoyos psicosociales. De estas atenciones, 27 correspondieron a población indígena, 28 a población migrante, 23 a población LGBTIQ+ y 448 a niñas, niños y adolescentes, garantizando así un servicio incluyente, equitativo y sin discriminación.



En el eje de capacitación, impulsamos seis formaciones especializadas en prevención de la conducta suicida y 10 capacitaciones sobre la Guía de Intervención mhGAP, consejería breve y conceptos esenciales sobre adicciones. En total **conformamos 16 grupos formativos** y **capacitamos a 719 personas** para fortalecer su capacidad de identificar riesgos y canalizar oportunamente a quienes requieren atención especializada. Todo el personal del primer nivel de atención cuenta ya con formación en la Guía mhGAP, incrementando la capacidad resolutoria en salud mental y en la prevención y manejo del consumo de sustancias en el ámbito comunitario. Asimismo,

realizamos **11 capacitaciones adicionales que beneficiaron a 607 personas** de unidades de salud, organizaciones civiles, promotores comunitarios y dependencias municipales y estatales, consolidando una red interinstitucional preparada y sensible a las necesidades de la población.

Centro de Atención del Tabaquismo

En el Centro de Atención del Tabaquismo fortalecimos la atención integral para las personas que buscan dejar el consumo de tabaco, ofreciendo un equipo profesional multidisciplinario que aborda este problema desde las dimensiones médica, psicológica y nutricional. Durante el periodo **realizamos ocho acciones preventivas** orientadas a reducir los daños provocados por el consumo de tabaco y por la exposición al humo de segunda mano, y



brindamos 433 atenciones especializadas a usuarias y usuarios en proceso de cesación tabáquica. Gracias a este acompañamiento profesional **logramos que 15 personas dejaran de fumar**, un resultado que refleja el impacto positivo de este servicio y el compromiso de nuestro gobierno con la salud respiratoria de la población. Este programa opera con equipamiento especializado que incluye mediciones de monóxido de carbono mediante cooximetría, estudios de espirometría y tratamientos farmacológicos, herramientas que nos permiten evaluar la dependencia, monitorear el avance y fortalecer los procesos de abandono del tabaco, consolidando un modelo de intervención eficaz y humanizado para mejorar la calidad de vida de las y los morelenses.

Tabla 22 – Acciones realizadas contra las adicciones, 2025.

OBJETIVO 9. REDUCIR LAS ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR LA EXPOSICIÓN A FACTORES BIOLÓGICOS, QUÍMICOS O FÍSICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL MEDIO AMBIENTE Y/O EN LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE CONSUMEN LAS Y LOS MORELENSES.

Estrategia 9.1 Identificar de manera oportuna los riesgos sanitarios a los que se encuentra expuesta la población morelense mediante acciones de vigilancia y control sanitario.

En Morelos, desde la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM), fortalecimos las acciones de vigilancia, regulación, control y fomento sanitario orientadas a identificar y prevenir oportunamente cualquier riesgo sanitario. Estas acciones son esenciales para proteger la salud de nuestra gente, ya que nos permiten implementar medidas que controlan, reducen y mitigan de manera eficaz los riesgos que amenazan el bienestar de nuestras familias.

Vigilancia sanitaria

A través de nuestras acciones de vigilancia sanitaria, verificamos que los establecimientos, productos y servicios cumplan la normatividad vigente y no representen riesgos para la salud de la población. Para ello contamos con un equipo especializado de 53 verificadoras y verificadores sanitarios distribuidos en las tres Coordinaciones de Protección Sanitaria del estado. Durante el periodo, **realizamos tres mil 033 visitas de verificación** en diferentes municipios de Morelos, lo que nos permitió reducir la exposición a condiciones que pudieran poner en peligro la salud y brindar mayor certeza y confianza sobre los bienes y servicios que consume nuestra población.

Tabla 23.1 – Visitas de verificación sanitaria por municipio, 2025.

Vigilancia de la calidad del agua para uso y consumo humano.

Con el propósito de contribuir a la prevención de enfermedades gastrointestinales asociadas al consumo de agua contaminada, llevamos a cabo de manera permanente acciones de vigilancia en la calidad del vital líquido, dentro de las fuentes y sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano en el Estado.

Como parte de las actividades sustantivas para verificar la adecuada desinfección del agua, realizamos el monitoreo de cloro residual libre en fuentes y sistemas de

abastecimiento. Durante el periodo que se informa, efectuamos ocho mil 642 monitoreos de cloro residual libre en los 36 municipios del Estado.

Tabla-23.2 Monitoreos de cloro residual en fuentes de abastecimiento de agua por municipio, 2025.

Al cierre del periodo de referencia, alcanzamos una eficiencia de cloración del 88.96 % del agua destinada al uso y consumo humano a nivel estatal.

Tabla - Resultados de monitoreos de cloro residual en fuentes de abastecimiento de agua en el estado y eficiencia de cloración, 2025.

Mes	Determinaciones de cloros residual libre	Eficiencia en la cloración (Dentro de norma de 0.2 a 1.5 ppm) %	Deficiencia en la cloración (Fuera de norma <0.2 ppm y >1.5 ppm) %	Sin servicio de agua	Eficiencia de cloración %
Enero	786	637	78	71	89.09
Febrero	552	422	25	105	94.41
Marzo	584	493	19	72	96.29
Abril	597	468	45	84	91.23
Mayo	630	500	45	85	91.74
Junio	697	551	67	79	89.16
Julio	870	648	107	115	85.83
Agosto	711	530	68	113	88.63
Septiembre	794	572	113	109	83.50
Octubre	856	611	139	106	81.47
Noviembre	801	559	98	144	85.08
Diciembre	764	599	59	106	91.03
Total	8,642	6,590	863	1,189	88.96

Fuente de información: Informes semanales y mensuales del Programa Agua de Calidad Bacteriológica. Fecha de corte: 19 de diciembre 2025, fecha de consulta de la información: 19 de diciembre 2025.

De manera complementaria, realizamos 313 visitas de verificación sanitaria a sistemas municipales de abastecimiento de agua, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente y de las condiciones sanitarias establecidas. Asimismo, efectuamos 161 evaluaciones a carros cisterna o pipas, a fin de verificar las condiciones sanitarias en la distribución de agua.

En los casos en que el monitoreo de cloro residual libre arrojó resultados nulos, tomamos muestras de agua para su análisis bacteriológico en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), con la finalidad de determinar la presencia de coliformes totales y fecales, alcanzando un total de 300 muestras analizadas durante el periodo. Adicionalmente, realizamos 213 pruebas rápidas para la detección de *Escherichia coli* en agua potable.



Finalmente, emitimos 436 notificaciones a los municipios en aquellos casos en que se identificaron resultados fuera de los parámetros establecidos en la normatividad oficial, con el objeto de implementar las acciones correctivas necesarias para garantizar la calidad bacteriológica del agua y prevenir riesgos a la salud de la población.

Dictámenes sanitarios y sanciones

Posterior a cada visita de verificación sanitaria, recibimos las actas correspondientes y emitimos los dictámenes sanitarios que nos permiten evaluar la situación de los establecimientos, productos o servicios, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente y garantizar que no representen un riesgo para la salud de la población. Cuando detectamos alguna irregularidad, requerimos a los propietarios o responsables implementar las acciones necesarias para corregirlas y, posteriormente, verificamos su cumplimiento mediante visitas de seguimiento.

Durante este periodo, **recibimos tres mil 331 actas** de verificación sanitaria — dos mil 232 de primera visita y mil 099 de seguimiento. En la primera revisión, 32 por ciento de los establecimientos cumplió con la normatividad; sin embargo, tras realizar las correcciones indicadas, el cumplimiento aumentó a 51 por ciento en las visitas de seguimiento, reflejando avances concretos en materia de seguridad sanitaria.

En el ejercicio de nuestra facultad sancionatoria, emitimos 497 resoluciones administrativas por incumplimiento, iniciando los procedimientos correspondientes para sancionar a los establecimientos que persistieron en la falta. Conforme a la gravedad de las infracciones y los riesgos que podrían representar para la población, **impusimos 322 amonestaciones con apercibimiento y 175 multas**, aplicando la ley con rigor y transparencia.

Tabla 24 – Dictámenes sanitarios por materia, 2025.

Con estas acciones, fortalecemos la vigilancia y el control sanitario para garantizar que los productos y servicios que recibe la población sean seguros, reducir los riesgos a la salud y promover una cultura de legalidad y corresponsabilidad en el sector regulado, siempre en beneficio del bienestar colectivo.

Control analítico sanitario

En el Laboratorio Estatal de Salud Pública realizamos las actividades de control analítico sanitario mediante determinaciones microbiológicas y fisicoquímicas aplicadas a las muestras recibidas durante las visitas de verificación sanitaria. Analizamos

productos como cárnicos, lácteos, alimentos preparados y agua, con el fin de identificar patógenos —entre ellos Salmonella, enterococos y E. coli— o metabolitos tóxicos que representan riesgos para la salud de la población. Durante este periodo **recibimos mil 82 muestras**, a las cuales **efectuamos mil 419 determinaciones**; de ellas, el 17.6 por ciento (250 determinaciones) resultaron fuera de los parámetros establecidos por la NOM-210-SSA1-2014. La detección temprana de estos patógenos constituye el fundamento técnico que respalda las acciones de autoridad en materia de control sanitario, ya que los resultados no conformes se notifican de inmediato para dar continuidad al proceso correspondiente y, en su caso, aplicar las sanciones procedentes.

Tabla - Determinaciones microbiológicas y fisicoquímicas, 2025.

Programa	Determinaciones dentro de norma	Determinaciones fuera de norma	Total
Total:	1,169	250	1,419
Agua salud ambiental	234	104	338
Cárnicos crudos	80	19	99
Lácteos y derivados	98	6	104
Agua y hielo purificado	181	20	201
Alimentos preparados	116	29	145
Productos agrícolas	150	0	150
Productos pesqueros	89	1	90
Agua de lagos	51	43	94
Embutidos	86	6	92
Bebidas alcohólicas	65	11	76
Clenbuterol	7	3	10
Sal	12	8	20

Fuente de información: Reporte de muestras ingresadas y determinaciones procesadas en el LESP. Fecha de corte: 18 de diciembre 2025. Fecha de consulta 18 de diciembre 2025.

Control analítico epidemiológico

En materia de control analítico epidemiológico, fortalecimos la vigilancia basada en laboratorio, indispensable para generar información continua, oportuna y confiable sobre las condiciones de salud de la población. En este periodo **procesamos 15 mil 357 muestras biológicas** con múltiples determinaciones para la identificación de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Destacan las pruebas que permiten detectar padecimientos prevenibles por vacunación —como hepatitis A y B, rubéola, tétanos, influenza, varicela y sarampión—; infecciones y parasitosis del aparato digestivo —como cólera, fiebre tifoidea y





amibiasis—; enfermedades respiratorias —como neumonías e infecciones respiratorias agudas—; infecciones de transmisión sexual —como herpes, sífilis y VIH—; enfermedades transmitidas por vectores —como dengue, zika, chikungunya y chagas— y padecimientos zoonóticos, entre ellos brucelosis y leptospirosis. Estos análisis fortalecen la confirmación diagnóstica, la caracterización de agentes patógenos y la toma de decisiones epidemiológicas en el estado.

Estrategia 9.2 Impulsar acciones orientadas a la prevención de riesgos sanitarios a los que está expuesta la población morelense.

Actividades de fomento sanitario

Impulsamos una agenda robusta de fomento sanitario que fortalece la prevención y la cultura de la salud en todos los rincones del Estado. A través de acciones no regulatorias —como capacitación al sector regulado, comunicación de riesgos, difusión en medios y coordinación con los sectores público, privado y social— **realizamos dos mil 542 actividades** dirigidas a **cinco mil 361 responsables** de establecimientos, con las que logramos capacitar y promover la prevención de riesgos sanitarios en **12 mil 931 personas**. En el marco de la Tercera Semana Nacional contra Riesgos Sanitarios, llevada a cabo del 30 de junio al 6 de julio, **acercamos información preventiva y educativa** sobre la calidad del agua, higiene en la preparación de alimentos, medidas ante emergencias, alertas sanitarias y productos subestándar en **10 municipios de alta afluencia** como Cuernavaca, Emiliano Zapata, Tepoztlán, Temixco, Puente de Ixtla, Amacuzac, Tlaltizapán, Cuautla, Axochiapan y Jonacatepec, **beneficiando a mil 130 personas**.

Actividades de capacitación

En materia de capacitación sanitaria, fortalecimos las competencias técnicas del personal mediante el curso virtual autogestivo “Manejo higiénico de alimentos NOM 251”, que contó con la **participación de 666 personas, 406** en la primera edición y **260 personas**, en la segunda, así como con el curso de “Actualización en farmacovigilancia y tecnovigilancia”, que capacitó a **72 profesionales de la salud**. Estas acciones se consolidan como un motor de prevención de enfermedades y mejora continua de la calidad de servicios y productos, pues elevan la preparación del personal involucrado en procesos sanitarios, fortalecen la vigilancia y contribuyen a entornos más seguros, reduciendo la exposición de la población a riesgos que pudieran afectar su bienestar.



Farmacovigilancia

Reforzamos también la farmacovigilancia, una función esencial de salud pública. Como Centro Estatal de Farmacovigilancia, recibimos y validamos **862 notificaciones** de sospechas de reacciones adversas a medicamentos, registrándolas en la plataforma nacional Vigiflow. A ello sumamos 36 asesorías a **150 profesionales de la salud**, una capacitación dirigida a **55 estudiantes** de ciencias de la salud y la aplicación de la Guía de visita para el fortalecimiento de farmacovigilancia en 12 hospitales privados. Además, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública, realizamos el “Congreso Anual de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia”, con la **participación de 105 profesionales**, fortaleciendo la cultura de notificación y la seguridad de los medicamentos que utiliza la población morelense.



Acciones de protección por alertas sanitarias, avisos de riesgo y vedas sanitarias.

Ante la ocurrencia de un evento extraordinario de riesgo que pueda comprometer la salud de la población, la COFEPRIS publica de manera urgente alertas sanitarias y también emite avisos y comunicados de riesgo, en los que se informa que el uso y/o consumo de un producto procesado, comercializado, distribuido, acondicionado, o elaborado en México o en otros países, representa un riesgo para la salud del consumidor mexicano y se tienen que tomar medidas en salud pública de manera urgente.

Para proteger la salud ante riesgos extraordinarios, **atendimos 76 alertas sanitarias, 26 avisos** de riesgo y **dos comunicados** de riesgo emitidos por la COFEPRIS, además de **difundir 20 comunicados** relacionados con vedas sanitarias. Informamos de manera inmediata a las cadenas farmacéuticas, hospitales públicos y privados y a la Red Estatal de Salud, y realizamos verificaciones dirigidas a la búsqueda y aseguramiento de productos potencialmente peligrosos, garantizando una respuesta oportuna y coordinada ante cualquier amenaza sanitaria.

En este sentido, coadyuvamos con la COFEPRIS en la difusión e implementación de medidas de control sanitario con la finalidad de prevenir daños a la salud de la

población, manteniendo informados a los profesionales de la salud y propietarios de establecimientos sobre aquellos productos de riesgo.

Emergencias sanitarias

La atención ante emergencias sanitarias también fue prioritaria. Durante el periodo **atendimos 74 eventos**, principalmente concentraciones masivas como los carnavales tradicionales del estado, así como situaciones derivadas de exposiciones ambientales o riesgos epidemiológicos. En cada caso desplegamos acciones de saneamiento básico y fomento sanitario, **entregamos seis mil 911 materiales** informativos y **mil 717 frascos** de plata coloidal, realizamos **842 determinaciones** de cloro residual en agua, desinfectamos 286 depósitos y **cloramos 1 millón 849 mil 395 litros de agua**, protegiendo así a miles de familias morelenses.



Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de garantizar entornos seguros, prevenir riesgos y proteger la salud de la población, consolidando en Morelos una política sanitaria moderna, preventiva y cercana a las necesidades de la gente.

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Estrategia 9.3 Contribuir en la reducción del impacto de la violencia en la salud de la población.

Realizamos más de 34 mil entrevistas de detección de violencia, de las cuales 5.7 por ciento resultaron positivas, conforme a los lineamientos del Modelo de Atención Integral en Violencia. A partir de estos casos, **brindamos intervención especializada a cuatro mil 397 víctimas** sobrevivientes, garantizando atención oportuna, integral y con enfoque de derechos humanos. Asimismo, identificamos 54 casos de violación, a quienes otorgamos acompañamiento completo en estricto apego a los protocolos interinstitucionales vigentes, asegurando acceso inmediato a atención médica, psicológica y social.

En el ámbito de la intervención psicosocial grupal, mantenemos activos 16 Grupos Convivemh, con el objetivo de aplicar planes de reeducación, modificar patrones de conducta y fortalecer la protección de quienes se encuentran en situación de riesgo. Paralelamente, reforzamos las acciones preventivas para adolescentes mediante



talleres y grupos enfocados en fortalecer factores protectores y reducir riesgos asociados a la violencia desde etapas tempranas.

Toda esta atención la proporcionamos en los Centros SyGUE, nuestras unidades especializadas para la atención integral de la violencia en Morelos, ubicadas en Tetelcingo, Temixco, Cuernavaca y Zacatepec, donde consolidamos un modelo de intervención accesible, confidencial y profesional.

Para ampliar el alcance de estas acciones, fortalecimos la coordinación interinstitucional con la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia y los Sistemas DIF Municipales, mediante los cuales impulsamos cursos y talleres de reeducación y sensibilización dirigidos a mujeres, generadores de violencia y grupos en situación de vulnerabilidad. Estos esfuerzos permiten que la prevención y atención de la violencia se ejerzan de manera articulada, efectiva y sostenida en todo el territorio.

Todas estas acciones las impulsamos comprometidas con los principios del Buen Vivir, que nos convocan a construir relaciones sociales basadas en el respeto, la dignidad y la armonía comunitaria. Bajo esta visión, la prevención y atención de la violencia no sólo responde a un mandato institucional: representa una responsabilidad ética para garantizar entornos seguros, fortalecer el bienestar colectivo y asegurar que la población morelense viva con dignidad y libre de violencia.

OBJETIVO 13. EJECUTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE Y/O TRANSITORIA, MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN EN MATERIA DE DISCAPACIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS.

Unidad de la Beneficencia Pública Estatal

Desde la Unidad de la Beneficencia Pública Estatal impulsamos acciones para mejorar la calidad de vida de las personas en mayor situación de vulnerabilidad que no cuentan con seguridad social, mediante el otorgamiento de apoyos funcionales. Con estas acciones **beneficiamos a mil 722 personas**, lo que representa el **6.53 por ciento** de la población objetivo en el estado.



Asimismo, entregamos un total de **mil 972 apoyos funcionales y de movilidad**, con lo que beneficiamos directamente a **mil 722 personas** residentes en el estado de Morelos, fortaleciendo su autonomía, movilidad e inclusión social.

Estos resultados fueron posibles gracias al convenio de colaboración que celebramos de manera anual con la

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal y Servicios de Salud de Morelos, a través del cual adquirimos apoyos en especie destinados a personas que realizaron su solicitud ante esta unidad y cumplieron con los requisitos establecidos, reafirmando nuestro compromiso con una política de salud incluyente, solidaria y centrada en quienes más lo necesitan.

Tabla 26 – Entrega de apoyos funcionales, 2025.

OBJETIVO 14. GENERAR SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL Y EDUCATIVA, A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PREVENTIVOS, DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN, ENFATIZANDO EL DESARROLLO HUMANO, INTEGRACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA, Y VALORES EN LA FAMILIA.

Atención al envejecimiento.

Dentro del programa de atención al envejecimiento, mantenemos como objetivo mejorar el acceso y la calidad en la atención a las personas mayores en el sistema de salud morelense. Por tal motivo, realizamos la detección de síndromes geriátricos a través de herramientas de tamizaje en población de hombres y mujeres de 60 años y más. A la fecha **hemos realizado siete mil 508 cuestionarios** para la detección de depresión y alteraciones de la memoria; **seis mil 663 cuestionarios** para detección de incontinencia urinaria y para riesgo de caídas, así como **21 mil 931 cuestionarios** para riesgo de fractura por osteoporosis, estos cuestionarios se aplican en todas las unidades de primer nivel del Estado de Morelos.

Con el propósito de fortalecer la atención a este grupo poblacional, se ha reforzado la capacitación del personal de salud en temas prioritarios para la atención integral de las personas adultas mayores, promoviendo el desarrollo de competencias técnicas y humanas necesarias para brindar una atención oportuna, pertinente y de calidad en el primer nivel de atención.

----- Cierre -----



ANEXO ESTADÍSTICO 2025
Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.
Tabla 1.1 - Consultas otorgadas en Unidades Médicas de Especialidad, 2025.
Tabla 2 - Acciones odontológicas otorgadas en la Red Estatal de Salud Bucal, 2025.
Tabla 3 - Caravanas del Pueblo, eventos 2025.
Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.
Tabla 5 - Comités Municipales de Salud, 2025.
Tabla 6 - Atención a las notificaciones de incidentes en el Estado, 2025.
Tabla 7 - Atenciones otorgadas en Unidades Médicas Móviles, 2025.
Tabla 8 - Atenciones en eventos en salud, 2025.
Tabla 9 - Medicina Tradicional y Salud Intercultural, servicios 2025.
Tabla 10 - Estrategias educativas, 2025.
Tabla 11 - Ferias de salud a migrantes e indígenas, 2025.
Tabla 12 - Productividad hospitalaria, 2025.
Tabla 13 - Consultas de especialidad, 2025.
Tabla 14.1 - Adquisición de equipo médico y de laboratorio, aportación estatal 2025.
Tabla 14.2 - Adquisición de equipo médico con cargo al presupuesto U013 – 2025.
Tabla 14.3 - Adquisición de equipo médico complementario. Programa Presupuestario U013.
Tabla 15 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, 2025.
Tabla 16.1 - Cobertura de Vacunación, 2025.
Tabla 16.2 - Dosis aplicadas de vacunas anti-influenza, temporada invernal 2024 - 2025.
Tabla 17 - Panorama epidemiológico Dengue, 2025.
Tabla 18 - Actividades del Programa de Prevención y Control de la Rabia, 2025.
Tabla 19 - Prevención y tratamiento de cáncer en la infancia y la adolescencia, 2025.
Tabla 20 - Acciones de detección oportuna del Cáncer en la mujer, 2025.
Tabla 21 - Atención a pacientes en la Red de Salud Mental, 2025.
Tabla 22 - Acciones realizadas contra las adicciones, 2025.
Tabla 23.1 - Visitas de verificación sanitaria por municipio, 2025.
Tabla 23.2 – Monitoreos de cloro residual en fuentes de abastecimiento de agua por municipio, 2025.
Tabla 24 - Dictámenes sanitarios por materia, 2025.
Tabla 25 - Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.
Tabla 26 - Entrega de apoyos funcionales, 2025.



Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Total				227,685	210,774	256,373	331,590	1,026,422
Centro	Cuautla	Ayala	Abelardo L. Rodríguez	559	826	1,622	2,346	5,353
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Acamilpa	516	473	476	786	2,251
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Acatlpa	2,547	2,190	2,905	3,016	10,658
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Achichipico	662	632	683	894	2,871
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Adolfo López Mateos	793	703	1,016	1,168	3,680
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Ahuatepec	689	558	653	521	2,421
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Ahuehuetzingo	405	379	327	374	1,485
Sur	Jojutla	Tlaquitenango	Ajuchitlán	100	50	130	82	362
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Alpuyeca	2,351	2,030	2,134	2,605	9,120
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Alta Palmira	1,407	1,014	1,118	1,230	4,769
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Alta Vista	815	688	686	1,506	3,695
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Amacuitlapilco	682	491	637	833	2,643
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Amacuzac	1,710	1,470	1,563	2,117	6,860
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Amatlán de Quetzalcóatl	685	578	444	783	2,490
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Amatlipac	365	385	543	411	1,704
Oriente	Cuautla	Jantetelco	Amayuca	1,249	1,136	1,446	2,870	6,701
Noreste	Cuautla	Temoac	Amilcingo	597	706	724	1,102	3,129
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Ampliación Lagunilla	430	330	312	350	1,422
Centro	Cuautla	Ayala	Anenecuilco	3,282	3,094	4,809	3,880	15,065
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Antonio Barona	2,855	2,869	3,215	3,059	11,998
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Apanzingo	631	629	619	764	2,643
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Atlacahualoya	829	854	804	667	3,154
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Atlacholaya	499	523	620	670	2,312
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	Atlatlahucan	2,931	2,844	3,408	3,341	12,524
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Atotonilco	406	420	623	1,750	3,199
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Axochiapan	1,929	1,953	2,125	2,500	8,507
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Barranca Honda	261	184	263	213	921
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Benito Juárez	443	406	298	650	1,797
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Buena Vista del Monte	565	564	1,150	938	3,217

Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Calera Chica	970	695	807	1,280	3,752
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Casahuatlán	547	417	445	710	2,119
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Casahuatlán II	467	362	335	357	1,521
Oriente	Cuautla	Jantetelco	Chalcatzingo	1,762	1,636	1,557	1,682	6,637
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Chamilpa	816	657	655	830	2,958
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Chavarría	286	198	249	323	1,056
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Chiconcuac	774	647	913	1,610	3,944
Centro	Cuautla	Ayala	Chinameca	1,112	1,168	1,575	2,191	6,046
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Chipitlán	1,797	1,369	1,323	1,955	6,444
Centro	Cuautla	Ayala	Ciudad Ayala	1,015	1,383	2,072	1,881	6,351
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Coajomulco	590	396	443	477	1,906
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	Coatetelco	547	510	403	1,476	2,936
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Coatlán del Río	863	594	372	539	2,368
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	Coaxitlán	81	64	131	174	450
Centro	Cuautla	Yautepec	Cocoyoc	1,112	1,157	890	1,065	4,224
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Cocoyotla	227	252	295	287	1,061
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Contalco	177	291	379	491	1,338
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	Cuauchichinola	850	669	654	747	2,920
Centro	Cuautla	Cuautla	Cauhtémoc	114	138	342	1,288	1,882
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Cauhtémoc	1,531	1,429	1,709	2,214	6,883
Centro	Cuautla	Cuautla	Cuautla	4,094	3,610	8,360	13,924	29,988
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Cuautlita	402	247	370	493	1,512
Centro	Cuautla	Cuautla	Cuautlixco	1,534	1,494	2,059	5,452	10,539
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Cuentepec	1,118	1,083	1,062	1,017	4,280
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Cuernavaca	3,240	3,080	4,796	5,518	16,634
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Diez de Abril	1,073	956	1,149	1,297	4,475
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	El Capiri	844	755	801	464	2,864
Centro	Cuautla	Cuautla	El Hospital	675	539	506	1,925	3,645
Centro	Cuautla	Ayala	El Vergel	433	365	526	585	1,909
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Emiliano Zapata	870	792	762	2,096	4,520



Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	2,827	2,789	2,252	2,501	10,369
Centro	Cuautla	Cuautla	Eusebio Jáuregui	981	791	769	798	3,339
Norte	Cuautla	Tlanepantla	Felipe Neri	515	431	476	514	1,936
Centro	Cuautla	Cuautla	Hermenegildo Galeana	1,189	1,141	1,388	1,282	5,000
Sur	Jojutla	Jojutla	Higuerón	810	660	686	1,346	3,502
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Huajintlán	404	286	291	423	1,404
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	Huautla	272	0	0	23	295
Noreste	Cuautla	Temoac	Huazulco	827	462	826	944	3,059
Noreste	Cuautla	Ocuituco	Huecahuasco	677	689	1,042	1,020	3,428
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Huexca	673	483	815	805	2,776
Noreste	Cuautla	Hueyapan	Hueyapan	1,413	1,235	1,753	1,324	5,725
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Huitchila	539	618	732	788	2,677
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Huitzilac	1,074	899	1,047	1,780	4,800
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Huizachera	830	599	1,068	1,098	3,595
Centro	Cuautla	Yautepec	Ignacio Bastida	873	507	810	1,546	3,736
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Independencia	741	758	1,095	1,336	3,930
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Ixtlilco El Chico	553	616	848	1,050	3,067
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Ixtlilco El Grande	862	655	456	402	2,375
Oriente	Cuautla	Jantetelco	Jantetelco	1,224	1,057	1,129	1,316	4,726
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Jardín Juárez	1,252	1,140	1,257	2,543	6,192
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Jiutepec	639	548	1,076	1,723	3,986
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Joaquín Camaño	211	223	353	419	1,206
Sur	Jojutla	Jojutla	Jojutla	2,537	2,394	4,094	3,028	12,053
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Jonacatepec	1,643	1,967	2,354	2,562	8,526
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	José G. Parras	504	392	462	469	1,827
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	José López Portillo	599	558	668	727	2,552
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	José María Morelos y Pavón	1,086	993	1,360	2,239	5,678
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Juan Morales	1,535	1,172	1,574	2,014	6,295
Noreste	Cuautla	Ocuituco	Jumiltepec	238	214	346	358	1,156
Centro	Cuautla	Yautepec	La Joya	1,151	1,301	1,564	1,900	5,916

Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Sur	Jojutla	Tlaquitenango	La Mezquitera	334	303	319	823	1,779
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	La Nopalera	1,279	1,268	1,282	1,402	5,231
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	La Tigra	129	15	115	5	264
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	La Toma	1,169	1,118	1,125	1,263	4,675
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Lagunilla del Salto	901	880	855	684	3,320
Centro	Cuautla	Yautepec	Las Tetillas	875	691	636	677	2,879
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Las Vivianas	1,439	1,291	1,432	1,140	5,302
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Lázaro Cárdenas	719	673	842	1,062	3,296
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Lomas de Cortes	1,047	943	1,040	1,132	4,162
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Lomas de Jiutepec	1,163	985	843	626	3,617
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Lomas del Carril	1,016	1,031	1,074	1,167	4,288
Centro	Cuautla	Yautepec	Los Arcos	1,322	2,100	1,684	1,766	6,872
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Los Sauces	183	163	238	155	739
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Marcelino Rodríguez	560	679	829	972	3,040
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	Mazatepec	740	513	572	736	2,561
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	Miacatlán	527	408	486	241	1,662
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Michapa	319	254	295	324	1,192
Centro	Cuautla	Yautepec	Miguel Hidalgo	494	468	352	463	1,777
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Morelos	384	237	299	278	1,198
Centro	Cuautla	Ayala	Moyotepec	1,004	1,488	2,013	2,495	7,000
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Nacatongo	485	356	512	677	2,030
Norte	Cuautla	Totolapan	Nepopualco	1,054	1,092	1,111	1,189	4,446
Sur	Jojutla	Tlaquitenango	Nexpa	237	204	289	268	998
Centro	Cuautla	Yautepec	Oacalco	571	613	830	852	2,866
Centro	Cuautla	Yautepec	Oaxtepec	1,797	1,963	2,026	1,636	7,422
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Ocatepec	1,175	1,128	1,416	1,719	5,438
Noreste	Cuautla	Ocuiluco	Ocoxaltepec	1,233	1,018	898	1,048	4,197
Noreste	Cuautla	Ocuiluco	Ocuiluco	1,260	1,290	1,634	1,454	5,638
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Otilio Montaña	1,533	2,054	2,077	1,730	7,394
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	Palpan	2,044	1,276	1,658	758	5,736



Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Sur	Jojutla	Jojutla	Panchimalco	329	242	257	295	1,123
Sur	Jojutla	Jojutla	Pedro Amaro	312	531	428	669	1,940
Centro	Cuautla	Cuautla	Peña Flores	1,931	1,659	2,130	2,056	7,776
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Plan de Ayala	1,717	1,463	1,442	3,199	7,821
Noreste	Cuautla	Temoac	Popotlán	644	573	548	771	2,536
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Progreso	518	515	643	693	2,369
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Pueblo Viejo	853	698	783	803	3,137
Centro	Cuautla	Cuautla	Puxtla	1,106	846	996	1,686	4,634
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Quebrantadero	1,479	1,652	1,827	1,702	6,660
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	Quilamula	301	262	241	319	1,123
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Rancho Nuevo	104	118	144	137	503
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Revolución	818	666	651	1,508	3,643
Norte	Cuautla	Tlayacapan	San Andrés Cuauhtempan	700	495	1,010	726	2,931
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	San Andrés de la Cal	611	456	711	897	2,675
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	San Cristóbal	575	537	583	715	2,410
Poniente	Jojutla	Amacuzac	San Gabriel las Palmas	121	295	288	467	1,171
Norte	Cuautla	Tlayacapan	San José de Los Laureles	1,303	1,135	1,494	1,272	5,204
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	San José de Pala	368	320	466	205	1,359
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	San José Vista Hermosa	334	381	523	1,067	2,305
Centro	Cuautla	Ayala	San Juan Ahuehuevo	288	289	316	588	1,481
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	San Juan Tlacotenco	953	512	616	964	3,045
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	San Miguel Acapantzingo	777	744	776	893	3,190
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	San Pablo Hidalgo	243	313	331	311	1,198
Centro	Cuautla	Ayala	San Pedro Apatlaco	2,471	2,072	2,508	2,670	9,721
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	San Rafael Zaragoza	489	613	823	588	2,513
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Santa Catarina	891	809	789	1,210	3,699
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Santa Ma. Ahuacatitlán	1,989	1,896	1,998	2,544	8,427
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Santa Rosa 30	1,175	1,125	1,967	2,726	6,993
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Santiago Tepellapa	594	640	680	788	2,702
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Santo Domingo Ocotitlán	983	725	755	1,095	3,558

Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Satélite	823	932	990	910	3,655
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Tecajec	866	775	973	1,241	3,855
Centro	Cuautla	Ayala	Tecomalco	399	368	269	342	1,378
Sur	Jojutla	Jojutla	Tehuixtla	2,626	3,116	2,780	2,834	11,356
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Tejalpa	2,623	2,499	2,229	2,622	9,973
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Telixtác	470	549	1,949	1,347	4,315
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Temimilcingo	272	219	291	256	1,038
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Temixco	1,041	1,076	1,223	1,148	4,488
Noreste	Cuautla	Temoac	Temoac	1,104	1,133	1,314	1,053	4,604
Oriente	Cuautla	Jantetelco	Tenango	875	643	535	890	2,943
Centro	Cuautla	Ayala	Tenextepango	1,105	1,107	2,544	4,159	8,915
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Tepalcingo	3,845	3,974	4,045	5,535	17,399
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Tepetzingo	558	443	291	336	1,628
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Tepoztlán	4,114	3,333	3,340	5,186	15,973
Sur	Jojutla	Jojutla	Tequesquitengo	1,282	1,061	1,600	1,934	5,877
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Tetecala	673	761	853	1,003	3,290
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Tetecalita	952	651	535	563	2,701
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	6,579	5,871	6,657	16,958	36,065
Centro	Cuautla	Cuautla	Tetelcingo	1,103	1,057	1,240	2,194	5,594
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Tetelilla	422	355	494	518	1,789
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Tetlama	586	461	467	589	2,103
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Tezoyuca	284	258	299	408	1,249
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Ticumán	1,120	1,297	1,362	1,939	5,718
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Tilancingo	389	243	249	251	1,132
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Tilzapotla	1,321	1,180	1,266	1,099	4,866
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	Tlacotepec	1,457	1,846	2,043	1,165	6,511
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Tlahuapan	286	282	290	208	1,066
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Tlalayo	651	558	609	640	2,458
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	Tlalmimilulpan	948	968	869	2,701	5,486
Norte	Cuautla	Tlanepantla	Tlanepantla	1,325	935	1,403	1,549	5,212



Tabla 1 - Consulta general y consultoría de enfermería otorgada en centros de salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Tlaltenango	3,969	3,445	4,351	5,120	16,885
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Tlaltizapán	2,387	2,266	3,372	7,392	15,417
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	Tlaquilenango	2,657	2,421	3,151	3,520	11,749
Sur	Jojutla	Jojutla	Tlaltenchi	823	711	946	635	3,115
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Tlayacapan	3,183	3,270	7,865	10,497	24,815
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Tlayca	297	249	322	696	1,564
Centro	Cuautla	Ayala	Tlayecac	1,230	1,126	2,182	2,008	6,546
Norte	Cuautla	Totolapan	Totolapan	1,049	801	1,262	1,791	4,903
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Tres de Mayo	810	767	770	884	3,231
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Tres Marias	757	638	720	889	3,004
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Unidad Morelos 2a. Sección	705	607	728	846	2,886
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	Valle de Vázquez	644	540	679	888	2,751
Sur	Jojutla	Jojutla	Vicente Aranda	497	324	176	442	1,439
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Villa de las Flores	706	544	574	353	2,177
Centro	Cuautla	Ayala	Xalostoc	628	612	663	874	2,777
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	Xicatlacotla	264	86	146	66	562
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	Xochipala	7	5	2	0	14
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Xochitepec	1,089	1,050	1,009	1,032	4,180
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Xochitlán	940	601	638	813	2,992
Sur	Jojutla	Xoxocotla	Xoxocotla	4,451	4,591	4,476	6,305	19,823
Centro	Cuautla	Yautepec	Yautepec	10,878	10,315	12,171	18,209	51,573
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Yecapixtla	2,594	2,229	2,799	4,948	12,570
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Zacapalco	518	445	536	537	2,036
Sur	Jojutla	Zacatepec	Zacatepec	3,957	3,863	3,667	3,974	15,461
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	Zacualpan	783	723	769	935	3,210

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 1.1 - Consultas otorgadas en Unidades Médicas de Especialidad, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	UNEME	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Total				21,094	21,157	22,793	22,365	87,409
Centro	Cuautla	Ayala	UNEME DE CAPASITS DE CD. AYALA	1,981	1,879	1,852	1,703	7,415
Centro	Cuautla	Cuautla	UNEME ENFERMEDADES CRÓNICAS CUAUTLA	1,423	1,052	1,421	2,174	6,070
Centro	Cuautla	Cuautla	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES CUAUTLA	443	376	283	386	1,488
Centro	Cuautla	Cuautla	UNEME CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CISAME)	2,401	2,721	2,900	2,838	10,860
Centro	Cuautla	Cuautla	CENTRO SYGUE TETELCINGO	209	267	333	167	976
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	UNEME ENFERMEDADES CRÓNICAS CUERNAVACA	508	536	563	435	2,042
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES CUERNAVACA	489	534	538	405	1,966
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	CENTRO SYGUE CUERNAVACA	249	456	637	384	1,726
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	UNEME DE HEMODIALISIS CUERNAVACA	177	189	178	369	913
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	UNIDAD DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE OBESIDAD INFANTIL	178	248	225	262	913
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	UNEME DE CAPASITS DE CUERNAVACA	1,286	1,921	2,199	2,129	7,535
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	SERVICIO AMIGABLE ITINERANTE EDUSEX	109	74	61	212	456
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL EMILIANO ZAPATA	1,309	1,726	1,907	1,736	6,678
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES JIUTEPEC	123	23	189	174	509
Sur	Jojutla	Jojutla	UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE CIRUGIA AMBULATORIA	150	158	127	218	653
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES TEMIXCO	363	333	291	346	1,333
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	SINDIS (SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD)	1,473	1,233	1,316	1,112	5,134
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	SALUD Y GÉNERO UNIDAD ESPECIALIZADA SYGUE TEMIXCO	326	294	294	167	1,081
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	376	343	377	271	1,367
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD DEL ADOLESCENTE (CAISA)	606	423	477	336	1,842
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD DEL ADOLESCENTE (CAISA-MÓVIL)	438	351	446	765	2,000
Centro	Cuautla	Yautepec	CIUDAD SALUD MUJER	4,859	3,771	4,162	3,759	16,551

Tabla 1.1 - Consultas otorgadas en Unidades Médicas de Especialidad, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	UNEME	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Sur	Jojutla	Zacatepec	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES ZACATEPEC	397	563	435	386	1,781
Sur	Jojutla	Zacatepec	CENTRO SYGUE ZACATEPEC	134	182	188	87	591
Sur	Jojutla	Zacatepec	CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL CISAME ZACATEPEC.	1,087	1,504	1,394	1,544	5,529

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 2 - Acciones odontológicas otorgadas en la Red Estatal de Salud Bucal, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Total				13,985	13,822	14,817	13,132	55,756
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Centro de Salud Amacuzac	51	45	51	135	282
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	Centro de Salud Atlatlahucan	99	170	205	246	720
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	Caravana Unidad Móvil 303	114	304	151	106	675
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Hospital General de Axochiapan	327	301	356	221	1,205
Centro	Cuautla	Ayala	Centro de Salud Ayala	92	161	135	92	480
Centro	Cuautla	Ayala	Centro de Salud San Pedro Apatlaco	141	54	93	135	423
Centro	Cuautla	Ayala	Centro de Salud Xalostoc	3	105	101	134	343
Centro	Cuautla	Ayala	Centro de Salud Tenextepango	65	56	41	0	162
Centro	Cuautla	Ayala	Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) de Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Ciudad Ayala	207	160	138	138	643
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	Centro de Salud Coatetelco	79	114	77	29	299
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	Centro de Salud Apazingo	99	144	134	78	455
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Centro de Salud Cocoyotla	35	53	50	37	175
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Centro de Salud Michapa	38	12	31	25	106
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Centro de Salud Coatlán del Río	0	0	0	28	28
Centro	Cuautla	Cuautla	Centro de Salud Cuautlixco	244	287	229	134	894
Centro	Cuautla	Cuautla	Centro de Salud Cuautla	251	214	89	121	675
Centro	Cuautla	Cuautla	Centro de Salud Tetelcingo	129	103	117	194	543
Centro	Cuautla	Cuautla	Centro de Salud Peña Flores	232	201	229	141	803
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Lagunilla del Salto	60	36	35	56	187
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Ocoatepec	143	191	220	120	674
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud San Miguel Acapantzingo	46	88	108	227	469
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Cuauhtémoc	115	171	145	194	625
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Chamilpa	38	45	56	84	223
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Lomas de Cortes	165	145	159	124	593
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Plan de Ayala	132	141	147	291	711
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud San Cristóbal	84	57	69	81	291
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Antonio Barona	294	228	293	290	1,105
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Revolución	21	40	33	53	147
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Satélite	87	85	79	59	310
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Cuernavaca	383	377	602	450	1,812
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Santa Ma. Ahuacatitlán	187	171	190	173	721
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Tlaltenango	193	198	295	290	976
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Salud Chipitlan	403	378	225	237	1,243

Tabla 2 - Acciones odontológicas otorgadas en la Red Estatal de Salud Bucal, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Centro de Atención Integral para la Salud del Adolescente (CAISA)	181	141	179	23	524
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Hospital General de Cuernavaca	149	0	0	0	149
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) de Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Cuernavaca	110	132	119	189	550
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Centro de Salud Tres de Mayo	139	192	147	169	647
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Centro de Salud Emiliano Zapata	294	234	280	239	1,047
Noreste	Cuautla	Hueyapan	Centro de Salud Hueyapan	246	221	335	233	1,035
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Centro de Salud Huitzilac	88	63	92	153	396
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Centro de Salud Coajomulco	63	82	74	34	253
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Centro de Salud Tres Marías	28	55	67	99	249
Oriente	Cuautla	Jantetelco	Centro de Salud Jantetelco	42	36	34	29	141
Oriente	Cuautla	Jantetelco	Centro de Salud Amayuca	77	88	119	117	401
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Centro de Salud José López Portillo	106	104	147	135	492
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Centro de Salud Lomas de Jiutepec	179	205	83	6	473
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Centro de Salud Jardín Juárez	54	103	109	93	359
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Centro de Salud Huizachera	182	153	235	118	688
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Centro de Salud Jiutepec	38	41	39	29	147
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Centro de Salud Otilio Montaña	153	141	147	137	578
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Centro de Salud Tejalpa	410	373	258	312	1,353
Sur	Jojutla	Jojutla	Centro de Salud Jojutla	11	46	128	137	322
Sur	Jojutla	Jojutla	Centro de Salud Tehuixtla	112	96	128	106	442
Sur	Jojutla	Jojutla	Centro de Salud Tequesquitengo	122	48	57	38	265
Sur	Jojutla	Jojutla	Caravana Unidad Móvil Jojutla	29	188	174	83	474
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Centro de Salud Jonacatepec	239	223	188	139	789
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Hospital Comunitario de Jonacatepec	230	208	204	166	808
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	Centro de Salud Mazatepec	74	57	48	5	184
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	Centro de Salud La Toma	206	206	197	247	856
Noreste	Cuautla	Ocuituco	Centro de Salud Ocuituco	134	134	113	51	432
Noreste	Cuautla	Ocuituco	Hospital Comunitario de Ocuituco	316	303	277	215	1,111
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Centro de Salud Tilzapotla	44	61	97	74	276
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Hospital Comunitario Puente de Ixtla	63	70	94	68	295
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Centro de Salud Villa de las Flores	144	137	109	139	529
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Centro de Salud Acatlipa	166	191	241	189	787
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Centro de Salud Temixco	46	133	193	164	536

Tabla 2 - Acciones odontológicas otorgadas en la Red Estatal de Salud Bucal, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Centro de Salud Cuentepec	160	144	153	125	582
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Centro de Salud Lomas del Carril	0	0	87	31	118
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Caravana Unidad Móvil Temixco	65	71	0	64	200
Noreste	Cuautla	Temoac	Centro de Salud Temoac	271	206	271	232	980
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Centro de Salud Tepalcingo	138	44	0	0	182
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Caravana Unidad Móvil 302	74	172	198	153	597
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Centro de Salud Tepoztlán	224	232	255	267	978
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Centro de Salud San Andrés de la Cal	36	30	41	67	174
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Centro de Salud San Juan Tlacotenco	167	70	53	86	376
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Centro de Salud Tetecala	106	69	54	78	307
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Hospital Comunitario de Tetecala	188	217	228	169	802
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Centro de Salud Tlaltizapán	92	146	206	173	617
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Centro de Salud Ticumán	123	139	143	190	595
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Centro de Salud Santa Rosa 30	236	209	400	344	1,189
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Centro de Salud San Rafael Zaragoza	99	172	253	152	676
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Unidad Médica Móvil Tlaltizapán	51	21	0	0	72
Norte	Cuautla	Tlanepantla	Centro de Salud Tlanepantla	110	100	126	119	455
Sur	Jojutla	Tlaquilténango	Centro de Salud Tlaquilténango	254	294	307	317	1,172
Sur	Jojutla	Tlaquilténango	Centro de Salud Huautla	138	0	0	11	149
Sur	Jojutla	Tlaquilténango	Centro de Salud Quilamula	79	85	53	96	313
Sur	Jojutla	Tlaquilténango	Caravana Unidad Móvil 200	43	110	186	63	402
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Centro de Salud Tlayacapan	73	70	88	46	277
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Centro de Salud San José de los Laureles	306	158	178	101	743
Norte	Cuautla	Totolapan	Centro de Salud Totolapan	172	130	149	168	619
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Centro de Salud Alpuyecá	164	165	130	80	539
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Centro de Salud Unidad Morelos 2a. Sección	84	71	93	59	307
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Centro de Salud Xochitepec	84	82	96	88	350
Sur	Jojutla	Xoxocotla	Centro de Salud Xoxocotla	87	39	7	0	133
Centro	Cuautla	Yautepec	Centro de Salud Yautepec	142	98	294	276	810
Centro	Cuautla	Yautepec	Centro de Salud Cocoyoc	60	55	68	48	231
Centro	Cuautla	Yautepec	Centro de Salud Oacalco	118	97	163	96	474
Centro	Cuautla	Yautepec	Centro de Salud Los Arcos	47	59	33	14	153
Centro	Cuautla	Yautepec	Centro de Salud Oaxtepec	0	0	1	18	19
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Centro de Salud Yecapixtla	208	220	253	232	913

Tabla 2 - Acciones odontológicas otorgadas en la Red Estatal de Salud Bucal, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Centro de Salud Juan Morales	148	52	64	71	335
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Caravana Unidad Móvil 301	99	240	241	127	707
Sur	Jojutla	Zacatepec	Centro de Salud Zacatepec	202	207	85	99	593
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	Centro de Salud Zacualpan	164	138	178	151	631
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	Centro de Salud Tlacotepec	141	110	87	62	400

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Fuente de información preliminar: CUBOS de SIS SINBA. Consulta 02/01/2026.

Tabla 3 - Caravanas del Pueblo, eventos 2025.

Región	Municipio	Localidad	Atenciones otorgadas	Personas atendidas
Total			15,247	8,807
Oriente	Axochiapan	Telixtac	1,511	219
Noroeste	Cuernavaca	Patios de la Estación	2,170	1,406
Centro	Cuautla	U. Deportiva	1,554	305
Norte	Tlanepantla	Tlanepantla	1,604	1,219
Noreste	Hueyapan	Hueyapan	828	714
Oriente	Jantetelco	Amayuca	385	231
Noroeste	Jiutepec	Progreso		271
Poniente	Miacatlán	Miacatlán		294
Oriente	Tepalcingo	Ixtlilco el Grande	939	571
Norte	Tepoztlán	Santa Catarina		391
Poniente	Tetecala	Tetecala	221	195
Poniente	Tetecala	Cuauhchichinola	91	50
Noreste	Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	802	542
Sur	Tlaltizapán de Zapata	Santa Rosa 30		66
Norte	Totolapan	Totolapan	888	532
Noroeste	Xochitepec	Alpuyeca	348	312
Sur	Xoxocotla	Xoxocotla	1,682	276
Centro	Yautepec	San Carlos	1,218	1,037
Noreste	Yecapixtla	Juan Morales	1,006	176

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.

Núm.	Convenio	Fecha de revision del instrumento	Fecha en que se suscribe el instrumento	Partes que intervienen	Objeto	Temporalidad	Obligaciones de SSM
1	Convenio de colaboración.	jun-25	02 de junio de 2025	Servicios de Salud de Morelos, IMSS BIENESTAR, Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.	Cumplimiento del Programa de Vacunación Antirrábica.	31 de diciembre de 2025	Aplicación de vacunas.
2	Convenio modificatorio.	jun-25	30 de junio de 2025	Servicios de Salud de Morelos y la empresa Alquimia Médica S.A.P.I. de C.V.	Modificación de cláusulas.	18 de julio de 2025	Las establecidas en el contrato principal.
3	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	ene-25	24 de enero de 2025	Servicios de Salud de Morelos y la empresa Dovish S.A.P.I. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre 2029	Facilitar acceso al domicilio de un promotor, realizar descuentos, realizar entero de las cantidades convenidas, otorgar todas las facilidades a la financiera.
4	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	mar-25	14 de marzo de 2025	Servicios de Salud de Morelos y la empresa Acércate a tu Nómina S.A.P.I. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre de 2029	Facilitar acceso al domicilio de un promotor, realizar descuentos, realizar entero de las cantidades convenidas, otorgar todas las facilidades a la financiera.
5	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	abr-25	23 de abril de 2025	Servicios de Salud de Morelos y la empresa Grupo SBAC S.A. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre de 2029	Facilitar acceso al domicilio de un promotor, realizar descuentos, realizar entero de las cantidades convenidas, otorgar todas las facilidades a la financiera.

Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.

Núm.	Convenio	Fecha de revision del instrumento	Fecha en que se suscribe el instrumento	Partes que intervienen	Objeto	Temporalidad	Obligaciones de SSM
6	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	ene-25	24 de enero de 2025	Servicios de Salud de Morelos y la empresa Soluciones en prestamos IMADIE S.A.P.I. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre de 2029	Facilitar acceso al domicilio de un promotor, realizar descuentos, realizar entero de las cantidades convenidas, otorgar todas las facilidades a la financiera.
7	Convenio de colaboración.	may-25	23 de mayo de 2025	IMSS BIENESTAR y Ejecutivo Federal.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales, responder por la integración y veracidad de la información ...
8	Convenio de colaboración para el intercambio de sangre humana.	ene-25	16 de enero de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Centro Médico del Ángel S.A. de C.V.	Obtención de productos y componentes sanguíneos.	31 de diciembre de 2025	Realizar selección de donadores y practicar los estudios serológicos.
9	Convenio de colaboración para el intercambio de sangre humana.	ene-25	30 de enero de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Jesús Antonio Vázquez Estrada.	Obtención de productos y componentes sanguíneos.	31 de diciembre de 2025	Realizar selección de donadores y practicar los estudios serológicos.
10	Convenio de colaboración para el intercambio de sangre humana.	abr-25	8 de abril de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Innovación la Paz S.A. de C.V.	Obtención de productos y componentes sanguíneos.	31 de diciembre de 2025	Realizar selección de donadores y practicar los estudios serológicos.
11	Convenio específico en materia de transferencia de recursos.	mar-25	27 de marzo de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Aplicar por conducto de la unidad ejecutora la totalidad de los recursos.
12	Convenio de colaboración tripartito.	ene-25	1 de octubre de 2024	Servicios de Salud de Morelos, Previsión Hispano S. de R.L. de C.V. y Sindicato Sección 29 de los Trabajadores de la Secretaría de Salud.	Promoción de Servicios Funerarios.	30 de septiembre de 2027	Realizar descuentos quincenales vía nomina.

Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.

Núm.	Convenio	Fecha de revision del instrumento	Fecha en que se suscribe el instrumento	Partes que intervienen	Objeto	Temporalidad	Obligaciones de SSM
13	Convenio específico de colaboración.	ene-25	1 de enero de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales, responder por la integración y veracidad de la información ...
14	Proyecto: Convenio de colaboración.	jun-25	N/A	Servicios de Salud de Morelos y Ayuntamiento de Tlalnepantla.	Autorización del uso temporal y gratuito a el Ayuntamiento del bien inmueble.	N/A	Autorización del uso temporal y gratuito a el Ayuntamiento del bien inmueble.
15	Proyecto: Convenio de colaboración.	jun-25	N/A	Servicios de Salud de Morelos y Ayuntamiento de Huitzilac.	Autorización del uso temporal y gratuito a el Ayuntamiento del bien inmueble.	N/A	Autorización del uso temporal y gratuito a el Ayuntamiento del bien inmueble.
16	Proyecto: Convenio de colaboración.	jun-25	N/A	Servicios de Salud de Morelos y Ayuntamiento de Mazatepec.	Autorización del uso temporal y gratuito a el Ayuntamiento del bien inmueble.	N/A	Autorización del uso temporal y gratuito a el Ayuntamiento del bien inmueble.
17	Proyecto: Convenio para el otorgamiento de subsidios.	may-25	N/A	Servicios de Salud de Morelos y Centro de Rehabilitación para Adictos Proyecto Ave Fénix 2000 A.C.	Otorgamiento de subsidios para cuatro tratamientos.	N/A	Realizar aportación a el Establecimiento por la atención que se le brinde a cada usuario.
18	Proyecto: Convenio para el otorgamiento de subsidios.	may-25	N/A	Servicios de Salud de Morelos y Renovadix A.C.	Otorgamiento de subsidios para cuatro tratamientos.	N/A	Realizar aportación a el Establecimiento por la atención que se le brinde a cada usuario.
19	Proyecto: Convenio para el otorgamiento de subsidios.	may-25	N/A	Servicios de Salud de Morelos y Establecimiento Residencial Especializado en Adicciones "Adicciones y Mujeres A.C."	Otorgamiento de subsidios para cuatro tratamientos.	N/A	Realizar aportación a el Establecimiento por la atención que se le brinde a cada usuario.
20	Acuerdo de coordinación para la transferencia de recursos presupuestarios.	feb-25	25 de febrero de 2025	IMSS BIENESTAR y el Estado Ejecutivo de la Entidad Federativa Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	Durante el ejercicio fiscal 2025	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
21	Segundo convenio modificatorio.	sep-25	18 de septiembre de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Modificación de cláusulas.	31 de diciembre de 2025	Las enunciadas en el convenio principal.

Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.

Núm.	Convenio	Fecha de revision del instrumento	Fecha en que se suscribe el instrumento	Partes que intervienen	Objeto	Temporalidad	Obligaciones de SSM
22	Convenio de colaboración.	mar-25	12 de marzo de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Acércate a tu nomina S.A.P.I. S.A. de C.V.	Otorgar a las trabajadores créditos.	30 de diciembre 2029	Realizar descuentos quincenales vía nomina.
23	Convenio específico de colaboración en materia de transferencia de recursos.	ene-25	01 de enero de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
24	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	may-25	12 de mayo de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Créditos para crecer con México S.A. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre de 2039	Realizar descuentos quincenales vía nomina.
25	Convenio para cuenta maestra.	ene-25	24 de enero de 2025	Servicios de Salud de Morelos y CFE Suministrador de Servicios Básicos.	Prever el suministro básico de electricidad.	Tiempo indefinido	Realizar el pago del servicio contratado.
26	Convenio para cuenta maestra.	ene-25	24 de enero de 2025	Servicios de Salud de Morelos y CFE Suministrador de Servicios Básicos.	Prever el suministro básico de electricidad.	Tiempo indefinido	Realizar el pago del servicio contratado.
27	Convenio específico en materia de transferencia de recursos.	mar-25	27 de marzo de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
28	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	mar-25	27 de marzo de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Frapei S.A.P.I. S.A. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre de 2029	Realizar descuentos quincenales vía nomina.
29	Convenio de colaboración para operación del programa S200.	may-25	23 de mayo de 2025	IMSS BIENESTAR y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
30	Convenio modificadorio.	ago-25	29 de agosto de 2029	Servicios de Salud de Morelos y Pérez Colín, Vázquez y Asociados S.C.	Modificación de cláusulas.	29 de octubre de 2025	Realizar el pago del servicio contratado.
31	Convenio modificadorio.	ago-25	15 de agosto de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Modificación de cláusulas.	31 de diciembre de 2025	Las enunciadas en el convenio principal.



Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.

Núm.	Convenio	Fecha de revision del instrumento	Fecha en que se suscribe el instrumento	Partes que intervienen	Objeto	Temporalidad	Obligaciones de SSM
32	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	mar-25	27 de marzo de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Monto Fácil S.A.P.I. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre de 2029	Realizar descuentos quincenales vía nomina.
33	Convenio de colaboración para el otorgamiento de créditos.	mar-25	21 de marzo de 2025	Servicios de Salud de Morelos y Acércate a tu nomina S.A.P.I. S.A. de C.V.	Otorgar a los trabajadores créditos.	30 de diciembre de 2025	Realizar descuentos quincenales vía nomina.
34	Segundo convenio modificatorio al contrato de obra.	ene-25	02 de diciembre de 2024	Servicios de Salud de Morelos y Grupo Tritón consultores y constructores S.A. de C.V., y Duponi S.A. de C.V.	Modificación de cláusulas.	La establecida en el convenio principal.	Realizar el pago del servicio contratado.
35	Conevio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios.	ene-25	27 de marzo de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
36	Convenio Modificatorio al Convenio Especifico de Coordinación en Materia de Insumos y Ministración de Recursos Presupuestarios Federales.	ene-25	15 de agosto de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
37	Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Especifico de Coordinación en Materia de Insumos y Ministración de Recursos Presupuestarios Federales	mar-25	18 de septiembre de 2025	Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Transferencia de recursos presupuestarios federales.	31 de diciembre de 2025	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Tabla 4 - Convenios revisados, 2025.

Núm.	Convenio	Fecha de revision del instrumento	Fecha en que se suscribe el instrumento	Partes que intervienen	Objeto	Temporalidad	Obligaciones de SSM
38	Convenio de Colaboración y Coordinación para la aplicación de los recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres del Estado de Morelos.	jul-25	11 de agosto de 2025	Servicios de Salud de Morelos y la Secretaría de las Mujeres	Generar mecanismos de colaboración y coordinación, en us respectivo ambito de competencia para el desarrollo del proyecto	31 de diciembre de 2025	Mantener la comunicación necesaria con la Secreatría para efectos del desarrollo y ejecución del objeto.
39	Convenio de colaboración para la atención preventiva y promoción de la salud de personas privadas de su libertad.	ene-25	01 de febrero de 2025	Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos y Servicios de Salud de Morelos	Establecer las bases bajos las cuales SSM participará con los CENTROS	31 de diciembre de 2025	Brindar acciones de prevención, Promoción a la Salud y Fomento Sanitario al interior de las instaciones de los CENTROS.
40	Convenio de Colaboración	abr-25	05 de junio de 2025	Gobierno del Estado de Morelos y los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla y Xoxocotla	Establecer las bases para llevar a cabo accione de saneamiento del lago de Tequesquitengo.	31 de diciembre de 2027	Brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios...
41	Convenio de Colaboración	abr-25	05 de junio de 2025	Gobierno del Estado de Morelos y los municipios de Cuautla, Ayala y Yecapixtla	Establecer las bases para llevar a cabo acciones de saneamiento del Río Cuautla	31 de diciembre de 2027	Brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios...
42	Convenio de Colaboración	abr-25	09 de junio de 2025	Gobierno del Estado de Morelos y el municipio de Cuernavaca	Establecer las bases para llevar a cabo las acciones de saneamiento de las barrancas de cuernavaca.	31 de diciembre de 2027	Brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios...

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 5 - Comités Municipales de Salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Intervención de mejora a la salud	Certificación de municipios 2da. etapa de planeación ¹	Entornos saludables en proceso de certificación ²	Estrategia del control de dengue en Morelos
Poniente	Jojutla	Amacuzac	1	1	1	1
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	1	1	1	1
Oriente	Cuautla	Axochiapan	1	1	1	1
Centro	Cuautla	Ayala	1	1	1	1
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	1	1	1	1
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	1	1	NA	1
Centro	Cuautla	Cuautla	1	1	1	1
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	1	1	1	1
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	1	1	NA	1
Noreste	Cuautla	Hueyapan	1	1	NA	1
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	1	1	NA	1
Oriente	Cuautla	Jantetelco	1	1	NA	1
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	1	1	NA	1
Sur	Jojutla	Jojutla	1	1	NA	1
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	1	1	1	1
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	1	1	1	1
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	1	1	1	1
Noreste	Cuautla	Ocuituco	1	1	1	1
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	1	1	1	1
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	1	1	1	1
Noreste	Cuautla	Temoac	1	1	NA	1
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	1	1	1	1
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	1	1	NA	1
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	1	1	NA	1
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	1	1	NA	1
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	1	1	NA	1
Norte	Cuautla	Tlanepantla	1	1	1	1
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	1	1	NA	1

Tabla 5 - Comités Municipales de Salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Intervención de mejora a la salud	Certificación de municipios 2da. etapa de planeación ¹	Entornos saludables en proceso de certificación ²	Estrategia del control de dengue en Morelos
Norte	Cuautla	Tlayacapan	1	1	1	1
Norte	Cuautla	Totolapan	1	1	1	1
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	1	1	NA	1
Sur	Jojutla	Xoxocotla	1	1	1	1
Centro	Cuautla	Yautepec	1	1	1	1
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	1	1	1	1
Sur	Jojutla	Zacatepec	1	1	1	1
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	1	1	1	1

¹ Entorno favorables a la salud. El proceso de certificación tiene una duración de tres años.

² Durante todo el proceso el municipio deberá contar con entornos certificados como Favorables a la Salud.

NA: Son municipios que este año no certificarán entornos favorables a la salud. Su certificación está contemplada durante los próximos años de la administración.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 6 – Atención a las notificaciones de incidentes en el Estado, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Tipo de fenómeno	Poblacion beneficiada
Total				175
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Hidrometeorológico	4
Centro	Cuautla	Ayala	Hidrometeorológico	20
Centro	Cuautla	Cuautla	Hidrometeorológico	17
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Hidrometeorológico	35
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Hidrometeorológico	10
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Hidrometeorológico	43
Sur	Jojutla	Zacatepec	Hidrometeorológico	46

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 7 – Atenciones otorgadas en Unidades Médicas Móviles, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Total				1,460	2,330	2,935	1,700	8,425
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	Caravana Unidad Móvil 303	226	310	358	185	1,079
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Caravana Unidad Móvil 406	139	34	65	16	254
Sur	Jojutla	Jojutla	Caravana Unidad Móvil Jojutla	40	204	194	98	536
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	Unidad Médica Móvil Miacatlán	60	161	269	94	584
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Unidad Médica Móvil Puente de Ixtla	53	0	37	30	120
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Caravana Unidad Móvil Temixco	129	103	0	137	369
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Caravana Unidad Móvil 302	74	214	250	200	738
Sur	Jojutla	Tlaltizapán	Unidad Médica Móvil Tlaltizapán	88	118	180	60	446
Norte	Cuautla	Tlanepantla	Unidad Médica Móvil Tlanepantla	131	174	639	108	1,052
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	Caravana Unidad Móvil 200	202	285	200	296	983
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Unidad Médica Móvil Xochitepec	3	0	23	12	38
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Caravana Unidad Móvil 301	315	727	720	464	2,226

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 8 – Atenciones en eventos en salud, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Localidad	Atenciones otorgadas	Población beneficiada
Total				9,948	8,941
Centro	Cuautla	Ayala	Tepehuaje	172	160
Centro	Cuautla	Ayala	El Salitre	492	456
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	Cerritos García	358	296
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	Milpillas	276	258
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	El Rocío	343	335
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	El Zapote	218	202
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	El Coco	212	189
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	El Salto	361	326
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Santa Úrsula	587	453
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Santa Úrsula	878	802
Oriente	Cuautla	Cuernavaca	Adolfo López Mateos	367	322
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	El Limón de Cuauhchichinola	146	131
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Loma Esmeralda	324	300
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Ángel Bocanegra	466	413
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Palo Prieto	692	638
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	Santiopa	380	337
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	Chimalacatlán	684	629
Norte	Cuautla	Totolapan	Villa Nicolás Zapata	589	539
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Las Flores	302	279
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Ampliación Miguel Hidalgo	345	309
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Humberto G.C. 22	498	415
Centro	Cuautla	Yautepec	La Nopalera	447	419
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Texcala	337	306
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Mixtlalcingo	474	427

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 9 – Medicina Tradicional y Salud Intercultural, servicios 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Localidad	Atenciones otorgadas	Población beneficiada
Total				4,335	3,708
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Zoquitl	427	402
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Limón Cuachichinola	12	8
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Adolfo López Mateos	32	32
Centro	Cuautla	Ayala	El Salitre	44	29
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	Coatetelco	216	187
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	Pedro Saavedra	21	14
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Oficinas Centrales	365	246
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Jardín Borda	759	736
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	Milpillas	62	56
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	El Coco	30	23
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	El Salto	42	36
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Santa Úrsula	53	39
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Solidaridad	457	412
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Loma Esmeralda	84	61
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Ángel Bocanegra	74	59
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Centro	425	394
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	Lorenzo Vázquez	27	22
Norte	Cuautla	Totolapan	Villa Nicolás Zapata	31	17
Norte	Cuautla	Totolapan	Jerico	182	156
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	Zacapeshpa	650	532
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Ampliación Miguel Hidalgo	20	15
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Xochitepec	208	149
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Mixtlalcingo	78	59
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Zacahuacatla	36	24

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 10 - Estrategias educativas, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Acciones	Acciones educativas	Población beneficiada
Total				2,140	145,038
Poniente	Jojutla	Amacuzac	Talleres, sesiones educativas, pláticas informativas, sarampión, salud bucal, alimentación, salud sexual, alimentación correcta, salud en la mujer, prevención de rabia.	137	1,331
Norte	Cuautla	Atlaltlahucan	Dengue, vacunación, pediculosis.	14	1,558
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, dengue, lavado de manos, enfermedades no transmisibles.	44	3,269
Centro	Cuautla	Ayala	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas de dengue, planificación familiar, sarampión, adicciones, salud bucal.	148	10,411
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	Talleres, sesiones educativas, pláticas informativas de alimentación correcta y saludable.	6	169
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	Talleres, sesiones informativas de alimentación correcta, lavado de manos.	40	1,029
Centro	Cuautla	Cuautla	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas de dengue, salud bucal, vacunación, tuberculosis, hábitos saludables.	168	13,577
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Alimentación correcta, alimentación saludable.	189	8,962
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Tabla 10. Etiquetado de alimentos, consumo de agua, dengue, IT's, sexualidad, cáncer infantil.	17	1,271
Noreste	Cuautla	Hueyapan	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, enfermedades respiratorias, dengue, salud dental, alimentos tradicionales, cáncer, cultura alimentaria.	30	3,497
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Salud bucal, condón femenino y masculino, salud sexual, salud infantil.	18	428
Oriente	Cuautla	Jantetelco	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, sarampión, higiene de manos, pediculosis, vida sano oral, desparasitación.	36	3,611
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Alimentación correcta, lavado de manos, lactancia materna, actividad física.	102	7,883
Sur	Jojutla	Jojutla	Talleres, sesiones educativas, pláticas informativas, alimentación correcta, enfermedades infección-contagiosas, consumo de sustancias tóxicas, educación sexual y reproductiva, dengue, vacunación, enfermedades crónicas.	218	13,056
Oriente	Cuautla	Jonacatepec	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, sarampión, higiene de manos, pediculosis.	24	1,436
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	Talleres, sesiones educativas y campañas de detecciones, tosferina, métodos anticonceptivos.	15	608



Tabla 10 - Estrategias educativas, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Acciones	Acciones educativas	Población beneficiada
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	Dengue, alimentación correcta, jarra del buen beber.	2	276
Noreste	Cuautla	Ocuituco	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, sarampión, higiene de manos, pediculosis, vida suero oral, desparasitación.	2	278
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Talleres, sesiones educativas, pláticas informativas, salud bucal, alimentación higiene personal, sarampión, tosferina, dengue, hidratación, prevención de la violencia, asma.	78	6,999
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Alimentación correcta, comida chatarra, vph.	55	4,272
Noreste	Cuautla	Temoac	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas de dengue.	23	2,416
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, salud mental.	3	260
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	3x mi salud, lactancia materna, hábitos saludables	11	653
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Consumo de agua, higiene de los alimentos, viviendo sanamente.	11	228
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas de dengue, tabaquismo, tuberculosis, higiene personal.	17	1,782
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Talleres, sesiones educativas, pláticas informativas, alimentación, colera, lavado de manos, VIH, Higiene menstrual, etiquetado nutrimental, hidratación, prevención de la tuberculosis.	184	9,745
Norte	Cuautla	Tlanepantla	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas cáncer, higiene del sueño, alimentación, salud sexual y reproductiva, sustancias nocivas, adicciones.	30	1,797
Sur	Jojutla	Tlaquitenango	Talleres, sesiones educativas, pláticas informativas, actividad física, alimentación, consumo de agua y prevención de riketsiosis, sarampión, cáncer, tabaco, maternidad y lactancia materna, día internacional del condón.	96	4,442
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas medidas higiénicas, uso de cubrebocas, lavado de manos, salud mental.	13	2,675
Norte	Cuautla	Totolapan	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, dengue, salud bucal, salud sexual, sarampión, alimentación.	29	1,713
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Higiene de manos, prevención de cáncer infantil, prevención de pediculosis.	31	3,685
Sur	Jojutla	Xoxocotla	Higiene de manos, tosferina, sarampión, dengue, riketsiosis, alimentación correcta, actividad física.	39	2,680

Tabla 10 - Estrategias educativas, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Acciones	Acciones educativas	Población beneficiada
Centro	Cuautla	Yautepec	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas de dengue, salud bucal, vacunación, tuberculosis, hábitos saludables.	139	12,413
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, día internacional del condón, lavado de manos, dengue, prevención del suicidio, salud mental.	92	7,146
Sur	Jojutla	Zacatepec	Talleres, sesiones educativas, pláticas informativas, varicela, dengue, riketsiosis, lepra, vacunación, sarampión y consumo de agua.	64	8,506
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	Talleres, sesiones informativas, pláticas informativas, estrategias educativas, dengue, salud en la adolescencia, alimentación.	15	976

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 11 - Ferias de salud a migrantes e indígenas, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Sede	Fecha	Acciones de salud	Población beneficiada
Total						774
Centro	Cuautla	Ayala	Albergue Emiliano Zapata Olindepec	27/01/2025	Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva. -Detección de caries técnica correcta de cepillado. -Toma gota gruesa para la detección de paludismo y Chagas. -Aplicación de vacunas, entrega y actualización de cartillas nacionales de salud. -Prevención de enfermedades diarreicas agudas y vida suero oral. -Prevención de accidentes. -Prevención de adicciones. -Prevención del dengue, zika y chikungunya. -Detección de VIH. -Consulta médica.	53
Centro	Cuautla	Cuautla	Albergue Casasano	10/02/2025	Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva. -Detección de caries técnica correcta de cepillado. -Toma gota gruesa para la detección de paludismo y Chagas. -Aplicación de vacunas, entrega y actualización de cartillas nacionales de salud. -Prevención de enfermedades diarreicas agudas y vida suero oral. -Prevención de accidentes. -Prevención de adicciones. -Prevención del dengue, zika y chikungunya. -Detección de VIH. -Consulta médica. -Orientación y consejería sobre alimentación correcta, consumo de agua y actividad física. -Prevención de enfermedades respiratoria agudas y toma de espirometrías. -Consulta médica.	43
Centro	Cuautla	Cuautla	Albergue Calderón	24/02/2025	Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva. -Detección de caries técnica correcta de cepillado. -Toma gota gruesa para la detección de paludismo y Chagas. -Aplicación de vacunas, entrega y actualización de cartillas nacionales de salud. -Prevención de enfermedades diarreicas agudas y vida suero oral. -Prevención de accidentes. -Prevención de adicciones. -Prevención del dengue, zika y chikungunya. -Detección de VIH. -Consulta médica. -Orientación y consejería sobre alimentación correcta, consumo de agua y actividad física. -Prevención de enfermedades respiratoria agudas y toma de espirometrías. -Consulta médica.	46
Centro	Cuautla	Cuautla	Albergue Puxtla	11/03/2025	Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva. -Detección de caries técnica correcta de cepillado. -Toma gota gruesa para la detección de paludismo y Chagas. -Aplicación de vacunas, entrega y actualización de cartillas nacionales de salud. -Prevención de enfermedades diarreicas agudas y vida suero oral. -Prevención de accidentes. -Prevención de adicciones. -Prevención del dengue, zika y chikungunya. -Detección de VIH. -Consulta médica.	22
Centro	Cuautla	Cuautla	Albergue Puxtla	08/12/2025	Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva. -Toma gota gruesa para la detección de paludismo y chagas. -Aplicación de vacunas, entrega y actualización de cartillas nacionales de salud. -Prevención de enfermedades diarreicas agudas y vida suero oral. -Prevención de accidentes. -Prevención de adicciones. -Prevención del dengue, zika y chikungunya. -Detección de VIH. -Orientación y consejería sobre alimentación correcta, consumo de agua y actividad física.	25
Sur	Jojutla	Jojutla	Albergue Brasileira Chica	24/03/2025	Vacunación, Cartillas Nacionales de salud, diabetes mellitus, planificación familiar, adicciones, promoción de la salud, vectores y zoonosis, alimentación saludable, violencia familiar salud mental, VIH, TB y lepra.	119
Sur	Jojutla	Jojutla	Albergue Brasileira Chica	26/11/2025	Vacunación, Cartillas Nacionales de salud, diabetes mellitus, planificación familiar, adicciones, promoción de la salud, vectores y zoonosis, alimentación saludable, violencia familiar salud mental, VIH, TB y lepra.	168

Tabla 11 - Ferias de salud a migrantes e indígenas, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Sede	Fecha	Acciones de salud	Población beneficiada
Sur	Jojutla	Jojutla	Albergue Brasilera Grande	19/03/2025	Vacunación, Cartillas Nacionales de salud, diabetes mellitus, planificación familiar, adicciones, promoción de la salud, vectores y zoonosis, alimentación saludable, violencia familiar salud mental, VIH, TB y lepra.	78
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Albergue Emiliano Zapata CNC	18/03/2025	Vacunación, Cartillas Nacionales de salud, diabetes mellitus, planificación familiar, adicciones, promoción de la salud, vectores y zoonosis, alimentación saludable, violencia familiar salud mental, VIH, TB y lepra.	66
Centro	Cuautla	Yautepec	Albergue Cocoyoc	24/03/2025	Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva. -Detección de caries técnica correcta de cepillado. -Toma gota gruesa para la detección de paludismo y Chagas. -Aplicación de vacunas, entrega y actualización de cartillas nacionales de salud. -Prevención de enfermedades diarreicas agudas y vida suero oral. -Prevención de accidentes. -Prevención de adicciones. -Prevención del dengue, Zika y chikungunya. -Detección de VIH. -Orientación y consejería sobre alimentación correcta, consumo de agua y actividad física,	26
Sur	Jojutla	Zacatepec	Albergue Emiliano Zapata CNPR	25/03/2025	Vacunación, Cartillas Nacionales de salud, diabetes mellitus, planificación familiar, adicciones, promoción de la salud, vectores y zoonosis, alimentación saludable, violencia familiar salud mental, VIH, TB y lepra.	128

http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2025_sinba.html

Ferias de salud en municipios indígenas, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Sede	Fecha	Acciones de salud	Personas beneficiadas
Total:						589
Noreste	Cuautla	Hueyapan	Explanada Municipal		Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva. -Prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino. -Prevención de violencia. -Entrega y actualización de cartillas nacionales de salud con aplicación de biológicos, TDPA, DPT, SRP, Neumocócica conjugada, hexavalente, Hb adulto, SR doble viral para completar esquema. -Prevención de enfermedades diarreicas agudas y capacitación sobre la preparación y consumo de suero vida oral. -Prevención de accidentes. -Orientación sobre prevención VIH-SIDA e ITS. -Orientación y consejería sobre alimentación correcta, consumo de agua. -Detección de Diabetes mellitus e hipertensión arterial. -Prevención de enfermedades transmitidas por vector. -Salud bucal. - Prevención de las adicciones y salud mental.	68
Noroeste	Cuernavaca	Cuentepec, Temixco	Explanada de la Ayudantía		Vacunas, EDAS, Estrategias educativa dengue, CECOSAMA, Cáncer de la mujer, Rickettsia, Rabia, Salud bucal, Chagas, Alacrán.	298
Sur	Jojutla	Xoxocotla	Kiosko de Xoxocotla		Vacunación, Cartillas Nacionales de salud, diabetes mellitus, planificación familiar, adicciones, promoción de la salud, vectores y zoonosis, alimentación saludable, violencia familiar salud mental, VIH, TB, lepra y cólera.	223

http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2025_sinba.html

Tabla 12 – Productividad hospitalaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	Pacientes egresados	Cirugías	Estudios de laboratorio	Nacimientos
Total:				27,454	13,582	2,335,046	8,764
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Hospital General de Cuernavaca	8,474	4,159	884,763	1,932
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Hospital General de Temixco	2,418	1,188	300,073	1,093
Centro	Cuautla	Cuautla	Hospital General de Cuautla	4,072	2,115	270,272	1,690
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Hospital General de Tetecala	1,096	470	157,760	185
Sur	Jojutla	Jojutla	Hospital General de Jojutla	3,455	1,784	254,976	1,219
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Hospital General de Axochiapan	2,781	968	91,503	598
Hospitales Generales				22,296	10,684	1,959,347	6,717
Centro	Cuautla	Yautepec	Hospital de la Mujer	2,649	1,891	119,334	1,581
Hospital de la Mujer				2,649	1,891	119,334	1,581
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Hospital Comunitario Puente de Ixtla	522	83	128,622	47
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Hospital Comunitario de Jonacatepec	360	214	39,467	119
Noreste	Cuautla	Ocuituco	Hospital Comunitario de Ocuituco	1,627	710	88,276	300
Hospitales Comunitarios				2,509	1,007	256,365	466

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 13 – Consultas de especialidad, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Nombre de la Unidad Médica	Especialidad	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total general
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Hospital General de Axochiapan	Cirugía primera vez	58	64	43	34	199
				Pediatría primera vez	209	144	105	156	614
				Ginecoobstetricia primera vez	108	106	126	133	473
				Traumatología y ortopedia primera vez	77	36	59	56	228
				Otras especialidades primera vez	78	80	73	35	266
				Cirugía subsecuente	234	210	267	230	941
				Pediatría subsecuente	44	48	45	70	207
				Ginecoobstetricia subsecuente	152	173	252	277	854
				Traumatología y ortopedia subsecuente	21	25	68	42	156
				Otras especialidades subsecuente	165	210	275	356	1,006
				Total:	1,146	1,096	1,313	1,389	4,944
Centro	Cuautla	Cuautla	Hospital General de Cuautla	Cirugía primera vez	229	416	208	392	1,245
				Pediatría primera vez	491	584	627	774	2,476
				Ginecoobstetricia primera vez	59	309	615	826	1,809
				Oftalmología primera vez	441	296	366	341	1,444
				Traumatología y ortopedia primera vez	849	551	976	865	3,241
				Otras especialidades primera vez	469	280	460	588	1,797
				Cirugía subsecuente	434	662	872	840	2,808
				Medicina interna subsecuente	0	0	0	6	6
				Pediatría subsecuente	820	1,102	1,253	1,104	4,279
				Ginecoobstetricia subsecuente	30	175	338	617	1,160
				Oftalmología subsecuente	599	503	646	626	2,374
				Traumatología y ortopedia subsecuente	760	572	371	716	2,419
				Otras especialidades subsecuentes	1,691	1,786	2,608	3,065	9,150
				Total:	6,872	7,236	9,340	10,760	34,208

Tabla 13 – Consultas de especialidad, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Nombre de la Unidad Médica	Especialidad	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total general
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Hospital Comunitario de Jonacatepec	Ginecoobstetricia primera vez	210	104	127	109	550
				Otras especialidades primera vez	0	2	3	0	5
				Ginecoobstetricia subsecuente	261	235	260	224	980
				Otras especialidades subsecuentes	0	3	2	0	5
				Total:	471	344	392	333	1,540
Noreste	Cuautla	Ocuiluco	Hospital Comunitario de Ocuiluco	Cirugía primera vez	38	15	12	67	132
				Medicina interna primera vez	0	0	0	1	1
				Ginecoobstetricia primera vez	6	2	1	6	15
				Traumatología y ortopedia primera vez	90	101	103	55	349
				Otras especialidades primera vez	44	13	37	72	166
				Cirugía subsecuente	114	128	7	31	280
				Ginecoobstetricia subsecuente	102	75	90	152	419
				Taumatología y ortopedia subsecuente	276	240	240	162	918
				Otras especialidades subsecuentes	411	378	455	529	1,773
Centro	Cuautla	Yautepec	Hospital de la Mujer	Total:	1,081	952	945	1,075	4,053
				Medicina interna primera vez	91	48	0	0	139
				Ginecoobstetricia primera vez	290	173	224	153	840
				Psiquiatría primera vez	41	38	41	20	140
				Otras especialidades primera vez	75	88	88	114	365
				Medicina interna subsecuente	101	48	0	0	149
				Ces13 ginecoobstetricia subsecuente	381	324	482	275	1,462
				Ces17 psiquiatría subsecuente	194	238	275	134	841
				Ces18 otras especialidades subsecuentes	472	662	787	943	2,864
				Total:	1,645	1,619	1,897	1,639	6,800

Tabla 13 – Consultas de especialidad, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Nombre de la Unidad Médica	Especialidad	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total general
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres"	Cirugía primera vez	255	386	931	1,204	2,776
				Medicina interna primera vez	32	1,038	1,831	2,140	5,041
				Pediatría primera vez	180	262	493	686	1,621
				Ginecoobstetricia primera vez	204	164	547	587	1,502
				Oftalmología primera vez	176	419	988	811	2,394
				Otorrinolaringología primera vez	213	142	345	356	1,056
				Traumatología y ortopedia primera vez	0	99	354	209	662
				Psiquiatría primera vez	82	168	155	182	587
				Otras especialidades primera vez	1,438	279	565	462	2,744
				Cirugía subsecuente	353	141	411	392	1,297
				Medicina interna subsecuente	175	2,082	3,671	4,119	10,047
				Pediatría subsecuente	356	107	285	340	1,088
				Ginecoobstetricia subsecuente	155	48	114	144	461
				Oftalmología subsecuente	164	1	45	157	367
				Otorrinolaringología subsecuente	113	19	21	77	230
				Traumatología y ortopedia subsecuente	1	67	160	204	432
				Psiquiatría subsecuente	90	252	237	270	849
				Otras especialidades subsecuentes	3,429	881	2,013	2,514	8,837
				Total:	7,416	6,555	13,166	14,854	41,991

Tabla 13 – Consultas de especialidad, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Nombre de la Unidad Médica	Especialidad	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total general
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Hospital General de Temixco	Cirugía primera vez	118	122	164	143	547
				Medicina interna primera vez	306	250	240	168	964
				Pediatría primera vez	22	68	83	78	251
				Ginecoobstetricia primera vez	48	86	2	0	136
				Traumatología y ortopedia primera vez	201	190	221	172	784
				Psiquiatría primera vez	24	28	25	1	78
				Otras especialidades primera vez	0	0	1	0	1
				Cirugía subsecuente	23	16	26	68	133
				Medicina interna subsecuente	311	516	292	185	1,304
				Pediatría subsecuente	14	20	20	10	64
				Ginecoobstetricia subsecuente	31	39	1	0	71
				Traumatología y ortopedia subsecuente	11	4	29	29	73
				Psiquiatría subsecuente	55	65	84	0	204
				Otras especialidades subsecuentes	0	0	10	0	10
				Total:	1,164	1,404	1,198	854	4,620
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Hospital General de Tetecala "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz"	Cirugía primera vez	41	39	64	54	198
				Medicina interna primera vez	13	16	54	5	88
				Pediatría primera vez	185	126	154	88	553
				Ginecoobstetricia primera vez	28	47	34	25	134
				Otras especialidades primera vez	5	0	0	1	6
				Cirugía subsecuente	40	79	94	64	277
				Medicina interna subsecuente	180	109	213	20	522
				Pediatría subsecuente	448	401	406	379	1,634
				Ginecoobstetricia subsecuente	148	67	105	90	410
				Traumatología y ortopedia subsecuente	29	0	0	0	29
				Otras especialidades subsecuentes	69	0	1	3	73
				Total:	1,186	884	1,125	729	3,924



Tabla 13 – Consultas de especialidad, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Nombre de la Unidad Médica	Especialidad	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total general
Sur	Jojutla	Jojutla	Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Cirugía primera vez	30	79	208	116	433
				Medicina interna primera vez	323	261	182	133	899
				Pediatría primera vez	83	72	135	80	370
				Ginecoobstetricia primera vez	105	262	177	71	615
				Oftalmología primera vez	315	380	355	148	1,198
				Psiquiatría primera vez	57	64	33	32	186
				Otras especialidades primera vez	319	207	285	132	943
				Cirugía subsecuente	25	48	134	62	269
				Medicina interna subsecuente	453	736	617	726	2,532
				Pediatría subsecuente	47	41	108	63	259
				Ginecoobstetricia subsecuente	189	272	142	70	673
				Oftalmología subsecuente	51	61	115	134	361
				Psiquiatría subsecuente	177	190	131	112	610
				Otras especialidades subsecuentes	441	549	918	536	2,444
Total:				2,615	3,222	3,540	2,415	11,792	
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Hospital Comunitario de Puente de Ixtla "Dr. Fernando R. Vizcarra"	Cirugía primera vez	76	65	125	70	336
				Medicina interna primera vez	31	100	107	151	389
				Pediatría primera vez	78	123	90	68	359
				Ginecoobstetricia primera vez	0	0	18	41	59
				Cirugía subsecuente	170	118	131	147	566
				Medicina interna subsecuente	590	527	660	685	2,462
				Pediatría subsecuente	99	130	165	115	509
				Ginecoobstetricia subsecuente	2	0	7	93	102
				Total:				1,046	1,063
Subtotal Hospitales Generales:				16,412	20,397	29,682	31,001	101,479	
Subtotal Hospitales Comunitarios:				2,598	2,359	2,640	2,778	10,375	
Subtotal Hospital de Especialidad:				1,645	1,619	1,897	1,639	6,800	
Total consultas de especialidad				20,655	24,375	34,219	35,418	118,654	

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 14.1 - Adquisición de equipo médico y de laboratorio, aportación solidaria estatal 2025.

No.	Unidad Médica	Localidad / Municipio	Equipo	Unidad
1	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Osteodensitómetro.	1
2	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Incubadora para recién nacido.	1
3	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	2
4	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Incubadora de traslado.	1
5	Hospital General de Cuernavaca "Dr. José Parres"	Cuernavaca / Cuernavaca	Ventilador de traslado pediátrico adulto.	1
6	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Electrocardiógrafo multicanal (3 canales 12 derivaciones).	1
7	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Unidad radiológica y fluoroscópica de uso general.	1
8	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Ventilador adulto - pediátrico - neonatal	2
9	Hospital General de Cuautla	Cuautla / Cuautla	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	1
10	Hospital General de Cuautla	Cuautla / Cuautla	Ventilador adulto - pediátrico - neonatal.	1
11	Hospital General de Cuautla	Cuautla / Cuautla	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente.	1
12	Hospital General de Cuautla	Cuautla / Cuautla	Laringoscopio.	1
13	Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Jojutla / Jojutla	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	1
14	Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Jojutla / Jojutla	Lámpara de fototerapia.	1
15	Hospital General de Cuautla	Cuautla / Cuautla	Lámpara de fototerapia.	1
16	Hospital General de Temixco	Temixco / Temixco	Cardiotocógrafo.	1
17	Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Jojutla / Jojutla	Ventilador adulto - pediátrico - neonatal	1
18	Hospital General de Temixco	Temixco / Temixco	Incubadora para recién nacido.	1
19	Hospital General de Temixco	Temixco / Temixco	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente.	1
20	Hospital General de Axochiapan	Axochiapan / Axochiapan	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente.	2
21	Hospital General de Temixco	Temixco / Temixco	Ventilador adulto - pediátrico - neonatal	1
22	Hospital General de Temixco	Temixco / Temixco	Refrigerador para vacunas	1
23	Hospital General de Temixco	Temixco / Temixco	Laringoscopio.	1
24	Hospital General de Cuernavaca "Dr. José Parres"	Cuernavaca / Cuernavaca	Unidad para tomografía computarizada multicortes de 64 cortes	1
25	Hospital General de Cuernavaca "Dr. José Parres"	Cuernavaca / Cuernavaca	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	51



Tabla 14.1 - Adquisición de equipo médico y de laboratorio, aportación solidaria estatal 2025.

No.	Unidad Médica	Localidad / Municipio	Equipo	Unidad
26	Hospital General de Cuautla	Cuautla / Cuautla	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	48
27	Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Jojutla / Jojutla	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	62
28	Hospital General de Tetecala "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz"	Tetecala / Tetecala	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	3
29	Hospital General de Temixco	Temixco / Temixco	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	6
30	Hospital Comunitario de Puente de Ixtla "Dr. Fernando R. Vizcarra"	Puente de Ixtla / Puente de Ixtla	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	25
31	Hospital Comunitario de Jonacatepec	Jonacatepec de Leandro Valle / Jonacatepec de Leandro Valle	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	10
32	Hospital Comunitario de Ocuituco	Ocuituco / Ocuituco	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	7
33	Hospital de la Mujer	Yautepec de Zaragoza / Yautepec	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	22
34	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	Cuernavaca / Cuernavaca	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	1
35	Hospital General de Axochiapan	Axochiapan / Axochiapan	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto.	15

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 14.2 - Adquisición de equipo médico con cargo al programa presupuestario U013 - 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	Descripción del bien	Cantidad
Centro	Cuautla	Cuautla	Hospital General de Cuautla	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	10
				Cardiotocógrafo	7
				Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	4
				Electrocardiógrafo multicanal 3 canales 12 derivaciones	3
				Incubadora de traslado	2
				Lampara quirúrgica doble	4
				Laringoscopio	1
				Mesa quirúrgica universal electrohidráulica	4
				Ultrasonógrafo	4
				Unidad de electrocirugía de uso general	6
				Unidad de radiología portátil	2
				Ventilador volumétrico adulto – pediátrico / neonatal	4
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres"	Cardiotocógrafo	7
				Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	5
				Electrocardiógrafo multicanal 3 canales 12 derivaciones	5
				Lampara de fototerapia	4
				Lampara quirúrgica doble	2
				Laringoscopio	1
				Mesa quirúrgica universal electrohidráulica	4
				Monitor de signos vitales	4
				Procesador automático de tejidos	1
				Ultrasonógrafo	5
				Unidad de electrocirugía de uso general	4
				Unidad de radiología portátil	1
Sur	Jojutla	Jojutla	Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Ventilador volumétrico adulto – pediátrico / neonatal	3
				Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	2
				Cardiotocógrafo	4
				Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	2
				Electrocardiógrafo multicanal 3 canales 12 derivaciones	2
				Incubadora de traslado	1
				Laringoscopio	1
				Mesa quirúrgica universal electrohidráulica	2
				Monitor de signos vitales	2
				Ultrasonógrafo	2
				Unidad de electrocirugía de uso general	6
				Unidad de radiología portátil	1

Tabla 14.2 - Adquisición de equipo médico con cargo al programa presupuestario U013 - 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Unidad Médica	Descripción del bien	Cantidad
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	Hospital General de Tetecala "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz"	Laringoscopio	1
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	Hospital Comunitario de Puente de Ixtla "Dr. Fernando R. Vizcarra"	Electrocardiógrafo multicanal 3 canales 12 derivaciones	2
				Laringoscopio	1
				Unidad de electrocirugía de uso general	1
				Unidad de radiología portátil	1
Centro	Cuautla	Yautepec	Hospital de la Mujer	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	6
				Cardiotocógrafo	2
				Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	5
				Electrocardiógrafo multicanal 3 canales 12 derivaciones	2
				Incubadora de traslado	1
				Lampara de fototerapia	5
				Laringoscopio	1
				Mesa quirúrgica universal electrohidráulica	2
				Ultrasonógrafo	3
				Unidad de electrocirugía de uso general	2
Noreste	Cuautla	Ocuituco	Hospital Comunitario de Ocuituco	Electrocardiógrafo multicanal 3 canales 12 derivaciones	2
				Laringoscopio	1
				Unidad de electrocirugía de uso general	1
				Unidad de radiología portátil	2
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	Hospital Comunitario de Jonacatepec	Laringoscopio	1
				Unidad de radiología portátil	1
Oriente	Cuautla	Axochiapan	hospital General de Axochiapan	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	3
				Electrocardiógrafo multicanal 3 canales 12 derivaciones	2
				Laringoscopio	1

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

**Tabla 14.3 Adquisición de equipo médico complementario, Programa
Presupuestario U013.**

No.	Unidad Médica	Equipo	Unidad
		Total:	17
1	Hospital General de Cuautla	Mesa quirúrgica universal electrohidráulica	2
2	Hospital Comunitario de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Mesa quirúrgica universal electrohidráulica	1
3	Hospital General de Axochiapan	Ultrasonografo	1
4	Hospital de la Mujer	Ultrasonografo	1
5	Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres"	Ultrasonografo	1
6	Hospital Comunitario de Ocuituco	Mesa quirúrgica universal electrohidráulica	2
7	Hospital de la Mujer	Monitor de signos vitales	5
8	Hospital General de Temixco	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
9	Hospital Comunitario de Ocuituco	Ultrasonografo	1
10	Hospital Comunitario de Jonacatepec	Ultrasonografo	1

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 15 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, 2025.

Región	Municipio	Mantenimientos efectuados
Centro	Ayala	Fortalecimos la infraestructura del CENTRO DE SALUD SAN PEDRO APATLACO.
Centro	Ayala	Se realizó mantenimiento a equipo médico y electromecánico al CAPASITS AYALA.
Centro	Cuautla	Fortalecimos la infraestructura del HOSPITAL GENERAL DE CUAUTLA, así como Mantenimiento a Equipo médico y electromecánico.
Centro	Cuautla	JURISDICCIÓN SANITARIA NO. III, se llevó a cabo mantenimiento a equipo médico y electromecánico.
Centro	Cuautla	Se realizó mantenimiento a equipo médico y electromecánico al ALMACÉN DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. III
Centro	Yautepec	Fortalecimos la infraestructura del HOSPITAL DE LA MUJER, así mismo a equipo médico y electromecánico.
Noreste	Ocuituco	Rehabilitamos la infraestructura del HOSPITAL COMUNITARIO DE OCUITUCO y modernizamos equipos médicos y electromecánicos.
Noreste	Zacualpan de Amilpas	Rehabilitamos el centro de salud ZACUALPAN DE AMILPAS, donde se fortaleció la infraestructura para brindar servicios más seguros.
Noroeste	Cuernavaca	HOSPITAL GENERAL DE CUERNAVACA, se realizó mantenimiento tanto a su infraestructura, como a equipo médico y electromecánico.
Noroeste	Cuernavaca	CENTRO DE SALUD DE TLALTENANGO, se llevó a cabo el mantenimiento a su infraestructura.
Noroeste	Cuernavaca	Se fortaleció la UNEME CAPASITS-CUERNAVACA, en su infraestructura y al equipo médico y electromecánico.
Noroeste	Cuernavaca	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER (CAPASAM), se realizó el mantenimiento a infraestructura y al equipo médico y electromecánico.
Noroeste	Cuernavaca	Fortalecimos la infraestructura y equipos electromecánicos OFICINAS CENTRALES.
Noroeste	Cuernavaca	JURISDICCIÓN SANITARIA No. I, se llevó a cabo mantenimiento a su infraestructura y al equipo electromecánico.
Noroeste	Cuernavaca	Se realizó el mantenimiento a la infraestructura y al equipo médico y electromecánico al ALMACÉN DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. I
Noroeste	Cuernavaca	CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), se realizó mantenimiento a equipo médico y electromecánico.
Noroeste	Cuernavaca	Se llevó a cabo mantenimiento a equipo médico y electromecánico del CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA (CETS).
Noroeste	Cuernavaca	COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE MORELOS (COPRISEM), se realizó mantenimiento a equipo médico y electromecánico.
Noroeste	Jiutepec	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, se llevó a cabo Mantenimiento a Infraestructura y equipo médico y electromecánico.
Noroeste	Jiutepec	Se llevó a cabo mantenimiento a Infraestructura y a equipo médico y electromecánico en el ALMACÉN CENTRAL.
Noroeste	Jiutepec	Se realizó mantenimiento a la infraestructura del HOSPITAL GENERAL DE JIUTEPEC
Noroeste	Temixco	HOSPITAL GENERAL DE TEMIXCO, se realizó mantenimiento tanto a su infraestructura, como a su equipo médico y electromecánico.
Noroeste	Temixco	Realizamos mantenimiento a la infraestructura del CENTRO DE SALUD TETLAMA.
Noroeste	Xochitepec	Fortalecimos la infraestructura a la CÁMARA FRÍA DE XOCHITEPEC, así como Mantenimiento al equipo médico y electromecánico.
Norte	Tepoztlán	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS DE LA CAL, se dio mantenimiento a la Infraestructura.
Norte	Tlayacapan	Se realizó mantenimiento a la infraestructura del CENTRO DE SALUD DE TLAYACAPAN.
Norte	Tlayacapan	Fortalecimos la infraestructura del CENTRO DE SALUD NACATONGO.
Oriente	Axochiapan	Rehabilitamos la infraestructura del HOSPITAL GENERAL DE AXOCHIAPAN, así como mantenimiento a su equipo médico y electromecánico.
Oriente	Jonacatepec de Leandro Valle	HOSPITAL COMUNITARIO DE JONACATEPEC, se realizó mantenimiento al equipo médico y electromecánico.
Oriente	Jonacatepec de Leandro Valle	CÁMARA FRÍA DE JONACATEPEC, se realizó mantenimiento tanto a su infraestructura como al equipo médico y electromecánico.
Poniente	Amacuzac	Rehabilitamos el CENTRO DE SALUD DE AMACUZAC. Mantenimiento a Infraestructura.
Poniente	Tepecala	Fortalecimos la infraestructura del CENTRO DE SALUD DE TETECALA.
Poniente	Tetecala	Rehabilitamos la infraestructura del HOSPITAL GENERAL DE TETECALA, así como Mantenimiento a su equipo médico y electromecánico.
Sur	Jojutla	CENTRO DE SALUD DE JOJUTLA, fortalecimos la infraestructura.

Tabla 15 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, 2025.

Región	Municipio	Mantenimientos efectuados
Sur	Jojutla	Realizamos la infraestructura del CENTRO DE SALUD TEQUESQUITENGO.
Sur	Jojutla	HOSPITAL GENERAL DE JOJUTLA, se realizó mantenimiento a equipo médico y electromecánico.
Sur	Jojutla	Se llevó a cabo mantenimiento a infraestructura y a equipo médico y electromecánico de la JURISDICCIÓN SANITARIA No. II
Sur	Jojutla	ALMACÉN DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. II, se realizó mantenimiento tanto a infraestructura como a equipo médico y electromecánico.
Sur	Puente de Ixtla	HOSPITAL COMUNITARIO DE PUENTE DE IXTLA, rehabilitamos la infraestructura y realizamos el mantenimiento a equipo médico y electromecánico.
Sur	Puente de Ixtla	Realizamos mantenimiento a la infraestructura del CENTRO DE SALUD DE SAN JOSÉ VISTA HERMOSA.
Sur	Puente de Ixtla	Rehabilitamos la infraestructura de la CÁMARA FRÍA DE SAN JOSÉ VISTA HERMOSA, así como el mantenimiento al equipo médico y electromecánico
Sur	Tlaltizapán de Zapata	Rehabilitamos la infraestructura del CENTRO DE SALUD TLALTIZAPÁN.
Sur	Xoxocotla	Rehabilitamos el inmueble que ocupaba el Centro de Salud de Xoxocotla, ahora MÓDULO DE MEDICINA TRADICIONAL.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 16.1 – Cobertura de Vacunación, 2025.

Grupo de edad	Biológicos	SECTOR SALUD			SSM			IMSS			ISSSTE			SEDENA		
	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura
Menor de 1 año	BCG	27,866	18,718	73.26%	18,525	13,159	77.49%	8,249	5,283	69.67%	1,032	276	29.18%	60	0	0.0%
	3a Hexavalente		21,781	85.27%		13,780	81.03%		7,305	96.61%		716	76.69%		0	0.0%
	2a RV1		19,234	75.30%		11,617	67.82%		7,173	94.86%		544	57.51%		0	0.0%
	2a Neumocócica 13 valente		21,061	82.41%		13,239	77.96%		7,148	94.53%		664	70.19%		0	0.0%
	CEC-1A		80,784	79.06%		51,675	76.06%		28,909	88.97%		2,200	58.14%		0	0.0%
	1a Hepatitis B		18,306	71.67%		10,956	64.52%		7,079	93.82%		271	28.65%		0	0.0%
1 año	1a SRP	23,209	23,336	90.24%	19,895	16,358	89.70%	7,036	6,211	96.30%	1,157	766	72.22%	121	0	0.0%
	4a Hexavalente		22,553	87.22%		15,604	85.56%		6,176	95.76%		773	72.68%		0	0.0%
	3a Neumocócica 13 valente		21,469	83.03%		14,391	78.91%		8,258	97.00%		822	77.50%		0	0.0%
	CEC 1A		67,357	88.83%		46,353	84.72%		16,643	96.35%		2,361	74.20%		0	0.0%
18 a 23 meses	2a SRP 18 a 23 meses		24,870	96.18%		17,226	94.46%		6,755	104.73%		889	83.82%		0	0.0%
4 años	DPT	29373	25,902	90.20%	20,000	18,192	90.23%	7,760	6,798	95.57%	1,416	912	70.16%	196	0	0.0%
6 años	SRP 6 años	29098	28,760	107.82%	17,955	19,475	118.33%	9,025	7,915	95.67%	1,879	1370	79.54%	240	0	0.0%

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 16.2 Dosis aplicadas de vacunas anti-influenza, temporada invernal 2024 - 2025

Dosis / Grupo poblacional	Edad	SECTOR SALUD			SSM			IMSS Ordinario			ISSSTE		
		Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%
Total de dosis aplicadas		602,665	616,924	102.37%	349,319	363,438	104.04%	203,712	203,999	100.14%	49,634	48,297	97.31%
Primera	6 A 59 meses	35,492	27,119	76.41%	27,280	18,866	69.16%	5,644	5,644	100.00%	2,568	2530	98.52%
Segunda	7 A 59 meses	35,492	21,261	59.90%	27,280	13,050	47.84%	5,644	5,644	100.00%	2,568	2513	97.86%
Dosis Anual Revacunación	18 A 59 meses	107,855	68,174	63.21%	74,636	34,938	46.81%	29,750	29,750	100.00%	3,469	3,415	98.44%
	60 años y más	253,712	280,311	110.48%	121,312	148,476	122.39%	105,725	105,725	100.00%	26,675	25,794	96.70%
Grupos de riesgo	Embarazadas	17,564	16,718	95.18%	11,200	10,298	91.95%	5,976	5,981	100.08%	388	380	97.94%
	Personal de salud	18,500	20,417	110.36%	8,422	10,264	121.75%	6,302	6,308	100.10%	3,776	3,771	99.87%
Personas con factor de riesgo	5 A 59 años	130,366	178,935	137.26%	79,189	127,556	161.08%	40,987	41,134	100.36%	10,190	9,894	97.10%
Otros	5 A 59 años	3,684	3,989	108.28%	0	0	0.00%	3,684	3,813	103.50%	0	0	0.00%

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Dosis aplicadas de vacunas anti-influenza, temporada invernal 2025 - 2026

Dosis / Grupo poblacional	Edad	SECTOR SALUD			SSM - IMSS B			IMSS Ordinario			ISSSTE		
		Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%
Total de dosis aplicadas		554,914	360,578	64.98%	273,111	164,661	60.29%	233,375	168,335	72.13%	48,428	27,582	56.95%
Primera	6 a 59 meses	30,284	16,124	53.24%	21,141	9,148	43.27%	6,615	6,017	90.96%	2,528	959	37.94%
Segunda	7 a 59 meses	30,284	11,176	36.90%	21,141	2,693	12.74%	6,615	7,882	119.15%	2,528	601	23.77%
Dosis Anual Revacunación	18 a 59 meses	93,934	40,866	43.51%	64,360	17,563	27.29%	26,205	21,816	83.25%	3,369	1,487	44.14%
	60 años y más	240,282	138,641	57.70%	78,434	41,310	52.67%	136,129	84,490	62.07%	25,719	12,841	49.93%
Grupos de riesgo	Embarazadas	17,438	10,173	58.34%	8,799	4,755	54.04%	8,249	5,159	62.54%	390	259	66.41%
	Personal de salud	17,898	15,167	84.74%	9,216	8,094	87.83%	4,906	4,872	99.31%	3,776	2,201	58.29%
Personas con factor de riesgo	5 a 59 años	122,603	125,169	102.09%	70,020	81,098	115.82%	42,465	35,988	84.70%	10,118	8,106	80.10%
Otros	5 a 59 años	2,191	3,262	148.88%	0	0	0.00%	2,191	2,133	97.35%	0	1,129	0.00%

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 17 – Panorama epidemiológico Dengue, 2025.

Dengue	2024	2025
	SE 52	SE 52
Dengue Grave	227	9
Dengue con Signos de Alarma	3,349	85
Dengue No Grave	2,920	55
Total casos de Dengue	6,496	149
Casos probables	31,602	7,180
Defunciones	56	6

Fuente: Panorama Epidemiológico de Dengue, Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE), SE 01 a 52, Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) Corte Semana 1 a la 52, 29 de diciembre de 2025.

Control larvario, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Viviendas visitadas	Viviendas trabajadas	Depósitos controlados	Habitantes protegidos	Depósitos eliminados
Total:			947,754	612,209	6,331,832	1,582,032	2,179,970
Poniente	Jojutla	Amacuzac	13,137	9,229	90,103	12,602	62,381
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	446	207	2,050	551	613
Oriente	Cuautla	Axochiapan	23,110	18,960	207,288	51,062	68,089
Centro	Cuautla	Ayala	44,952	33,530	354,296	84,986	120,280
Centro	Cuautla	Cuautla	177,562	119,005	1,228,302	347,290	330,482
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	96,704	49,079	568,134	163,840	124,865
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	40,953	23,071	252,725	73,486	57,006
Oriente	Cuautla	Jantetelco	9,266	7,224	81,323	18,464	21,603
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	95,429	56,128	598,140	172,985	121,175
Sur	Jojutla	Jojutla	63,474	43,130	391,260	81,425	194,539
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	6,092	5,329	61,009	13,470	14,298
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	45,915	31,388	303,849	54,845	156,291
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	50,875	28,757	337,599	83,879	77,767
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	1,617	957	10,599	2,979	3,782
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	60,183	41,935	414,435	75,628	216,088
Sur	Jojutla	Tlaquitenango	31,228	20,395	192,916	39,722	89,692
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	22,308	13,026	147,003	56,210	49,387
Sur	Jojutla	Xoxocotla	27,035	18,826	190,209	43,265	129,412
Centro	Cuautla	Yautepec	36,624	25,550	260,816	66,477	76,829
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	28,525	20,674	218,827	53,213	59,195
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	1,182	944	8,383	1,775	2,378
Norte	Cuautla	Totolapan	822	537	5,580	1,280	1,413
Sur	Jojutla	Zacatepec	70,315	44,328	406,986	82,598	202,405

Fuente: Panorama Epidemiológico de Dengue, Centro Nacional de prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE), SE 01 a 52. Consultado el 31/12/2025

Tabla 17 – Panorama epidemiológico Dengue, 2025.

Ovitrampas, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	% de ovitrampas positivas	Promedio de huevos por ovitrampa	Promedio de huevos por manzana
Total:			56.71	61.65	162.10
Poniente	Jojutla	Amacuzac	62.88	66.95	196
Centro	Cuautla	Cuautla	58.49	58.86	156.08
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	43.99	53.45	116.75
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	52.16	55.25	132.72
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	47.40	65.91	154.71
Sur	Jojutla	Jojutla	61.51	58.82	160.16
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	59.8	59.42	162.83
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	52.72	58.55	144.04
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	62.36	74.09	213.23
Sur	Jojutla	Tlaquilenango	60.88	63.18	173.48
Sur	Jojutla	Zacatepec	61.6	63.66	173.05

Fuente: Sistema Integral de Monitoreo de Vectores S.E.52. Fecha de corte: 31 de diciembre 2025.

Tabla 17 – Panorama epidemiológico Dengue, 2025.

Nebulización Espacial, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Casas	Hectáreas	Habitantes
Total:			403,619	20,629	1,648,453
Poniente	Jojutla	Amacuzac	8,222	342	36,456
Centro	Cuautla	Ayala	17,360	868	78,120
Centro	Cuautla	Cuautla	17,880	894	80,460
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	17,991	748	66,234
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	780	50	3,510
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	24,904	1,278	112,058
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	16,882	785	76,410
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	120	6	540
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	7,420	257	33,390
Centro	Cuautla	Yautepec	14,720	736	66,240
Sur	Jojutla	Jojutla	58,340	3,150	216,243
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	34,627	1,094	82,423
Sur	Jojutla	Tlaltizapan	24,745	1,620	103,835
Sur	Jojutla	Tlaquilténango	10,336	776	44,905
Sur	Jojutla	Xoxocotla	5,020	482	22,222
Sur	Jojutla	Zacatepec	42,062	2,804	197,907
Oriente	Cuautla	Axochiapan	55,860	2,608	236,370
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	1,280	64	5,760
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	17,990	658	58,950
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	320	17	1,140
Noreste	Cuautla	Temoac	14,100	705	63,450
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	12,660	687	61,830

Fuente: Sistema Integral de Monitoreo de Vectores S.E.52. Fecha de corte: 31 de diciembre 2025.

Tabla 17 – Panorama epidemiológico Dengue, 2025.
Termonebulización, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Casas	Hectáreas	Habitantes
Total:			63,323	4,055	376,256
Poniente	Jojutla	Amacuzac	10	20	2,050
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	35	11	494
Oriente	Cuautla	Axochiapan	77	27	2,794
Centro	Cuautla	Ayala	145	41	4,895
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	120	6	540
Centro	Cuautla	Cuautla	6,064	417	44,088
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	8,831	325	46,058
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	1,092	63	5,070
Noreste	Cuautla	Zacualpan	0	0	0
Oriente	Cuautla	Jantetelco	68	20	2,011
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	12,134	633	58,304
Sur	Jojutla	Jojutla	4,941	305	44,128
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	90	26	4,905
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	360	18	1,840
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	4,360	22	1,770
Noreste	Cuautla	Hueyapan	0	0	0
Noreste	Cuautla	Ocuituco	10	2	32
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	16	16	5,140
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	14,223	809	73,779
Noreste	Cuautla	Temoac	21	5	369
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	69	13	4,269
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	440	22	1,980
Poniente	Cuernavaca	Tepecalca	120	33	540
Norte	Cuautla	Totolapan	0	0	0
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	0	0	0
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	866	68	8,550
Norte	Cuautla	Tlanepantla	10	2	30
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	1,195	645	12,808
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	0	0	0
Norte	Cuautla	Tlayacapan	21	6	82
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	5,630	242	25,019
Sur	Jojutla	Xoxocotla	19	32	9,280
Centro	Cuautla	Yautepec	270	62	1,237
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	36	7	132
Sur	Jojutla	Zacatepec	2,030	157	14,062
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	0	0	0

Fuente: Sistema Integral de Monitoreo de Vectores. S.E.52. 31 de diciembre 2025.

*Las actividades de rociado residual fueron incluidas en algunos meses en Termonebulización.



Tabla 17 – Panorama epidemiológico Dengue, 2025.

Panorama epidemiológico Dengue, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Casos	Casos atendidos	Casas
Total:			6,591	3,272	16,150
Poniente	Jojutla	Amacuzac	77	63	312
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	49	9	44
Oriente	Cuautla	Axochiapan	166	41	206
Centro	Cuautla	Ayala	193	22	110
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	0	4	12
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	11	5	24
Centro	Cuautla	Cuautla	761	179	917
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	1,304	690	3,625
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	175	93	337
Noreste	Cuautla	Hueyapan	0	0	0
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	19	1	10
Oriente	Cuautla	Jantetelco	74	27	136
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	1,112	464	2,248
Sur	Jojutla	Jojutla	294	278	1,429
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	86	21	109
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	7	3	23
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	37	11	48
Noreste	Cuautla	Ocuilco	30	4	19
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	338	115	543
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	250	130	613
Noreste	Cuautla	Temoac	34	6	38
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	120	29	154
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	90	57	258
Poniente	Cuernavaca	Tepecaca	57	3	19
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	8	0	0
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	209	180	1,007
Norte	Cuautla	Tlanepantla	2	0	0
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	81	118	757
Norte	Cuautla	Tlayacapan	41	4	24
Norte	Cuautla	Totolapan	9	3	5
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	158	75	362
Sur	Jojutla	Xoxocotla	40	170	904
Centro	Cuautla	Yautepec	349	49	240
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	175	34	184
Sur	Jojutla	Zacatepec	213	355	1,265
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	22	29	168

Fuente: Acceso a las plataformas informáticas del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), Martes 30/12/2025 a las 09:19 hrs.

Fuente: Sistema Integral de Monitoreo de Vectores. (SIMV). Corte al 31/12/2025.

*Las actividades de Rociado Residual fueron sustituidas en algunos meses por Termonebulización.

Tabla 18 – Actividades del Programa de Prevención y Control de la Rabia, 2025.

Mes	Vacunación canina y felina	Personas con incidente ocasionado por animal	Profilaxis antirrábica humana	Esterilización de perros y gatos	Muestras examinadas de perros y otros animales	Total
Total	145,226	1,486	71	7,551	14	154,348
Enero	9,070	101	6	238	0	9,415
Febrero	18,107	128	4	618	0	18,857
Marzo	14,961	104	4	566	0	15,635
1er. Trimestre	42,138	333	14	1,422	0	43,907
Abril	14,205	101	5	555	0	14,866
Mayo	10,222	103	7	707	6	11,045
Junio	9,425	119	7	669	0	10,220
2do. Trimestre	33,852	323	19	1,931	6	36,131
Julio	2,461	158	4	119	1	2,743
Agosto	440	120	6	100	1	667
Septiembre	3,180	156	5	193	6	3,540
3er. Trimestre	6,081	434	15	412	8	6,950
Octubre	26,500	150	9	2,783	0	29,442
Noviembre	12,758	126	6	595	0	13,485
Diciembre	23,897	120	8	408	0	24,433
4to. Trimestre	63,155	396	23	3,786	0	67,360

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 19 - Prevención y tratamiento de cáncer en la infancia y la adolescencia, 2025.

Intervención	Meta Anual	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Cédulas de signos y síntomas por sospecha de Cáncer en menores de 18 años.	48,000	16,683	11,474	14,938	11,393	54,488
Referencias por sospecha de Cáncer en menores de 18 años.	NA	14	29	29	12	84
Confirmación de Cáncer en menores de 18 años.	NA	9	14	8	10	41
Información de Cáncer a tutores de <18 años.	48,000	17,594	11,023	15,780	4,921	49,318

NA: No aplica.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 20 – Acciones de detección oportuna del Cáncer en la mujer, 2025.

Mes	Mastografías		Exploraciones clínicas de mama		Citología cervical convencional		Pruebas de VPH	
	Edad 40-69	Total	Edad 25-39	Total	Edad 25-34	Total	Edad 35-64	Total
Total	14,685	14,849	12,930	14,316	6,943	15,958	13,203	13,255
Enero	426	436	1,077	1,310	618	1,157	1,287	1,297
Febrero	984	998	1,352	1,556	680	1,240	1,417	1,423
Marzo	1,147	1,165	1,584	1,829	785	1,563	1,778	1,784
Abril	952	961	1,194	1,387	708	1,311	1,290	1,296
Mayo	805	813	1,201	1,356	597	1,212	1,121	1,121
Junio	880	888	1,254	1,404	610	1,346	1,239	1,244
Julio	807	810	1,094	1,184	622	1,570	964	969
Agosto	820	829	1,085	1,134	640	1,688	934	936
Septiembre	673	674	947	967	602	1,693	867	870
Octubre	3,550	3,595	1,296	1,330	757	2,180	1,633	1,639
Noviembre	2,741	2,769	554	557	231	678	673	676
Diciembre	900	911	292	302	93	320	0	0

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Piezas patológicas recibidas, 2025.

Unidad Hospitalaria	Total
Total	1,907
Centro de Atención para la salud de la Mujer (Capasam)	539
Ciudad Salud Mujer	37
Hospital General de Axochiapan	0
Hospital General de Cuautla	230
Hospital General de Cuernavaca	0
Hospital General de Jojutla	115
Hospital General de Temixco	197
Hospital General de Tetecala	13
Hospital Comunitario de Ocuituco	37
Hospital de la Mujer	642
Unidades de Especialidades Médicas (Uneme) Jojutla	97

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 21 – Atención a pacientes en la Red de Salud Mental, 2025.

Atención	Meta Anual	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Consultas de psicología	20,000	7,001	2,945	8,381	6,476	24,803
Consultas de psiquiatría	8,000	1,792	2,421	2,550	1,943	8,706
Sesiones terapéuticas grupales.	620	199	182	176	207	764
Orientaciones por línea de la vida	200	42	56	61	23	182
Rescates telefónicos	800	190	215	229	193	827
Talleres psicoeducativos	100	18	23	40	16	97
Somatometrías	8,000	1,581	2,084	2,382	3,486	9,533
Plan de Cuidados de Enfermería (PLACEs)	4,500	894	1,374	1,490	1,503	5,261

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 22 – Acciones realizadas contra las adicciones, 2025.
Atención de Primera Vez por droga de impacto

Año	Alcohol		Tabaco		Drogas		Sin droga		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
2025	43	97	13	22	88	280	519	278	1,340
2024	23	64	10	12	40	163	190	127	629
2023	63	140	22	41	101	303	375	129	1,174
2022	89	169	21	45	85	339	264	143	1,155
2021	70	123	20	24	67	259	214	63	840

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Atención de Primera Vez desagregado por droga de impacto

Año	Mariguana	Meta/Cristal	Cocaina	Inhalables / Solventes	Heroína	Crack	Otros	Total
2025	105	233	13	3	0	4	10	368
2024	58	125	9	5	0	2	4	203
2023	119	241	16	9	2	8	9	404
2022	158	223	19	5	4	3	12	424
2021	124	156	17	11	1	6	11	326

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Consultas del Centro de Atención del Tabaquismo, 2025.

Mes	Total de pacientes		Primera vez		Subsecuentes	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	177	256	19	22	152	221
Enero	0	0	0	0	0	0
Febrero	15	7	4	1	11	6
Marzo	14	10	0	3	14	7
Abril	16	31	3	3	13	28
Mayo	13	29	2	1	11	28
Junio	17	31	1	2	16	29
Julio	20	40	3	5	17	35
Agosto	18	33	3	5	15	28
Septiembre	17	29	0	2	17	27
Octubre	23	24	3	0	20	24
Noviembre	19	18	0	0	13	5
Diciembre	5	4	0	0	5	4

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 23.1 – Visitas de verificación sanitaria por municipio, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Total			687	837	794	715	3,033
Poniente	Jojutla	Amacuzac	3	12	3	9	27
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	6	16	13	12	47
Oriente	Cuautla	Axochiapan	19	16	8	7	50
Centro	Cuautla	Ayala	25	13	10	6	54
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	0	0	0	0	0
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	0	2	0	1	3
Centro	Cuautla	Cuautla	101	126	131	96	454
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	249	237	260	235	981
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	8	22	19	26	75
Noreste	Cuautla	Hueyapan	0	0	1	0	1
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	2	1	0	2	5
Oriente	Cuautla	Jantetelco	3	12	4	4	23
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	55	77	54	66	252
Sur	Jojutla	Jojutla	59	82	87	64	292
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	1	5	12	6	24
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	1	0	5	0	6
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	1	0	5	1	7
Noreste	Cuautla	Ocuituco	7	1	2	5	15
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	10	16	23	14	63
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	13	35	30	34	112
Noreste	Cuautla	Temoac	1	6	4	1	12
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	2	10	6	6	24
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	5	11	12	3	31
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	2	0	4	6	12
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	4	1	4	2	11
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	11	12	8	14	45
Norte	Cuautla	Tlanepantla	0	0	0	1	1
Sur	Jojutla	Tlaquitenango	15	14	6	18	53
Norte	Cuautla	Tlayacapan	7	5	5	6	23
Norte	Cuautla	Totolapan	0	1	2	0	3
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	8	30	3	13	54
Sur	Jojutla	Xoxocotla	3	4	3	5	15
Centro	Cuautla	Yautepec	22	32	40	22	116
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	9	8	8	10	35
Sur	Jojutla	Zacatepec	31	25	21	19	96
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	4	5	1	1	11

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Fuente de información: Informes de actividades de diciembre, Fecha de corte: 19 de diciembre 2025. Fecha de consulta 19 de diciembre 2025.



**Tabla 23.2 – Monitoreos de cloro residual en fuentes de abastecimiento de agua
por municipio, 2025.**

Región	Jurisdicción	Municipio	1er. trim.	2do. trim.	3er. trim.	4to. trim.	Total
Total:			1,922	1,924	2,375	2,421	8,642
Poniente	Jojutla	Amacuzac	51	51	51	51	204
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	9	12	12	12	45
Oriente	Cuautla	Axochiapan	36	36	36	36	144
Centro	Cuautla	Ayala	129	131	132	132	524
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	4	8	12	8	32
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	14	15	21	28	78
Centro	Cuautla	Cuautla	309	309	309	309	1,236
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	257	179	406	406	1,248
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	63	94	134	143	434
Noreste	Cuautla	Hueyapan	3	3	3	3	12
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	3	0	6	9	18
Oriente	Cuautla	Jantetelco	18	18	18	18	72
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	213	176	275	308	972
Sur	Jojutla	Jojutla	97	98	94	98	387
Oriente	Cuautla	Jonacatepec de Leandro Valle	14	14	15	15	58
Poniente	Cuernavaca	Mazatepec	7	14	20	14	55
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	20	26	52	37	135
Noreste	Cuautla	Ocuituco	22	24	24	24	94
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	56	57	53	57	223
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	65	105	115	120	405
Noreste	Cuautla	Temoac	15	15	15	15	60
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	26	33	36	36	131
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	24	27	35	42	128
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	4	14	20	16	54
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	9	9	9	9	36
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	80	77	75	81	313
Norte	Cuautla	Tlanepantla	3	3	3	3	12
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	54	53	33	43	183
Norte	Cuautla	Tlayacapan	24	24	24	24	96
Norte	Cuautla	Totolapan	12	12	12	12	48
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	50	53	91	78	272
Sur	Jojutla	Xoxocotla	15	15	15	15	60
Centro	Cuautla	Yautepec	96	96	96	96	384
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	57	60	60	60	237
Sur	Jojutla	Zacatepec	51	51	51	51	204
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	12	12	12	12	48

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 24 – Dictámenes sanitarios por materia, 2025.

Materia	Primera visita de verificación		Visita de seguimiento	
	Dentro de norma	Fuera de norma	Dentro de norma	Fuera de norma
Total	720	1,512	563	536
Productos y servicios	370	765	311	306
Regulación de servicios de salud	163	244	144	126
Insumos para la salud	73	157	56	24
Salud ambiental	114	346	52	80

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Sanciones administrativas, 2025.

Mes	Amonestación con apercibimiento	Multas
Total	322	175
Enero	24	20
Febrero	39	19
Marzo	28	19
Abril	37	16
Mayo	31	12
Junio	16	12
Julio	34	13
Agosto	22	3
Septiembre	20	14
Octubre	23	16
Noviembre	27	13
Diciembre	21	18

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Total						2,150,457
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Saneamiento básico y fomento sanitario en la Escuela Secundaria No. 29 de Axochiapan, Morelos	23/01/2025	Acciones de fomento sanitario: 100 materiales de difusión entregados, 25 frascos de plata coloidal entregados, 4 determinaciones de cloro residual.	299
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Caso vibrio cholerae NO. 01 Colonia Progreso en Axochiapan	11/07/2025	Acciones de fomento sanitario y saneamiento básico a la familia relacionada con el caso de <i>vibrio cholerae</i> NO1: 35 materiales de difusión entregados, 8 frascos de plata coloidal entregados, 7 determinaciones de cloro residual, 5 depósitos de agua desinfectado, 4,400 litros de agua clorados, 2 pruebas rápidas Colilert, con presencia de e. coli.	36
Oriente	Cuautla	Axochiapan	Caso vibrio cholerae NO. 01 Localidad de Quebrantadero en Axochiapan	10 y 11/12/2025	Acciones de fomento sanitario y saneamiento básico a la familia relacionada con el caso de vibrio cholerae NO1: 5 materiales de difusión entregados, 5 frascos de plata coloidal entregados, 7 determinaciones de cloro residual, 1 prueba rápida Colilert, con presencia de Coliformes totales.	555
Centro	Cuautla	Ayala	Caso vibrio cholerae NO 01 San Vicente de Juárez, Ayala, Morelos	Del 03/04/2025 al 11/04/2025	Acciones de fomento sanitario a personal de la escuela y población en general: 320 materiales de difusión entregados, 87 frascos de plata coloidal entregados, 65 determinaciones de cloro residual realizadas.	528
Centro	Cuautla	Ayala	Fomento Sanitario en Feria Tenextepango, en Ayala	01/08/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 6 materiales de difusión entregados, 3 determinaciones de cloro residual en la red municipal, resultados dentro de norma.	1,000
Centro	Cuautla	Ayala	Fomento Sanitario en la Escuela Club de Leones en la Localidad Abelardo Rodríguez, municipio de Ayala	14/08/2025	Fomento sanitario dirigido al personal de la escuela: 6 materiales de difusión entregados, 12 frascos de plata coloidal entregados, 1 determinación de cloro residual.	1,000
Centro	Cuautla	Ayala	Fomento Sanitario en Centro de Salud IMSS-BIENESTAR Localidad Abelardo Rodríguez, municipio de Ayala	14/08/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 1 determinación de cloro residual.	126
Centro	Cuautla	Ayala	Fomento sanitario en Escuela Eufemio Zapata, localidad Anenecuilco, municipio de Ayala	24/11/2025	Fomento sanitario dirigido al personal de la escuela: 2 frascos de plata coloidal entregados, 2 determinaciones de cloro residual.	387
Centro	Cuautla	Ayala	Fomento sanitario en el Centro de Salud IMSS-BIENESTAR Anenecuilco.	24/11/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 2 determinaciones de cloro residual, 2 pláticas al personal de salud.	350

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Centro	Cuautla	Cuautla	Carneval de Tetelcingo.	15/02/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 32 materiales de difusión entregados, 16 frascos de plata coloidal entregados.	1,000
Centro	Cuautla	Cuautla	Fomento Sanitario en escuela primaria "Emiliano Zapata" en Tetelcingo	05/06/2025	Acciones de fomento sanitario a personal de la escuela: 54 materiales de difusión entregados, 15 frascos de plata coloidal entregados, 1 determinación de cloro residual.	291
Centro	Cuautla	Cuautla	Fomento Sanitario en Centro de Salud IMMS Bienestar en Tetelcingo	05/06/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 28 materiales de difusión entregados, 10 frascos de plata coloidal entregados, 1 determinación de cloro residual.	300
Centro	Cuautla	Cuautla	Fomento Sanitario en Centro de Salud IMSS BIENESTAR, centro Cuatla	02/07/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 75 frascos de plata coloidal entregados, 2 determinaciones de cloro residual libre.	140
Centro	Cuautla	Cuautla	Fomento Sanitario en la escuela primaria urbana federal Narciso Mendoza.	02/07/2025	Acciones de fomento sanitario a personal de la escuela: 200 materiales de difusión entregados, 10 frascos de plata coloidal entregados, 3 determinaciones de cloro residual.	753
Centro	Cuautla	Cuautla	Albergue de Jornaleros Agrícolas en la localidad de Puxtla en el municipio de Cuautla, Morelos	10/11/2025	Acciones preventivas por capacitación: 52 materiales de difusión entregados, 15 frascos de plata coloidal entregados, 4 determinaciones de cloro residual.	80
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Falta de suministro de agua en colonias de Cuernavaca	07/02/2025	Una determinación de cloro residual libre realizada en pozo de abastecimiento.	20,500
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Saneamiento básico y fomento sanitario en el Centro de Salud de Leyva	24/03/2025	Acciones de fomento sanitario a personal y población usuaria: 6 materiales de difusión entregados, 2 determinaciones, de cloro residual.	2,000
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Saneamiento básico y fomento sanitario en el Centro de Salud de Chipitlán	24/03/2025	Acciones de fomento sanitario a personal y población usuaria: 6 materiales de difusión entregados, 1 determinación de cloro residual.	1,600
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Feria de la Flor	16/04/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 42 materiales de difusión entregados, 14 frascos de plata coloidal entregados, 2 determinaciones de cloro residual realizadas, 2 depósitos de agua desinfectados, 8,150 litros de agua clorados.	30,000

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Contaminación manantial	Del 24/04/2025 al 28/04/2025	Acciones de fomento sanitario dirigidas a habitantes del poblado de Tlaltenango por contaminación de un manantial. Pláticas otorgadas sobre Saneamiento básico a la población. Determinaciones de cloro residual libre realizadas en depósitos de almacenamiento de agua en los domicilios. Pruebas rápidas de Colilert realizadas, así como 3 muestras ambientales.	1,070
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Fomento Sanitario en Programa Cosecha de Lluvias del Gobierno del Estado.	13/08/2025	Fomento sanitario dirigido al personal del COBAEM, plantel 14: 3 materiales de difusión entregados, 2 determinaciones de cloro residual.	500
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Feria Patronal de la Virgen de Tlaltenango 2025	Del 01/09/2025 al 05/09/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 167 materiales de difusión entregados, 31 frascos de plata coloidal entregados, 25 determinaciones de cloro residual libre, 15 depósitos de agua desinfectados, 132,600 litros clorados.	48,000
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Fomento sanitario en el centro de salud IMSS-BIENESTAR ALTA VISTA, en el Municipio de Cuernavaca	22/10/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 2 pláticas, 2 determinaciones de cloro residual.	500
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Acciones preventivas en Escuela Secundaria No. 10, en la Colonia Acapantzingo, en Cuernavaca	24/10/2025	24 materiales de difusión entregados, 8 frascos de plata coloidal entregados, 4 determinaciones de cloro residual, 2 depósitos de agua desinfectados, 28,000 litros de agua clorados.	375
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Sunrise 2025	29/11/2025	Acciones de fomento sanitario dirigida a expendedores de alimentos del evento masivo Cuernavaca Sunrise 2025. Pláticas sobre buenas prácticas de higiene y sanidad, así como Saneamiento básico. 10 frascos de plata coloidal entregados para la desinfección de frutas y verduras. 6 determinaciones de cloro residual libre realizadas 3 depósitos desinfectados. 3,300 litros de agua clorados.	5,000
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	Feria Sabores es Morelos 2025	06/12/2025	Acciones de fomento sanitario dirigida a expendedores de alimentos: 483 materiales de difusión entregados, 69 frascos de plata coloidal entregados, 2 determinaciones de cloro residual libre realizadas.	100,000

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca / Jiutepec	Fomento y saneamiento básico por desastres naturales (precipitaciones pluviales) en Cuernavaca y Jiutepec.	Del 25/08/2025 al 27/08/2025	Acciones de fomento sanitario y saneamiento básico debido a precipitaciones pluviales: 486 materiales de difusión entregados, 76 frascos de plata coloidal entregados, 68 determinaciones de cloro residual libre, 39 depósitos de agua desinfectados, 225,400 litros clorados.	261
Noroeste Sur	Cuernavaca Jojulla	Cuernavaca y Tlaltizapán	Feria del Mezcal y Queso 2025, en Cuernavaca y Tlaltizapán	17/10/2025 18/10/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 200 materiales de difusión entregados 40 frascos de plata coloidal entregados, 20 determinaciones de cloro residual.	120,000
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Carnaval de Emiliano Zapata 2025.	07/02/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 121 materiales de difusión entregados, 20 frascos de plata coloidal entregados, 4 determinaciones de cloro residual, 4 depósitos de almacenamiento de agua desinfectados, 6,400 litros de agua clorados.	60,000
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	Brote hospitalario por bacteria <i>acinetobacter baumannii</i> en el Hospital del Niño Morelense.	Del 21/07/2025 al 25/07/2025	Acciones de Vigilancia sanitaria y fomento sanitario al personal del Hospital del Niño Morelense, para detectar la posible causa del brote por bacteria <i>Acinetobacter baumannii</i> en 3 niños, 3 determinaciones de cloro residual, los resultados se encontraron dentro de norma.	1,000
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Prevención de riesgos sanitarios en el Carnaval de Jiutepec, 2025".	24/01/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 234 materiales de difusión entregados, 50 frascos plata coloidal entregados, 34 determinaciones de cloro residual, 10 depósitos de almacenamiento de agua desinfectados, 85,800 litros de agua clorados.	20,000
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Fomento Sanitario y saneamiento por posible contaminación de agua potable en la Colonia Progreso, Jiutepec.	10/07/2025	Acciones de fomento sanitario y saneamiento básico a la familia afectada: 12 materiales de difusión entregados, 2 frascos de plata coloidal entregados, 8 determinaciones de cloro residual, 8 depósitos de agua desinfectado, 28,400 litros de agua clorados. 1 prueba rápida de Colilert, sin presencia de e. coli.	13
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Fomento Sanitario en Centro de Salud IMSS BIENESTAR, Calera Chica	14/08/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 2 frascos de plata coloidal entregados, 2 determinaciones de cloro residual libre, 3 depósitos de agua desinfectados, 8,200 litros clorados.	6,006

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	Fomento Sanitario en Centro de Salud IMSS BIENESTAR, Progreso	14/08/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 2 frascos de plata coloidal entregados, 2 determinaciones de cloro residual libre, 1 depósito de agua desinfectado, 12,200 litros clorados.	3,100
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec y Coatlán del Río	Fomento Sanitario y Saneamiento en casos hepatitis tipo "A" en Jiutepec y Coatlán del Río	21/07/2025	Acciones de fomento sanitario y saneamiento básico a los habitantes de la casa habitación: 88 materiales de difusión entregados, 11 frascos de plata coloidal entregados, 30 determinaciones de cloro residual, 25 depósitos de agua desinfectado, 62,900 litros de agua clorados.	43
Sur	Jojutla	Jojutla	Fomento Sanitario en Escuela Instituto Morelos.	04/01/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos al interior: 8 materiales de difusión entregados, 2 frascos de plata coloidal entregados, 6 determinaciones de cloro residual.	300
Sur	Jojutla	Jojutla	Saneamiento básico y fomento sanitario en el Centro de Salud de Vicente Aranda.	19/02/2025	Acciones de fomento sanitario a personal y población usuaria: 5 materiales de difusión entregados, 2 determinaciones de cloro residual.	335
Sur	Jojutla	Jojutla	Fiesta del huazontle	16/04/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 102 materiales de difusión entregados, 17 frascos de plata coloidal entregados.	5,000
Sur	Jojutla	Jojutla	Fomento Sanitario en la escuela Pedro Amaro	26/05/2025	Acciones de fomento sanitario a personal de la escuela: 8 materiales de difusión entregados, 4 frascos de plata coloidal entregados, 3 determinaciones de cloro residual, 2 depósitos de agua desinfectados, 12,200 litros de agua clorados.	290
Sur	Jojutla	Jojutla	Fomento sanitario dirigidas al personal del centro de salud de Pedro Amaro	26/05/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 5 materiales de difusión entregados, 5 frascos de plata coloidal entregados, 1 determinación de cloro residual.	290
Sur	Jojutla	Jojutla	Fomento Sanitario en Feria del Queso, pan y rompopo en Tehuixtla	Del 07/08/2025 al 16/08/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 189 materiales de difusión entregados, 3 determinaciones de cloro residual en la red municipal, resultados dentro de norma.	15,500
Sur	Jojutla	Jojutla	Fomento sanitario en el Centro de Salud de Jojutla	10/12/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 2 pláticas sobre buenas prácticas de higiene y sanidad y Saneamiento básico, 1 determinación de cloro residual.	50
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán	Feria del Pozole y Mezcal en Miacatlán	16/08/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 49 materiales de difusión entregados, 7 frascos de plata coloidal entregados.	500
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	Carnaval de Temixco 2025	06/03/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 65 materiales de difusión entregados.	25,600



Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Intoxicación por sustancias químicas en el Balneario Las Termas en Atotonilco	10/01/2025	Acciones de fomento sanitario dirigidas a los propietarios del balneario sobre la cloración y desinfección del agua.	40
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Saneamiento básico y fomento sanitario en el Centro de Salud de Tepalcingo, Morelos	10/01/2025	Acciones de fomento sanitario: 76 materiales de difusión entregados, 116 frascos de plata coloidal entregados, 2 determinaciones de cloro residual, 1 depósito de almacenamiento de agua desinfectado, 22,000 litros de agua clorados.	40
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	Carnaval de Tepalcingo 2025	Del 04/03/2025 al 19/03/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 230 materiales de difusión entregados, 100 frascos de plata coloidal entregados.	500,000
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Carnaval de Tepoztlán 2025	01/03/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 175 materiales de difusión entregados, 16 frascos de plata coloidal entregados, 14 determinaciones de cloro residual realizadas, 11 depósitos de almacenamiento de agua desinfectados, 95,800 litros de agua clorados.	200,000
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Brote hepatitis A en Santo Domingo Ocotitlan.	07/04/2025	Acciones de fomento sanitario a habitantes de los domicilios visitados: 12 materiales de difusión entregados, 9 frascos de plata coloidal entregados, 6 determinaciones de cloro residual realizadas, 3 depósitos de agua desinfectados, 41,300 litros de agua clorados.	20
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Saneamiento básico y fomento sanitario en Jardín de niños	07/04/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del jardín de niños y la población que acude a ellos: 4 materiales de difusión entregados, 4 frascos de plata coloidal entregados, 4 determinaciones de cloro residual realizadas, 3 depósitos de agua desinfectados, 12,200 litros de agua clorados.	77
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Saneamiento básico y fomento sanitario en escuela primaria	07/04/2025	Acciones de fomento sanitario a personal de la escuela y población en general: 4 materiales de difusión entregados, 4 frascos de plata coloidal entregados, 1 determinación de cloro residual realizadas, 1 depósito de agua desinfectados, 10,000 litros de agua clorados.	130
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Feria Cocineras Tradicionales	30/08/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 154 materiales de difusión entregados, 22 frascos de plata coloidal entregados, 10 determinaciones de cloro residual libre, 13 depósitos de agua desinfectados, 12,200 litros clorados.	1,000

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán	Operativo de Fomento Sanitario y Saneamiento Básico "en la localidad de Tetecolala en el municipio de Tepoztlán, Morelos"	05/11/2025	569 materiales de difusión entregados, 93 frascos de plata coloidal entregados, 130 determinaciones de cloro residual, 65 depósitos de agua desinfectados, 833,300 litros de agua clorados.	348
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Carnaval Bahidora 2025	Del 14/02/2025 al 18/02/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 266 materiales de difusión entregados, 106 frascos de plata coloidal entregados, 10 determinaciones de cloro residual, 2 depósitos de almacenamiento de agua desinfectados, 36,100 litros de agua clorados.	15,000
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Carnaval de Tlaltizapán 2025	26/02/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 500 materiales de difusión entregados, 100 frascos de plata coloidal entregados, 32 determinaciones de cloro residual realizadas, 28 depósitos de almacenamiento de agua desinfectados, 5,905 litros de agua clorados.	200,000
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Fomento Sanitario en Centro Centinela en el centro de Tlaltizapan	02/07/2025	Acciones de fomento sanitario a personal del centro de salud y población usuaria: 2 determinaciones de cloro residual, 1 depósito de agua desinfectado, 7,600 litros de agua clorados.	70
Sur	Jojutla	Tlaltizapán de Zapata	Fomento Sanitario en escuela primaria "Rafael Ramírez"	02/07/2025	Acciones de fomento sanitario a personal de la escuela: 60 materiales de difusión entregados, 10 frascos de plata coloidal entregados, 3 determinación de cloro residual, 1 depósito de agua desinfectado, 30,000 litros de agua clorados.	168
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	Caso de Vibrio Cholerae NO 01, Colonia San José de Pala, municipio de Tlaquiltenango.	11/08/2025	Acciones de fomento sanitario y saneamiento básico a los habitantes del domicilio relacionado con el caso de <i>vibrio cholerae</i> NO1: 3 materiales de difusión entregados, 3 frascos de plata coloidal entregados, 10 determinaciones de cloro residual, 5 depósitos de agua desinfectado, 9,400 litros de agua clorados, 1 prueba rápida Colilert, con presencia de e. coli.	11
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango	Acciones preventivas en la Escuela Secundaria Otilio Montaño	03/12/2025	Pláticas sobre Buenas prácticas de higiene y sanidad y Saneamiento básico. Una determinación de cloro residual libre realizada en la red municipal con resultado dentro de especificaciones.	442
Norte	Cuautla	Tlayacapan	Carnaval de Tlayacapan	26/02/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 100 materiales de difusión entregados, 50 determinaciones de cloro residual realizadas.	200,000

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Norte	Cuautla	Totolapan	Carnaval de Nepopualco, municipio de Totolapan 2025	04/02/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 160 materiales de difusión entregados, 30 frascos de plata coloidal entregados, 32 determinaciones de cloro residual, 11 depósitos de almacenamiento de agua desinfectados, 30,940 litros de agua clorados.	3,000
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Feria del Mole y Tamal en Atlacholaya	16/08/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 156 materiales de difusión entregados, 28 frascos de plata coloidal entregados, 3 determinaciones de cloro residual libre, 3 depósitos de agua desinfectados, 1,000 litros clorados.	3,500
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	Feria del Pozole y Mezcal en Xochitepec	16/10/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 38 materiales de difusión entregados 10 frascos de plata coloidal entregados.	100,000
Centro	Cuautla	Yautepec	Carnaval de Yautepec 2025	21/02/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 530 material de difusión entregados, 50 frascos de plata coloidal entregados.	200,000
Centro	Cuautla	Yautepec	Acciones preventivas por EDAS en centro de rehabilitación	27/05/2025	Acciones de vigilancia y fomento sanitario en el Centro de rehabilitación de las adicciones modelo de ayuda mutua: 4 materiales de difusión entregados, 18 frascos de plata coloidal entregados, 3 determinaciones de cloro residual, 1 depósito de agua desinfectados, 10,000 litros de agua clorados.	20
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Brote hepatitis A en la comunidad de Tecajec.	31/03/2025	Se acudió a la Escuela Primaria Urbana Federal "Ignacio Zaragoza", y a los domicilios de los 7 alumnos confirmados con reporte de "Hepatitis A", llevando a cabo las siguientes acciones: 33 materiales de difusión entregados, 22 frascos de plata coloidal entregados, 7 determinaciones de cloro residual realizadas, 1 depósito de almacenamiento de agua desinfectado, 13,500 litros de agua clorados.	307
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	Feria de la Cocina y Tianguis Grande Yecapixtla 2025	16/10/2025	Acciones de fomento sanitario a expendedores de alimentos: 98 frascos de plata coloidal entregados 54 determinaciones de cloro residual, 3 depósitos de agua desinfectado, 5,200 litros de agua clorados.	250,000
Sur	Jojutla	Zacatepec	Fomento Sanitario por EDA'S en la Escuela Primaria Ramón Beteta.	19/02/2025	Acciones de fomento sanitario a personal de la escuela: 12 materiales de difusión entregados, 4 frascos de plata coloidal entregados, 3 determinaciones de cloro residual realizados.	1,050

Tabla 25 – Acciones en eventos atendidos por emergencia sanitaria, 2025.

Región	Jurisdicción	Municipio	Evento	Fecha	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Sur Oriente	Jojutla Cuautla	Zacatepec y Tepalcingo	Precipitaciones Pluviales en los Municipios de Zacatepec y Tepalcingo	01/10/2025	Acciones de fomento sanitario por desastres naturales(Precipitaciones Pluviales): 164 materiales de difusión entregados, 89 frascos de plata coloidal entregados, 8 determinaciones de cloro residual, 3 depósitos de agua desinfectado, 9,000 litros de agua clorados.	153
Sur Centro	Jojutla Cuautla	Zacatepec, Jojutla, Ayala	Precipitaciones Pluviales en los Municipios de Zacatepec, Jojutla y Ayala	26/09/205	Acciones de fomento sanitario por desastres naturales(Precipitaciones Pluviales): 520 materiales de difusión entregados, 135 frascos de plata coloidal entregados, 125 determinaciones de cloro residual, 11 depósitos de agua desinfectado, 46,000 litros de agua clorados.	403

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.



Tabla 26 – Entrega de apoyos funcionales, 2025.

Región	Jurisdicción Sanitaria	Municipio	Andaderas	Andaderas hospitalarias	Auxiliares Auditivos	Bastón de 1 punto	Bastón de 4 puntos	Lentes de armazón	Muletas	Silla de ruedas	Silla PCA	Silla PCI	Silla WC	Soporte Torácico	Aspirador de Secreciones	Concentrador de Oxígeno	Prótesis de mama externa y brassier	Prótesis de rodilla y cadera	Total
Total			61	1	418	57	33	742	36	441	13	13	20	1	1	10	99	26	1,972
Poniente	Jojutla	Amacuzac	1		5	1		1		2									10
Norte	Cuautla	Atlatlahucan	5		12			2	2	6									27
Oriente	Cuautla	Axochiapan			15			3		27									45
Centro	Cuautla	Ayala	1		8			2	2	26	3		1				6	1	50
Poniente	Cuernavaca	Coatetelco	7		42	4	3	11	2	21			3						93
Poniente	Cuernavaca	Coatlán del Río	3			4		68		22			1						98
Centro	Cuautla	Cuautla	3		16			50	1	18	2		1				6		97
Noroeste	Cuernavaca	Cuernavaca	2	1	52	5	2	23	2	19	2					4	15	8	135
Noroeste	Cuernavaca	Emiliano Zapata	2		2	2	1	54		3		1				1	3	2	71
Noreste	Cuautla	Hueyapan	1		20		1			6							3		31
Noroeste	Cuernavaca	Huitzilac	1		32	2		6	1	3		1	1			2		4	53
Oriente	Cuautla	Jantetelco			2			1	1	32	4								40
Noroeste	Cuernavaca	Jiutepec	1		16	4		8		5			1			1	9	2	47
Sur	Jojutla	Jojutla	1		8		1	1	2	12		1					3		29
Oriente	Cuautla	Jonacatepec																1	1
Noroeste	Cuernavaca	Mazatepec						6		1									7
Poniente	Cuernavaca	Miacatlán			2			13									3		18
Noreste	Cuautla	Ocuituco			24	1				7		1						1	34
Sur	Jojutla	Puente de Ixtla	5		12	12	4	133	4	48	1	3	6					2	230
Noroeste	Cuernavaca	Temixco	2		35	7	4	32	5	7		1					9		102
Noreste	Cuautla	Temoac							1	7									8
Oriente	Cuautla	Tepalcingo	4		5	6			5	15							3		38
Norte	Cuernavaca	Tepoztlán			2			10		1			1	1		1		2	18
Poniente	Cuernavaca	Tetecala	1					4		1			1						7
Noreste	Cuautla	Tetela del Volcán	2			1				17		2					3	1	26
Sur	Jojutla	Tlaltizapan	1		2		2	1	1	19						1	3		30
Norte	Cuautla	Tlanepantla	1		18			3		3			1						26
Sur	Jojutla	Tlaquiltenango			2			2		2									6
Norte	Cuautla	Tlayacapan	4		10		1	4	2	5							3		29
Norte	Cuautla	Totolapan					1												1
Noroeste	Cuernavaca	Xochitepec	1		48	6	4	264	5	30			1		1		6		366
Sur	Jojutla	Xoxocotla	1				1	7		22	1	1	2				3		38
Centro	Cuautla	Yautepec	1		10		5	8		11		2					12	1	50
Noreste	Cuautla	Yecapixtla	1			2		7		12							9	1	32
Sur	Jojutla	Zacatepec	7		2		2	7		26									44
Noreste	Cuautla	Zacualpan de Amilpas	2		16		1	11		5									35

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.